SEGUNDO AÑO — Núm. 437. | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, Miércoles 2 de Mayo de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Un mes $ m/n. 2.— Tres meses $ m/n. 6 Seis meses $ m/n. 12 Un año $ m/n. 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

Un mes $ oro 2 Tres meses $ oro 6 Seis meses $ oro 12 Un año $ oro 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

El hundimiento del "Monte Protegido"

RESULTADO DE LA RECLAMACION ARGENTINA

El gobierno imperial alemán da las satisfacciones requeridas

En la cancillería se nos han suministrado las siguientes informaciones oficiales respecto a las gestiones hechas por nuestro gobierno ante el de Alemania, por el hundimiento del "Monte Protegido":

Londres, abril 10 de 1917. — A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores, Buenos Aires: El capitán Teigen de la goleta argentina "Monte Protegido", de Buenos Aires, con destino a Rotterdam, con cargamento de linaza, comunica por telégrafo desde Penzance, que su barco fué hundido por un submarino alemán el 4 de abril a 30 millas al sudoeste de las islas Scilly (islas Sorlingas). La tripulación fué desembarcada en Penzance, de islas Scilly por un bote de patrulla que les prestó socorro. Informaré ulteriormente. — Arturo Parker, cónsul argentino.

Buenos Aires, abril 10 de 1917. — A S. S. el señor encargado de negocios argentino en Londres: Confirme y transmita telegráficamente detalles amplios sobre el hundimiento de la barca argentina "Monte Protegido". Conteste urgentemente. — Pueyrredón.

Buenos Aires, abril 11 de 1917. — A S. S. el señor encargado de negocios argentino en Londres: Averigüe minuciosamente el caso del "Monte Protegido", examinando la matrícula, estado de los papeles, nacionalidad del capitán y tripulación, clase y destino de la carga, puertos de salida y destino y todo género de datos convenientes para determinar con exactitud las circunstancias del suceso. — Pueyrredón.

Londres, abril 11 de 1917. — A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores: De las averiguaciones hechas por el almirantazgo inglés, el buque nacional "Monte Protegido" ha sido echado a pique el 4 de abril por un submarino alemán después de sacarle las provisiones, el sextante y cronómetro. La tripulación ha sido recogida por buque de guerra británico y llegará a Londres mañana. Prestará las declaraciones ante el consulado argentino. — Villegas, encargado de negocios.

Londres, abril 13 de 1917. — A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores: El capitán Hans Teigen y la tripulación del "Monte Protegido" han declarado que el buque es nacional, del registro de Buenos Aires, propietario Pablo Arena. Ha sido despachado en noviembre 22 por el cónsul argentino en Montevideo; recaló en Pernambuco en enero 13. Todos sus papeles los ha tomado el submarino. El capitán y la tripulación son noruegos y ninguno argentino. El cargamento del buque es lino con destino a Rotterdam. El consignatario no es recordado. El 4 de abril hízole fuego el submarino en proximidades de Islas Scilly sin avisar previamente. El "Monte Protegido" llevaba izada la bandera nacional y también con bandera argentina pintada a estribor.

El submarino no tenía número como tampoco la bandera izada, pero se supone que era alemán. Una vez que la tripulación embarcó en el bote el

Doctor Luis B. Molina, ministro argentino ante el gobierno imperial alemán.

buque ha sido echado a pique con bombas explosivas después de sacar las provisiones e instrumentos náuticos. La tripulación fué abandonada en alta mar recogiéndola al día siguiente un buque de guerra británico y dice que el submarino ha preguntado si sabía que el canal se ha cerrado a lo que contestó que no. — Villegas, encargado de negocios.

Buenos Aires, abril 14 de 1917. — A los ministros argentinos en Berlín y París. — Informe lo que V. E. sepa sobre suposición de que el buque con bandera argentina "Monte Protegido" haya sido hundido por un submarino alemán y si no tiene datos fidedignos refiera los juicios públicos de allí al respecto. — Pueyrredón.

Buenos Aires, abril 14 de 1917. — A S. S. el señor encargado de negocios argentino en Londres. — Trate de obtener declaración jurada individualmente de los tripulantes del "Monte Protegido" acerca de la exacta posición geográfica del hundimiento, compruebe veracidad de la misma por todos los demás medios que tenga a su alcance.

Interrogue también a los tripulantes acerca de la distancia entre el lugar del hecho y el punto en que fueron recogidos.

A objeto de identificar al submarino pregunte a los tripulantes cuál era la nacionalidad de los individuos que fueron a bordo, idioma en que les hablaron, detalles del uniforme insignias y cualquier otra circunstancia conducente al total esclarecimiento de este punto.

Inquiera también de los tripulantes si saben con que objeto se les preguntó si conocían que el canal estaba cerrado y qué significado y alcance atribuye S. S. a esta pregunta.

Doctor Honorio Pueyrredón, ministro interino de relaciones exteriores

Proceda S. S. con toda la urgencia del caso obteniendo la mayor amplitud de las informaciones. — Pueyrredón.

Londres, 15 de abril de 1917.

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores en Buenos Aires:

Con referencia a los telegramas de V. E. números 26 y 27 la declaración ante el consulado general argentino dice textualmente como sigue, en idioma inglés ignorando idioma castellano la tripulación: "Yo: Hans Teigen, capitán noruego de la goleta "Monte Protegido" registrada en Buenos Aires, de 285 toneladas, perteneciente al señor Pablo Arena de Buenos Aires, declaro lo siguiente: Partí de Montevideo el 22 de noviembre de 1916 e hice escala en Pernambuco el 1.° de enero de 1917, a fin de reparar el chinchorro y estando escaso de agua y provisiones. Después de haber efectuado la reparación del chinchorro y tomar provisiones y agua, me hice a la vela desde Pernambuco el 20 de enero y con poco viento todo iba bien, hasta el 4 de abril de 1917, cuando a las 3.45 p. m., siendo nuestra situación 6,44 longitud oeste y 49,27 latitud norte, o aproximadamente 30 millas S. O., de las islas Scilly, avistamos un submarino a 4 puntos más o menos de nuestra amura de estribor, estando nuestro buque en dirección E. por S. magnética. Sin previo aviso alguno el submarino distante una cuarta milla más o menos, disparó un cañonazo cayendo el proyectil cerca a distancia de medio cable. Inmediatamente después, dí la orden de poner el buque a la capa para detenerlo. Todas las velas fueron aferradas, quedando el buque sin avanzar. El tiempo era sereno entonces con un viento variable de N. N. O. Un segundo cañonazo fué disparado por el submarino, diez segundos después del primero, pasando el proyectil por sobre el buque y cayendo en el mar a la distancia de las esloras más o menos. Diez o cinco segundos después, fué disparado el tercer cañonazo que pasó sobre el buque sin causar daño alguno. El submarino cambió entonces de posición y barloventeando se puso a la distancia de medio cable. Izó la señal M. N. que significa deténgase inmediatamente. Pero mi buque ya lo había hecho. Los disparos recomenzaron. El cuarto cañonazo no ocasionó daños. El quinto, sexto y séptimo cañonazos perforaron la lancha motor, arrancaron la braza del trinquete de estribor, al amantillo y el nervio de foque. En el casco el buque hasta entonces no había sufrido daño. Todos corrimos a proa y levantamos las manos. El comandante del submarino contestó entonces nuestra señal, levantando su mano cesando entonces los disparos se acercó a mi buque y nos ordenó de echar al agua inmediatamente un bote. Hallándose la lancha motor completamente inutilizada por los cañonazos, ordené que fuese bajado el chinchorro. Toda la tripulación y yo mismo abandonamos el buque hallándose todos los documentos de a bordo en mi poder, remamos hasta el submarino que no tenía número y estaba pintado de color gris. El comandante me ordenó subir a bordo, acompañado del primer oficial, segundo oficial y mayordomo, a los demás [illegible] dejados en mi bote fué ordenado de regresar a mi buque con dos oficiales del submarino que llevaron las bombas consigo. Entretanto, permanecí en la cubierta del submarino conjuntamente con el primer oficial, segundo oficial y el mayordomo. El comandante del submarino me interrogó como sigue en idioma inglés: ¿De dónde viene usted? Contesté: De Buenos Aires.

Me preguntó entonces a dónde se dirigía, contesté a Rotterdam. Me preguntó entonces por qué no había dado la vuelta por el norte de Escocia y contesté es imposible a causa del viento N. y N. O., me preguntó luego si tenía conocimiento del hecho de que el canal inglés estaba cerrado, a lo que contesté que no. Me dijo, entonces, bueno, usted perderá su buque. Me preguntó mi nacionalidad así como la del primer oficial. Contesté noruego. Dijo, entonces, ustedes noruegos ayudan a los ingleses y navegan en buques británicos por mucho dinero. El segundo comandante del submarino interpuso la observación, la mayor parte de los buques neutrales que hemos hundido son noruegos. El comandante del submarino habló entonces en alemán a mi segundo oficial y le preguntó su nacionalidad. Contestó, soy danés, diciéndole entonces el comandante, usted debía estar en la marina alemana. Mientras esto sucedía, mi buque había volado, hallándose colgando una bomba fuera del buque en los obenques del palo trinquete y la segunda fuera del buque en los del palo mayor. Después de haberse hecho explotar estas bombas, el buque permaneció a flote de 4 a 5 minutos, hundiéndose luego poco a poco por la proa. Regresó mi pequeño bote con los oficiales alemanes, los que subieron a bordo del submarino. Noté que habían sacado el cronómetro y el sextante pertenecientes a mi buque. Asimismo cantidad de nuestras provisiones. El comandante del submarino de quien tengo la seguridad absoluta de que era alemán ordenó al primer oficial, al mayordomo y a mí de pasar a mi bote pronto, pronto.

Doctor Diego Luis Molinari, subsecretario de relaciones exteriores

Pedí entonces al comandante del submarino la devolución de mi valija conteniendo los documentos del buque, contestando que no les pertenecía. Le pedí entonces que me remolcara [illegible] y contestó: No, esto [illegible] autorizado a hacerlo y existen por ahí muchos buques ingleses para recogerlos". El segundo comandante del submarino observó: "Ustedes [illegible] una buena paga". El comandante me indicó la ruta hacia las islas Santa María-Scilly que fué Norte por Este, añadiendo que quedaba a una distancia de 25 a 30 millas. El submarino se alejó entonces, a las 5 p. m., hacia el oeste, y me ví abandonado al azar en mi más pequeño bote, conjuntamente con la tripulación. El bote estaba tan cargado que me ví en la obligación de arrojar al agua el mástil y el timón. Continuamos nuestra ruta, remando con toda nuestra fuerza durante toda la noche, y dirigiéndonos por la estrella polar, pasamos un vapor a las 2 a. m., más o menos, del 5 de abril, e hicimos señales que fueron contestadas por el buque que sin embargo, se alejó. A las 6.30 a. m., avistamos un buque patrullero británico y a las 6.45, fuimos recogidos a bordo. El viento había refrescado entretanto, algo borrasco, y el bote tenía más de un pie de agua; fuimos recogidos justo a tiempo. El buque patrullero nos llevó inmediatamente a Santa María, tratándonos el comandante y toda la tripulación con la mayor amabilidad durante nuestra permanencia a bordo. Llegamos a Santa María a las 10.30 a. m., pero durante nuestra travesía, nuestro bote, que iba a remolque, rompió el cable de remolque, y fué abandonado. Salimos de Santa María el 6 de abril, a las 6 a. m., con destino a Penzanse, siendo conducidos allí por un buque patrullero británico y llegamos a las 11 a. m., donde permanecimos hasta el 11 de abril, día en que tomamos el tren para Londres, llegando a las 7 p. m. En fe de lo cual, y después de haber sido leída a la tripulación del buque la presente declaración, que es verídica en todas sus partes, fué confirmada por la misma, y en prueba de ello firman conmigo, en Londres, a 12 días de abril de 1917. — H. Teigen, capitán; P. Anderson, primer oficial; G. Nielsen, segundo oficial; A. Christiansen, mayordomo; G. Englund, P. Danielsen, F. Nadsen, J. Vicente de Oliveira, marineros. — Testigos: D. Berg, Luis Navarro Viola, Arturo Parker, cónsul.

La importancia que atribuyo a la pregunta sobre la clausura del canal consiste en que el buque se ha hundido, no obstante que el capitán ignoraba la notificación alemana.

Es imposible verificar aquí la exactitud de la matrícula argentina, por falta de los papeles, cuyos datos se obtendrían en los consulados en Montevideo y Pernambuco.

Otros informes le he trasmitido por telégrafo, no estando comprendida la declaración. Fueron interrogados por el agregado naval de esta legación. — Villegas.

LONDRES, abril 17 de 1917. — Señor ministro de relaciones exteriores, Buenos Aires. — El capitán del Monte Protegido dice que la dotación del submarino llevaba impermeables y gorras de costumbre, hablaba idioma alemán y dice que en Pernambuco se han desertado los marineros Svensson y Kundsen, tomando en su lugar a Danielsen danés y Oliveira brasilero. —Villegas.

Buenos Aires, 17 de abril de 1917. — A S. S. el señor encargado de negocios, Londres. — Interrogue individualmente por separado a cada uno de los tripulantes que firman la declaración respecto a los puntos solicitados en telegrama anterior. Pregúnteles lo siguiente además:

1o. Si llevaban izada la bandera argentina y si previnieron al comandante del submarino que el buque era argentino.

2o. Qué uniforme e insignias tenía el personal del submarino.

3o. Por qué razón el capitán les habló en inglés.

4o. Si observaron en el submarino algunos atributos que denuncien su nacionalidad.

5o. Qué papeles entregaron y los detalles de los papeles que llevaban expresando si entre ellos estaban la matrícula argentina.

6o. Si pensaban quedarse en Rotterdam, pues el armador manifiesta que iban contratados y pagados por el viaje de la ida solamente.

7o. Si el submarino los abordó por babor o por estribor.

8o. Si el primer puerto donde pensaban tocar era Rotterdam.

9o. Que amplíen con otros datos sobre lo que se le pregunta.

Recomiéndole urgencia. — Pueyrredón.

Berlín, abril 19 de 1917

Señor ministro de relaciones exteriores. — Buenos Aires.

El almirantazgo alemán no sabe hasta este momento que haya sido hundido buque argentino. Según un telegrama publicado en un periódico sueco y reproducido aquí, los tripulantes son daneses y noruegos. — Molina.

Buenos Aires, abril 21 de 1917

Al ministro argentino en Berlín.

Sírvase V. E. trasmitirme las informaciones que tenga V. E. sobre el Monte Protegido. — Pueyrredón.

Berlín, abril 24 de 1917

Señor ministro de relaciones exteriores. — Buenos Aires.

El almirantazgo no [illegible] ningún informe. — Molina.

Londres, abril 19 de 1917.

A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores.

[illegible]

Segunda: [illegible]

Tercera: [illegible] hablóme en idioma inglés [illegible] sus órdenes [illegible] ma alemán.

Cuarta: Que no, pero [illegible]

Quinta: Los [illegible] el rol de la tripulación [illegible] el conocimiento [illegible] certificado de los inspectores [illegible] del Lloyds [illegible]

Sexta: Toda la intención de permanecer en el buque [illegible] entre Inglaterra y Escandinavia.

Séptima: El submarino empezó el fuego a mi estribor, me cruzó la proa y finalmente abordóme por babor ordenando arriar el bote.

Octava: Que sí, pero que estábamos escasos de provisiones talvez [illegible] Inglaterra.

Novena: [illegible] Pernambuco [illegible]

El piloto Anderson Noruego ha declarado:

Primera: [illegible] argentina [illegible]

Segunda: [illegible] uniforme [illegible]

Tercera: Hablóme [illegible]

Cuarta: Que no [illegible]

Quinta: [illegible]

Sexta: Rotterdam [illegible]

Séptima: Al principio [illegible]

Octava: [illegible]

Mayordomo Christian Danés

Primero, no estaba en cubierta pero estoy seguro que la "bandera Argentina" izada tope.

Claudio R. Pozuelo, director general de relaciones exteriores

Segunda: Creo que con uniforme, pero no puedo decir la clase porque usaban capotes gruesos con insignias.

Tercera: No habló con ninguno del submarino.

Cuarta: Ninguno.

Quinta: No sabe.

Sexta: Sí, por terminar mi viaje.

Séptima: No sabe.

Octava: Sí.

Novena: Nada.

Mrinero Gustav Englund, sueco

Primera: La bandera argentina tenía izada pero no sabe si previno al comandante del submarino que el buque era argentino.

Segunda: Oficiales uniforme con botones dorados y gorras con emblema, pero no sabe cuál, marineros saco azul y gorras sin nombre.

Tercera: No sabe.

Cuarta: No.

Quinta: No sabe.

Sexta: Sí.

Séptima: Así [illegible] babor.

Octava: Sí, pero creo tocaríamos Falmouth por víveres.

Novena: Que no.

Marinero Danielsen, danés

Primera: [illegible] marino Englund.

Segunda: [illegible] uniforme, pero no sé cual oficiales llevaban gruesos capotes marineros.

Tercera: No, pero el comandante submarino [illegible] en alemán a sus marineros.

Cuarta: No.

Quinta: No.

Sexta: Que sí.

Séptima: A estribor.

Octava: Sí.

Novena: [illegible] Pernambuco 29 de enero.

Marinero Madsen, danés

Primera: [illegible] marinero Englund.

Segunda: Unos tenían uniforme, otros no, el tercer oficial y contramaestre vestían uniforme, pero no vi insignias en gorras; hablaban alemán.

Tercera: No sé.

Cuarta: No.

Quinta: No sé.

Sexta: Quedaba en Rotterdam.

Séptima: No sé.

Octava: Sí partiríamos a Falmouth por víveres.

Marino Oliveira brasileño

Primera: La bandera argentina izada [illegible] que el buque era argentino.

Segunda: [illegible] oficiales [illegible]

[illegible] No sabe.

[illegible]

[illegible] A estribor.

[illegible] Sí.

[illegible] piloto Nielsen [illegible] mañana.

Villegas.

En [illegible] de Negocios

[illegible] abril 2[illegible] de 1917. — A S. E. [illegible] de Relaciones Exteriores.

[illegible] referencia a mi telegrama [illegible] el piloto Nielsen [illegible] contestado:

Primera: Que sí.

Segunda: El comandante vestía chaqueta [illegible] uniforme [illegible] los marineros impermeables en la gorras insignias negras [illegible] roja en el centro.

Tercera: Hablóme idioma alemán.

Cuarta: Que no.

Quinta: Del mismo modo que el capitán.

Sexta: Que sí.

Séptima: A estribor.

Octava: Que sí.

Novena: Nada.

Buenos Aires, abril 22 de 1917. — A S. E. el señor Ministro Argentino en Berlín.

Sírvase V. E. presentar sin demora a ese gobierno, la siguiente nota:

"Señor Ministro: El gobierno argentino, después de una prolija investigación, ha comprobado que el buque de bandera y matrícula argentina "Monte Protegido" navegaba el 4 de abril del corriente en el Atlántico Norte, a los 6o 44 longitud Oeste y 49o 27, de longitud Norte, como a 30 millas de la costa al S. O. de las Islas Sorlingas (Scilly) cuando fué hundido por un sumergible tripulado por marinos de la armada imperial alemana.

La tripulación del presentado velero, avistó al submarino a estribor que a un cuarto de milla le hizo fuego de cañón hasta tres disparos, no obstante que el buque agredido llevaba izada al tope la bandera argentina, ostentando también esa insignia pintada a su costado de estribor.

El buque se detuvo antes que desde el submarino se le hiciera la señal M. N. y después, este pasando a babor, le disparó cuatro cañonazos mas que le alcanzaron.

El capitán y siete tripulantes del velero fueron obligados a abandonarlo, y después de un interrogatorio respecto a la procedencia, destino y carácter del barco, se le despojó de su documentación, instrumentos náuticos y algunos víveres, dejándolos librados a su suerte en un pequeño bote hundiendo el barco por la explosión de dos bombas.

El "Monte Protegido" había salido de Buenos Aires, con cargamento de lino, de propiedad neutral, para Rotterdam, el 21 de octubre de [illegible] Montevideo y el 27 de enero de 1917 zarpó de Pernambuco, último puerto donde hizo arribada, todo lo cual consta en la documentación en forma de que se incautó el capitán del submarino.

El ataque elevado al buque argentino es evidentemente contrario a

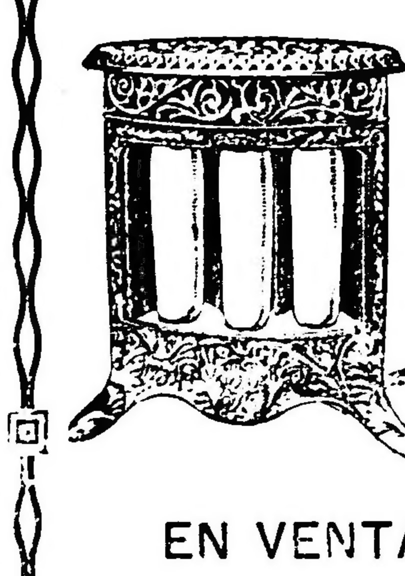

Si usted quiere tener una calefacción agradable en su casa
Adquiera un radiador eléctrico de la famosa marca

EN VENTA EN TODAS PARTES

COMPAÑÍA GENERAL ELECTRIC SUDAMERICANA

ADMINISTRACIÓN Paseo Colon 185 | EXPOSICIONES SARMIENTO, 967 CALLAO, 190 | EN MONTEVIDEO Ituzaingo 1467

CINZANO
VERMOUTH
Es lo que Vd. debe pedir

los principios de derechos internacional consagrado, a la neutralidad observada estrictamente en todo momento por la República Argentina, y a las relaciones cordiales entre este país y este imperio.

El gobierno argentino contestando en 7 de febrero de 1917 la respectiva comunicación de la legación alemana, expresó que, lamentaba la adopción por parte de S. M. imperial, de medidas tan extremas como las enunciadas, declarando que la república ajustaría su conducta como siempre a los principios y normas fundamentales del derecho internacional.

De acuerdo con estos antecedentes, el hundimiento del "Monte Protegido", en tales circunstancias, constituye una ofensa a la soberanía argentina que pone al gobierno de la república en el caso de formular "como lo hago por la presente, en términos expresos y en virtud de instrucciones del Exmo. señor presidente de la nación, la justa protesta y la reclamación de las explicaciones consiguientes.

El gobierno argentino espera que el gobierno imperial alemán, reconociendo el derecho que asiste a la república, le dará las satisfacciones debidas, desagraviará el pabellón y acordará la reparación del daño material.

No escapará al elevado criterio del gobierno de S. M. imperial alemana, la premura con que el gobierno argentino desea obtener la respuesta a esta reclamación.

Ofrezco a V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida.—Firmado: Luis B. Molina."

Comunique por telégrafo cuando reciba este despacho y avise fecha que V. E. entregue la nota, que no debe ser pública por ahora.

Demuestre a ese gobierno la necesidad de un respuesta urgente y terminante.

Queda librado al tacto de V. E. tan delicada gestión.—PUEYRREDON.

—

Berlín, abril 24 de 1917. — Ministro de Relaciones Exteriores. (Buenos Aires). — Hoy abril 24, he recibido el telegrama de V. E. núm. 30. Procederé de acuerdo con las instrucciones de V. E. — Molina.

—

Buenos Aires, Abril 25 de 1917. — Ministro Argentino en Berlín. — Enrezco a V. E. active eficazmente las gestiones y telegrafíe su estado cada día. — Pueyrredon.

—

Berlín, Abril 25 de 1917. — Ministro de Relaciones Exteriores. (Buenos Aires). — Comunico a V. E. que he entregado personalmente la nota al subsecretario del departamento de Relaciones Exteriores, hoy 25 de Abril, a mediodía.

Hoy mismo a las seis, conferenciaré con el secretario de estado Zimmermann. — Molina.

—

Berlín, Abril 26 de 1917. — Ministro de Relaciones Exteriores. (Buenos Aires). — He tenido una larga conversación con el secretario de estado.

Está bien penetrado de la gravedad de la situación y desea el mantenimiento de las cordiales relaciones entre los dos países. Me ha prometido pronta contestación. Excuso decir a V. E. que hago lo posible por solucionar el asunto. — Molina.

—

Berlín, Abril 27 de 1917. — Ministro de Relaciones Exteriores. (Buenos Aires). — Comunico a V. E. que se ocupan del asunto con mucho interés. Ayer y hoy he conferenciado con el subsecretario. Contestarán tan pronto como sea posible. — Molina.

—

Berlín, Abril 28 de 1917. — Ministro de Relaciones Exteriores. (Buenos Aires). — Espero recibir mañana 29 de Abril la contestación. Acabo de saber que la nota está pronta. — Molina.

Berlín, abril 29 de 1917.
Señor Ministro de relaciones Exteriores.

—

Buenos Aires.

La nota fechada el 28 de abril me ha sido entregada personalmente por el secretario de Estado es el departamento de relaciones exteriores, hoy abril 29 a las 12. Dice así:

"Señor Ministro. Tengo el honor de acusar recibo de la nota de fecha 24 del corriente, por la cual ha tenido a bien informarme que el buque argentino "Monte Protegido" ha sido hundido por un submarino alemán. De las informaciones suministradas por el gobierno de la República Argentina, resulta que el buque zarpó de Fernambuco antes que la declaración alemana de enero 31 hubiese sido publicada y que por consiguiente él no ha podido conocer las nuevas medidas alemanas. En presencia de estas informaciones, el gobierno imperial, deseoso de demostrar el espíritu amistoso de que está animado, se apresura a asegurar al gobierno argentino por nuestro intermedio, que está dispuesto a dar la reparación por el daño causado y expresa al mismo tiempo sus sinceros sentimientos de pesar por la pérdida del buque argentino.

Estos sentimientos de pesar que son tanto más vivos cuanto que el gobierno imperial tiene empeño en conservar como siempre las relaciones amistosas que jamás han dejado de exisitr entre los dos países y de que el gobierno imperial ha dado pruebas en muchas ocasiones; Aprovecho la ocasión para renovarle, señor ministro, las seguridades de mi alta consideración.

(Firmado) Zimmermann.

El secretario de estado, al entregarme la nota, me expresó también que el almirantazgo no ha recibido todavía ninguna noticia sobre el particular y que a pesar de ello el gobierno imperial ha tenido honor a la palabra del gobierno argentino, se ha apresurado a hacer las manifestaciones de que instruye la contestación.

(Firmado) Molina.

—

Legación Imperial Alemana.—Buenos Aires, mayo 2 de 1917.—Señor Ministro: Agradecería a V. E. tuviera a bien concederme una entrevista a fin de manifestarle personalmente cuanto lamenta el gobierno imperial que el velero argentino "Monte Protegido", haya sido hundido por fuerzas navales alemanas. Ruego a V. E. quiera estar persuadido de que este accidente es una consecuencia lamentable de la conducción de guerra intensiva a la que se ve obligado mi gobierno, a causa de los acontecimientos en Europa y de que no se basa, de modo alguno, en una falta de respeto hacia la bandera nacional argentina. Este símbolo de la soberanía de un pueblo amigo es honrado y respetado por todos los alemanes.

Tengo especial interés en asegurar a V. E. que el gobierno imperial y el pueblo alemán mantienen firmemente la simpatía que desde hace muchos años abrigan por el pueblo argentino y sus instituciones.

En prueba de ello el gobierno imperial aprovechará — dada la imposibilidad de demostrar en los momentos actuales su respeto al pabellón nacional argentino — la primera oportunidad que se ofrezca para hacerlo saludar por la escuadra imperial.

Aprovecho la ocasión para reiterar a V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida. — Firmado: K. Luxburg". — A S. E. el señor ministro interino de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, Buenos Aires.

Al mismo tiempo que se enviaba la nota al ministro argentino en Alemania, entablando la reclamación, se pasó una copia de esta al representante diplomático del gobierno imperial en Buenos Aires.

Desde entonces la cancillería mantuvo una comunicación directa con el ministro argentino en Berlín y celebró frecuentes conferencias con el diplomático alemán en nuestro país, el que a su vez, ha estado al habla con su gobierno.

2 DE MAYO DE 1917

El régimen comunal de Buenos Aires

Toca al interventor de Buenos Aires, tomadas ya las disposiciones previas que le permitirán dedicarse con tranquilidad a la magna tarea encomendada, avocarse a la reorganización del régimen comunal de la provincia. Decimos mal, reorganizar. Lo que allá compete es construir, desde la base al coronamiento, la institución del gobierno comunal cuya existencia ha sido, en la provincia, una mera ficción.

El gobierno comunal es en todos los Estados la base de los fundamentos democráticos. No puede existir democracia real en los pueblos si esa institución no existe o está viciada, por la misma razón que no puede ser sano un organismo si sus células están enfermas. Profundamente alteradas por la influencia de un régimen pernicioso están las comunas bonaerenses. En ellas, la fórmula constitucional del gobierno propio instituída sabiamente para restar con autonomías temperante la influencia, a menudo absorbente del gobierno central, ha sido desnaturalizada. Un interés de medro personal, de mantener una situación creada en beneficio propio, ha confundido, identificándolas, a las comunas con el gobierno, pasando a ser aquéllas simples instrumentos de éste, que las usaba para acrecentar su fuerza y su estabilización. Ha pasado en ésto, por la pérdida de virtudes democráticas y por el relajamiento de la dignidad de la autonomía, lo que habría de ocurrir si cesara en un sistema planetario una de las dos fuerzas que constituyen su armonioso rodar. Rota la fuerza centrípeta que mantenía a los astros menores a conveniente distancia, aunque dependientes de la benéfica influencia del núcleo central, el poder centrífugo ha atraído hacia sí todos los elementos que constituían el sistema, fundiéndolos en la masa del núcleo y transmitiéndoles todas las características de su constitución.

Esta constitución en el caso del gobierno de Buenos Aires era — esto fuera de duda — fundamentalmente mala. No podía, pues, infundir virtudes a los elementos absorbidos. Lejos de ello ha viciado del todo su precaria calidad, y así hemos visto cómo los gobiernos de las ciento y tantas comunas bonaerenses han llegado a ser, por analogía, otras tantas representaciones en pequeño de lo que era su gobierno central, deformados y engrandecidos sus vicios, como ocurre siempre en estos casos, por ley natural.

Es así como [illegible] de esos gobiernos municipales se presentan como la más típica expresión del nepotismo; como feudos en propiedad de determinadas familias cuyos miembros se suceden en el mando desde hace diez, veinte, treinta años. Es así como otros han dado el más triste ejemplo de corrupción política o administrativa, y como otra buena parte, en fin, han renunciado de plano sus prerrogativas en el seno de un ejecutivo avasallador, permitiendo así que se estableciera el régimen de los comisionados, sangrienta burla hecha a las más elementales prescripciones constitucionales, vicio de origen que ha dado margen a las más descaradas negaciones de la organización democrática de los estados que constituyen el país.

El gobierno que acaba de desalojar la intervención federal tenía en esa situación artera y provisoramente creada, el más firme fundamento de su fuerza política y de su permanencia en el poder. Los intendentes, los concejos deliberantes, los comisionados municipales eran sus poderosos agentes. El secreto de sus triunfos electorales estaba allí y sin destruir las apariencias exteriores realizaba el poder dictatorial en su esencia. Una orden telegráfica o una indicación verbal, recibida mansamente de La Plata, alineaba todas esas pseudo autonomías, y era así como en los trances graves podía el partido del gobernador presentar un frente impresionante al adversario. El premio de la obediencia y de la mansedumbre era la complacencia del gobierno central para con sus adictos caudillos. Estos como en los buenos tiempos de los reyes carlovingios, prestaban sus fuerzas al rey con la condición de ser en sus tierras señores de horca y cuchillo.

La provincia ha soportado este estado de cosas por largos años. Sus protestas han sido inútiles. En vano ha clamado por la restitución de su gobierno comunal. Sólo una circunstancia, una acción poderosa y resuelta podía satisfacer ese justo reclamo: la intervención federal. Era preciso para esa restitución anular la fuerza coercitiva que daba cohesión a aquella complicada trama de intereses políticos que fuera la situación de Buenos Aires. Buscar por otro medio de conquistar el sagrado derecho a la autonomía comunal por el esfuerzo aislado de los comicios cívicos, hubiera sido tarea tan ingrata y tan inútil como intentar hacer un hoyo en una masa de agua desconociendo la ley universal del nivel.

La intervención federal ha sido enviada a Buenos Aires para reintegrar la provincia al orden constitucional. Iniciando sus tareas por el natural comienzo, ha disuelto los poderes centrales, ejes del sistema a reconstruir. Ha cortado con ello el nudo [illegible] que mantenía [illegible] intereses perniciosos. Logrado esto, [illegible] hará converger su acción en el saneamiento de los elementos institucionales de la provincia: las comunas [illegible] esta será la parte principal y fundamental de su obra [illegible] la organización de las autonomías municipales [illegible] la verdad y de pureza lo que genera espontáneamente, la democracia, por la misma razón que ya citamos, de ser [illegible] necesarias células sanas y [illegible] para constituir un organismo robusto y fuerte.

Constitución y constituciones

Sobre una pretendida crítica

Escudándose el anónimo [illegible] [illegible] adolece [illegible] expuestos [illegible] la [illegible] [illegible] Buenos Aires.

Enmendado [illegible] el artículo en cuestión [illegible] se la naturaleza de los [illegible] [illegible] obligadas citas [illegible] a códigos extranjeros [illegible] en el texto, [illegible] pomposidad, y pausada [illegible] estilo de los documentos [illegible].

En resumen, el autor [illegible] que nos ocupa se limita a negar atribuciones al Poder Ejecutivo para declarar inconstitucionales las leyes provinciales arbitradas por el [illegible] bonaerense con el [illegible] [illegible] recuencias, que son ya [illegible] público y que han [illegible] parte del reciente decreto de [illegible] Al defender [illegible] da una interpretación [illegible] te errónea, tanto a los [illegible] que la constitución [illegible] ta explícitamente las [illegible] [illegible] leyes [illegible] bertad [illegible] se de nuestra [illegible]

Así [illegible] de la mitad de [illegible] gobierno de [illegible] la elección [illegible] resultados [illegible] constitucionales [illegible] provincias pueden [illegible] ma de aquella elección [illegible] caso restringir los derechos del ciudadano, como lo hacía la ley [illegible] hecha sancionar por el [illegible] Uriarte en 1913. En efecto, [illegible] artículo 67, inciso 28 de la constitución nacional corresponde [illegible] exclusivamente, la reglamentación de las leyes generales sobre ciudadanía y naturalizaciones, comprendidas en la categoría mencionada.

Por otra parte, según el artículo 108 de igual fuente, las provincias no pueden dictar leyes referentes a los puntos indicados, a pesar de lo cual el gobierno bonaerense no encontró obstáculos teóricos ni jurídicos para votar la ley en que se cercenaban de las urnas los votos de ciudadanos que por el solo hecho de poseer libreta de enrolamiento, en el ejército, tenían ya derecho al voto por las leyes nacionales.

El parangón con Estados Unidos no tiene validez alguna.

Precisamente es tan distinta nuestra constitución de la norteamericana en lo que se refiere al otorgamiento de ciudadanía, que en Estados Unidos se [illegible] una ciudadanía local a los extranjeros en los límites [illegible] [illegible] ciudadanía [illegible] el reconocimiento nacional de la misma [illegible] carta [illegible] no autoriza en forma alguna, no existiendo ciudadanos provinciales [illegible] nacional otorgada por la constitución federal.

El estudio en cuestión contiene otras aseveraciones [illegible] [illegible] a [illegible]

El mitin socialista de ayer

[illegible]

INGRESOS FERROVIARIOS

Ferrocarril Pacífico

Publicamos a continuación el ingreso [illegible]

[illegible]

Ferrocarril Central Argentino

[illegible]

Central Córdoba

[illegible]

Receptoría de mercaderías en el puerto

Petitorio elevado al ministerio de Hacienda

[illegible]

En la dirección de mercados

Una nueva investigación

[illegible]

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

EXPECTATIVA GENERAL EN LAS COMUNAS

Sospechosas actividades municipales

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Aunque enemigos de las polémicas [illegible] y tediosas, no podemos menos que replicar hoy también a los sofismas de uno de esos "grandes órganos" de la prensa, con razonamientos tan sencillos cual irrefutables.

El presidente de la república, según manifestaciones de aquel diario, habría decretado la intervención a la provincia de Buenos Aires influenciado sólo por un número crecido de denuncias más o menos anónimas emanadas de particulares, cuyas personerías no fueran conocidas. Así, pues, el doctor Irigoyen sería no el intérprete de las necesidades del pueblo argentino, que pulsa desde el alto cargo que ocupa, sino el exégeta de la escritura nada santo de ambiciones o de [illegible] personales.

El alma de los hábiles sofistas del siglo de Pericles no vibra en aquellos que se empeñan en un ataque injustificado, sólo encuentran éstos en su afán, [illegible] razones y sólo encuentran [illegible] entre los espíritus simples [illegible] ante los chispazos de un pobre ingenio. Pretender que un [illegible] del pueblo haya olvidado [illegible] democrático y sus [illegible] es una de esas afirmaciones [illegible] que halagan al [illegible] y hacen sonreír irónico al que comprende la significación [illegible] la trascendencia, de un altivo [illegible] que tiende a la substitución de un régimen roído en sus cimientos.

[illegible] el ejército de [illegible] el diario anti-intervencionista [illegible] luego inhábilmente [illegible] la insuficiencia del personal [illegible] Ahora bien nadie ignora [illegible] transportes [illegible] en la provincia de Buenos Aires la existencia de partidos donde pululaba gente maleante bajo la salvaguardia misma de las autoridades conservadoras. Allí, disperso, disgregado, se hallaba el complemento de verdadero ejército del señor Ugarte [illegible] esta reserva en su amorfismo [illegible] a concentrarse a la primera [illegible] en cuerpos de matones guerrilleros, que se sumarían a aquellos [illegible] en su tiempo nos ocupamos extensamente probando su [illegible] con abundantes notas gráficas.

[illegible] militares en el bosque de La Plata la movilización de [illegible] que si bien eran insuficientes para contener desmanes alcanzaba un número de componentes superior al de varios regimientos, [illegible] ese aparato bélico, inutilizando [illegible] un cambio de política, inerte ante la conciencia de las responsabilidades graves que su empleo acarrearía a sus [illegible], que quizás sólo lo formaron para intimidar la justa sanción decretada, como un absurdo espantajo infructuosamente erigido para atemorizar los incautos y los débiles; todo eso, lo ha borrado ya el tiempo de la mente de aquellos que también olvidan sus solicitudes de intervención, sus imprecaciones contra el oprobio, formuladas hace dos años cuando atacar esa medida no hubiera sido atacar al partido Radical.

El interventor—

A las dos de la tarde se trasladó el [illegible] al despacho de la [illegible] gobierno, donde se dedicó a [illegible] esas visitas que lo [illegible]. Más tarde se reunió con [illegible] a objeto de acordar las [illegible] que más abajo consignamos.

[illegible] la noche se ausentó para [illegible] de la cual regresó hoy a las [illegible]

[illegible] recibió ayer la [illegible] Alejandro Ocampo, [illegible] oficial nacional, quien [illegible] en conocimiento del interventor [illegible] los males que causa a esa [illegible] la Caja Popular de Ahorros [illegible] de sus títulos. Sobre el mismo asunto conversó más [illegible] con el director [illegible] provincial, doctor [illegible]

[illegible] merecerá atención preferente por parte del interventor, y a [illegible] se han de dedicar en [illegible] detalles de organización [illegible] atención se hallen terminados.

[illegible] al interventor una [illegible] Directores del Banco de [illegible] acompañados del gerente [illegible] de esta ciudad.

Ministerio de gobierno—

[illegible] de gobierno asistió ayer [illegible] mañana y por la tarde a su [illegible] dedicándose a la resolución de diversos asuntos que, como el cuadro [illegible] la defensa de menores, preciso su atención.

[illegible] durante el día a numerosas [illegible]

[illegible] doctor Ferreyra, reaccionando contra una mala práctica del ministerio a su cargo, según la cual el sueldo de secretario privado se imputaba siempre a los fondos destinados a eventuales, ha resuelto pagarlo a este empleado de su propio peculio.

Entiende el ministro que desde el momento que no hay una partida fijada en el presupuesto para pagar al secretario privado no debe destinarse a ello parte de los fondos para eventuales, pues la misma palabra dice claramente cual debe ser el destino de estos recursos.

[illegible] el doctor Ferreyra [illegible] comisarías seccionales [illegible] del jefe de policía interino, teniente coronel Hermosid.

Ministerio de hacienda—

El ministro de hacienda, doctor Cabo [illegible] a su despacho a la 1 de la tarde, ocupándose como primer [illegible] del pago del cupón del empréstito [illegible] del ferrocarril [illegible] que vence en junio próximo.

[illegible] Londres y París fueron [illegible] las respectivas cuotas.

[illegible] el doctor Casás [illegible] al reparto de semillas [illegible] conversó a las 6 [illegible] con el interventor, acordando [illegible] decreto:

Artículo 1.° — Autorízase a la comisión encargada de la compra y distribución de semillas, en la zona sud de la provincia, nombrada por decreto de fecha abril 28 ppdo., a ampliar a los partidos de Las Sierras, Adolfo Alsina y Patagones, la autorización conferida por el artículo 1.° del referido decreto.

Art. 2.° — Destínase con este objeto la suma de 500.000 pesos, que la intervención nacional entregará en letras de tesorería, a trescientos sesenta días de plazo. Estas letras tendrán un interés del 6 o|o anual. La comisión deberá reservar el 2 o|o para cubrir sus gastos.

Capitales en giro—

El interventor dictó anoche un decreto sobre el asunto de los capitales en giro, impuesto que desde ayer debió haberse empezado a cobrar.

Establece la resolución que el monto total del padrón asciende a pesos 1.415.626.601, de la que, deduciendo las bonificaciones del artículo 5.°, queda reducido a 1.032.323.772; que el padrón de cereales arroja 336.641.[illegible] kilos de trigo y lino y que del monto líquido que resulta de las sumas del padrón general, es prudente descontar un 15 o|o para rebajas provenientes de reclamos comprobados, negocios desaparecidos, deuda incobrable, incendios, etc.

Hechas esas rebajas, quedaría un líquido sobre el que debe fijarse la tasa impositiva de 959.024.206.20 pesos.

En consecuencia, el interventor resuelve:

Artículo 1.° — Aprobar el padrón de capitales a que se ha hecho referencia.

Art. 2.° — Mantener la tasa de cinco por mil fijada para el cobro del impuesto al comercio e industrias del año anterior.

Art. 3.° — Ampliar hasta el 10 de junio próximo, el plazo dentro del cual debe abonarse el impuesto.

Labor del ministro de gobierno—

El secretario de la intervención en el departamento de gobierno doctor Ferreyra, concurre a su despacho desde las primeras horas de la mañana con objeto de despachar los asuntos más urgentes.

Por la tarde despacha los asuntos del día prolongando la ardua tarea iniciada hasta altas horas de la noche.

En razón de depender del departamento a su cargo los asuntos relacionados más directamente con la misión de la intervención, debe el doctor Ferreyra dedicarse por entero a resolverlos, ocupando para eso hasta las horas necesarias al descanso.

Ayer y hoy ha ocupádose en preparar diversas resoluciones de importancia que se darán a conocer antes que fenezca la presente semana.

Nombramiento—

LA PLATA, mayo 2. — Por decreto de hoy fué designado comisario de primera clase, el señor Pedro Quintana, antiguo y meritorio empleado de la repartición policial, de la que hallábase alejado desde ha cierto tiempo.

El señor Quintana es un caballero cultísimo que ha de hacer honor al delicado cargo que se le confía.

Señor Manuel Pinto — Secretario privado del ministro de gobierno—

Ha sido nombrado secretario privado del ministro de gobierno de la provincia, el señor Manuel Pinto, conocido en las esferas del radicalismo por la constancia y celo con que siempre actuó en las mismas.

Actualmente alumno de los años superiores en la Facultad de Derecho se ha distinguido como estudiante en el curso de sus estudios universitarios.

rios. Ha tenido el señor Pinto una participación activa en el comité radical de la sección 6.a en que figuraba como uno de sus destacados afiliados.

Igualmente el señor Pinto ha ocupado cargos importantes en el Comité de la Juventud.

Ministerio de obras públicas—

El ministro de obras públicas concurrió a su despacho a las 9.30 de la mañana, enterándose desde esa hora de los asuntos de trámite.

—Ayer le fué aceptada la renuncia al oficial mayor de este ministerio, señor Giantl, no habiéndose nombrado aún el reemplazante.

—A las 5 de la tarde se ausentó para ésa el señor de Bary, prometiendo concurrir hoy, a la mañana, a su despacho.

Denuncias—

El interventor recibió ayer un telegrama del comité radical de General Belgrano, solicitando urgentemente la remoción del comisario Luis María Amarante y del oficial Luis María Rosenil, por estar acusados en un hecho [illegible] ocurrido el 11 de marzo [illegible]

Prometen los firmantes demostrar lo que afirman en su telegrama y facilitar, además, la prueba de otras irregularidades en el momento oportuno.

El ministro de gobierno dispuso anoche el envío de un comisario.

La misma resolución se ha adoptado ante un telegrama suscripto por vecinos de Zárate, acusando a las autoridades de esa localidad de haber permitido que un grupo provocativo en presencia del ex senador Guerci interrumpiera violentamente una pacífica reunión de obreros.

EXPLOTACIONES FERROVIARIAS

CONCESIONES DECLARADAS CADUCAS

DECRETO DEL EJECUTIVO

El poder ejecutivo nacional ha dictado un decreto declarando caducas las concesiones ferroviarias acordadas por diversas leyes de acuerdo con un informe de la dirección general de ferrocarriles.

Los considerandos de ese decreto dicen lo siguiente:

Que para algunas de las líneas concedidas han vencido los plazos fijados para presentar planos, empezar los trabajos, empezar los primeros 50 kilómetros a que se refiere el artículo de la ley 5315 o para terminarlas en toda la extensión.

Que con respecto al tercer riel de trocha media sobre torcha angosta concedido al F. C. Central Córdoba, por decreto de abril 1o. de 1914, las obras a efectuar han sido acordadas como consecuencia de otras obras otorgadas al ferrocarril Entre Ríos por el mismo decreto y ley 4846 para los cuales el plazo para empezar los trabajos, fijado por la Dirección General de Ferrocarriles venció el 31 de Diciembre de 1916.

Que respecto a la segunda sección del ramal a Río Ceballos es decir entre este punto y la estación Unquillo si bien su construcción se hace en virtud del contrato de rescisión de garantías, el poder ejecutivo ha establecido en otros casos que estas construcciones deben sujetarse a los plazos y condiciones de la ley 9703 por lo que corresponde su caducidad.

Que respecto a las líneas de Pozo del Molle a Córdoba y Pozo del Molle a Maciel con ramal a Galvez, si bien fueron presentados los planos, debió la empresa del ferrocarril de Santa Fe haber rmitido a la aprobación otros por habrle sido observados, sin que lo haya hecho a pesar del largo tiempo transcurrido.

Que para las demás líneas, cuando se ha tratado de empresas existentes, cuya capacidad financiera es notoria, el poder ejecutivo ha creido oportuno hasta la fecha acordarles suspensiones de plazos que les permitieran realizar aquellas.

Que en la actualidad el P. E. juzga que no existen las mismas razones que se habían tenido en cuenta para dejar subsistentes estas conceciones sin aplicar estrictamente los plazos legales y cree que ha llegado el momento de restablecerlos, a fin de que el honorable congreso pueda ratificar o rectificar la política ferroviaria futura, con respecto a todas las concesiones actualmente en vigencia.

Que a ese efecto conviene hacer presente que algunas concesiones fueron solicitadas al sólo efecto de acaparar zonas, ya sea con fines de especulación, o bien, tratándose de líneas existentes, a fin de evitar el establecimiento de nuevas líneas cuya concurrencia podría resultar perjudicial a los intereses de las mismas, sin que sin embargo ello fuese reclamado por las necesidades económicas de la región.

Que si bien otras concesiones podrían considerarse como convenientes teniendo en cuenta la época propicia en que fueron acordadas, que hacía prever incrementos de producción que las hubiera justificado; hoy dejan de serlo, por cuanto es notorio que ello no se ha producido y, por lo tanto, las nuevas inversiones de capital dejarían de tener su compensación en los beneficios de otro orden que la implantación que estas líneas deben reportar.

Que finalmente, muhas de esas líneas han sido acordadas en detrimento del desenvolvimiento de las líneas del Estado, política acerca de la cual el P. E. cree conveniente no insistir, si es que ha de insistirse en que el Estado tenga a su cargo una parte importante de la red ferroviaria, hoy reducida en su mayor parte a líneas de escasa producción y que requieren, para que su explotación no resulte por demás gravosa a los intereses generales, el agregado de líneas que crucen zonas productoras y vivifiquen su organismo actual.

La parte dispositiva dice así: El Poder Ejecutivo de la Nación, decreta: Artículo 1o. Declaránse caducas, por no haber cumplido con las obligaciones respectivas de sus leyes o decretos, las siguientes concesiones:

Líneas acordadas por la ley 4417 en la parte no construída, o sea de Victorino de la Plaza" a "Salliquéló" y de "González Catán" a "Puerto Militar" así como los ramales a que se refiere el artículo 12 de dicha ley con excepción del de "Pergamino" a "Vedia" que han sido construído.

Línea de "Rojas" a "Villa María" acordada por la ley 5083 en la parte no construída es decir entre "Km. 135" y "Villa María".

Línea de "Rosario" a "Mendoza" y ramales acordados por la ley 6778 en la parte no construída.

Línea de "Arenales" a "San Nicolás" acordada por ley 8441.

Línea de "Concordia" a "Federal" acordada por ley 6508.

Línea de "Santa Fe" a "Bermejo" y ramales acordadas por la ley 8436.

Línea de "Embarcación" a "Yacuiba" acordada por la ley 8450.

Línea de "San Cristóbal" a "Laguna del Palmar" acordada por ley 8451.

Línea de "Santiago del Estero" y ramal a "Rosario de la Frontera" acordados por ley 8916.

Nuevo ferry-slip y ramal de 38 kilómetros acordados al ferrocarril Entre Ríos por ley 4846 y decreto de abril 1o. de 1914.

Tercer riel para trocha media en el ferrocarril Centrol Córdoba acordado por decreto de abril 1o. de 1914.

Línea de "Unquille" a "Río Ceballos" acordada por decreto de 5 de noviembre de 1912.

Línea de "Pozo del Molle" a "Córdoba" y "Pozo del Molle" a "Maciel" con ramal a "Galvez" acordados por leyes 5543 y 5693.

Subterránea de Riachuelo a Retiro y ramal a Constitución acordado por la ley 6701.

Art. 2o.—A partir del 1o. de julio del corriente año, cesarán los efectos de los decretos de prórrogas y suspensiones de plazos para cumplir las leyes de concesiones otorgadas a las siguientes empresas:

Al ferrocarril Buenos Aires al Pacífico por decreto de abril de 1916.

Al ferrocarril del Sud por decreto de diciembre 30 de 1913, 15 de abril de 1915 y 31 de diciembre de 1915.

Al ferrocarril Buenos Aires, Ensenada y Costa Sud, por decreto de 2 de mayo de 1916.

Al ferrocarril Central Argentino, por decreto de 14 de octubre de 1915.

Al ferrocarril Oeste por decreto re 14 de marzo de 1917.

Al ferrocarril Provincia de Santa Fe por decreto de 26 de mayo de 1915 y 21 de febrero de 1917.

Art. 3o.—La dirección general de ferrocarriles elevará oportunamente al P. E. la lista detallada de los plazos que correspondan; teniendo en cuenta las suspensiones que fueron otorgadas por los decretos citados en el artículo precedente y de las líneas que de hecho quedarían caducas.

Inspección del municipio

Subdivisión de la capital federal

La inspección general ha elevado al intendente la planilla de subdivisión del municipio, que ha formulado para la reorganización ulterior de las inspecciones circunscripcionales.

He aquí esa división en 20 circunscripciones y la subdivisión en circuitos, dentro de aquellas:

Primera subdivisión, en tres, que comprende:

Primera Norte: Avenida Campana, Portela, Cuenca, Gaona y General Paz. Oeste: Campana, Mariano Acosta, Riachuelo y General Paz. Este: Acosta, Campana, Asamblea, Garay, Avenida Sáenz y Riachuelo.

Segunda subdivisión. — Este: Vélez Sársfield, Entre Ríos, Garay, Rioja, Monteagudo y Riachuelo. Oeste: Rioja, Garay y Riachuelo.

Tercera subdivisión. — Este: Paseo Colón, Garay, Hornos, Caseros, Herrera, Brandzen y Pinzón. Oeste: Guanahani, Herrera, Caseros, Lima, Entre Ríos, Vélez Sársfield y Brandzen. Sur: Brandzen, Vélez Sársfield, Riachuelo y Montes de Oca.

Cuarta subdivisión. — Este: Garay, a la ribera, Almirante Brown y Paseo Colón. Centro: Irala, Pinzón, Garibaldi, Almirante Brown y la ribera. Oeste: Montes de Oca y la ribera.

Quinta circunscripción. — Este: Emilio Mitre, Gaona, Bella Vista y Curapaligüé. Centro: Curapaligüé, Bella Vista, Campana, Rivera Indarte y Fray Cayetano. Oeste: Rivera Indarte, Fray Cayetano y Avenida Campana.

Sexta subdivisión. — Oeste: Rivadavia, Emilio Mitre y Avenida La Plata. Este: Rivadavia, Avenida La Plata y Boedo.

Séptima subdivisión. — Oeste: Rivadavia, Emilio Mitre y Avenida La Plata. Este: Rivadavia, Avenida La Plata y Boedo.

Séptima subdivisión. — Oeste: Rivadavia, Río de Janeiro y Caballito Este: Rivadavia, Bulnes, Córdoba y Río de Janeiro.

Octava circunscripción. — Este: Entre Ríos, Garay, Jujuy e Independencia. Oeste: Jujuy, Independencia y Boedo.

Novena subdivisión. — Norte: Rivadavia, Córdoba y Pueyrredón. Sur: Rivadavia, Independencia y Jujuy.

Décima subdivisión. — Oeste: Pichincha, Jujuy e Independencia. Este: Pichincha, Independencia y Rivadavia.

Décima primera subdivisión. — Este: Callao, Ombú y Rivadavia. Oeste: Ombú, Rivadavia y Pueyrredón.

Décima segunda circunscripción. — Este: Rivera, Independencia, Bernardo de Irigoyen y Garay. Oeste: Bernardo de Irigoyen, Entre Ríos y Garay.

Décima tercera subdivisión. — Este: Rivera, Piedras e Independencia. Centro: Piedras, Rivadavia, Santiago del Estero e Independencia. Oeste: Santiago del Estero, Rivadavia o Independencia.

Décima cuarta subdivisión. — Este: Rivera, Córdoba, Esmeralda y Rivadavia. Centro: Esmeralda, Córdoba, Talcahuano y Rivadavia. Oeste: Talcahuano, Córdoba, Esmeralda y Rivadavia.

Décima quinta subdivisión. — Este: Triunvirato, Pampa, Gaona y Chubut. Centro: Bella Vista, Constituyentes, Pareja y Gaona. Oeste: Cuenca, General Paz y Gaona. Oeste: Cuenca, General Paz y Gaona. Limite: Seguroia, General Paz y Gaona.

Décima sexta subdivisión. — Limite: General Paz, la ribera y Republiquetas. Norte: la ribera, Cabildo y Pampa. Centro: Cabildo, Lugones y Pampa. Oeste: Lugones, General Paz y Pareja.

Décima séptima subdivisión. — Este: Arroyo Maldonado, Dorrego y Triunvirato. Norte: Arroyo Maldonado, General Paz, Triunvirato y Pampa.

Décima octava subdivisión. — Norte: Arroyo Maldonado, General Paz y Dorrego. Sur: General Paz, Triunvirato y Pampa.

Décima octava subdivisión. — Norte: Bulnes, Almería y Paraguay. Centro: Bulnes, Darwin y Cabrera. Sur: Bulnes, Cabrera, Triunvirato y Córdoba.

Décima novena circunscripción. — Este: Callao, la ribera, Pueyrredón y Córdoba. Oeste: la ribera, Avenida Alvear y Córdoba.

Vigésima subdivisión. — Este: Córdoba, Cerrito y la ribera. Oeste: Córdoba, Cerrito y Callao.

Política continental

BOLIVIA Y EL URUGUAY

Convenciones firmadas

Es indudable que la simpatía recíproca y la buena voluntad entre los pueblos, es el vínculo que estrecha más las relaciones de ellos, contribuyendo a hacer efectiva la solidaridad de nuestras jóvenes democracias en este continente, donde por fortuna este ideal de franca amistad se abre camino, ofreciendo un vivo contraste y un bello ejemplo a las naciones del viejo mundo, en que todas ellas parecen estar en pugna con estos ideales de concordia y de unión.

Tal es en pocas frases lo que significan las convenciones recientemente firmadas por el ministro de relaciones exteriores del Uruguay, doctor Baltasar Brum, y el señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia, doctor Ricardo Mujía, acreditado en este alto cargo ante los gobiernos de la Asunción y Montevideo.

Hace pocas semanas el doctor Mujía fué nuestro huésped de paso al Uruguay, y no nos sorprendo su nuevo triunfo diplomático en tan breve espacio de tiempo, pues dadas las relevantes dotes del distinguido diplomático y el ambiente de franca cordialidad y americanismo con el que se perfila la acción del eminente canciller uruguayo, tenía que producirse entre ambos personajes el resultado a que hacemos mención y del cual nos sentimos vivamente complacidos, porque con él se trata de vincular aún más y en una forma práctica a dos pueblos hermanos y vecinos, a los cuales nos unen sentimientos de afecto e intereses comunes.

El aniversario español

2 de Mayo

El 2 de mayo es en España el más grande de los aniversarios patrios. Significa una inmensa palpitación histórica de toda la península aprestada a defender la integridad nacional en la hora más crítica porque haya pasado desde aquella en que, terminada la cruzada contra árabes y moriscos, quedó definitivamente constituída y centralizada la unidad del pueblo español.

Es conocida la forma en que por el año de 1808 se llevó a efecto la invasión napoleónica en España; y conocido también el heroísmo, unánime y unísono, con que la invasión fue rechazada.

Algunas figuras principales—y ya legendarias—como los tenientes Daoiz, Velarde y Ruiz, muertos gloriosamente en un día como el de hoy, hace 109 años, han concretado toda la épica grandeza de las acciones que se sucedieron con sublime obcecación, hasta dejar limpio el terreno peninsular de soldados extranjeros, de "tricornios", como se decía entonces, aludiendo a los cascos napoleónicos. Pero, en realidad, si alguna característica presentó aquella cruzada independiente fué la de su heroísmo colectivo, la del sacrificio anónimo que elevaba a una misma región de excelsitud patriótica, aunándolas en idéntica fuerza de extirpe, tanto a un general Palafox como a un sencillo alcalde de Móstoles, tanto al defensor del parque de artillería de Madrid, como a la mujer anónima que desde lo alto de un tejado arrojaba aceite hirviendo contra las huestes que pasaban... Y, sin embargo, (punto en que tampoco insisten bastante los historiadores), el enemigo de aquélla memorable contienda no estuvo representado tanto por los franceses como por los "afrancesados", es decir, por los malos patriotas vendidos a la causa napoleónica, cuya entrada en España fué artera y ocultamente facilitada. Epílogo de la jornada trágica fué así el de una depuración verificada en los mismos componentes del pueblo hispano y el de imprimir una robustez insospechada a la nación que desde los primeros Austrias, pasado el siglo de oro, venía siendo víctima de un paulatino decaimiento.

De los acontecimientos bélicos que culminaron en el 2 de mayo de 1808, no queda hoy otro vestigio en España que la perdurable gloria del recuerdo. Pueblo esencialmente generoso, el español no sabe ni puede convertir en patrimonio de odio ancestral la transitoria agresión de un país vecino, provocada, además, por circunstancias especiales del momento y de los hombres de entonces.

Y es así como a la pasajera enemistad de antaño ha sucedido, en las relaciones de Francia y España, una viva corriente de cordial amistad y sincero acercamiento, ambos tan espontáneos como el alzamiento que hoy se conmemora.

BOLSA DE CEREALES

En la reunión celebrada esta mañana por los miembros electos, en la asamblea ordinaria del 27 de abril ppdo., se procedió a la distribución de cargos para el período 1917-1908, con el resultado siguiente:

Presidente, Sr. José Etcheverry; vicepresidente, Sr. Celino L. Benvenuto; secretario, Sr. Andrés Mellado; tesorero, Sr. Saturnino J. García Arado; director de Museo, Sr. Dionisio Schoo Lastra; vocales: señores Agustín Pegasano, Alfredo Castellotti, Juan A. Botte y Rómulo Coronado; suplentes: Carlos Rosselli, Antonio Enmanuelli y Alfredo Alonso (hijo).

En breves días esta comisión se reunirá para elegir los miembros que compondrán el tribunal arbitral y subcomisiones de los mercados del Caballito, Estación Buenos Aires y Palermo.

Teatro Colón

El intendente remitió anoche un mensaje a la comisión municipal, pidiendo se le dé conocimiento oficial de las denuncias que se han formulado en esa corporación, relativas a ciertos errores cometidos por el administrador del teatro Colón en el desempeño de su cargo. Oficialmente, la intendencia ignora la calidad de esas denuncias, que han trascendido ya por la prensa y también si la presidencia de la comisión municipal ha designado a determinados de sus miembros para que lleven a cabo una investigación sobre el asunto; circunstancias todas que de ser exactas demorarían la solución que el D. E. debe proveer de acuerdo con sus atribuciones, tratándose de un empleado de su inmediata dependencia.

De existir en realidad tales denuncias el presidente de la comisión Dr. Beiró, seguramente las pondrá en conocimiento del D. E. para que se estudien y se tomen las providencias que el resultado del examen aconsejen.

La censura en los Estados Unidos

Se nos comunica un cablegrama de Nueva York anunciando que la censura en los Estados Unidos comienza a regir desde hoy 2 de mayo, a las 9.45 a. m.

En relación con este asunto se anuncia que siguen aceptándose los siguientes códigos: A. B. C. 5.a edición, Scott's 10.a edición, Western Union y Liebers, exceptuando los códigos de 5 letras. Bentley's Complete Phrase Code, exceptuando los suplementos de minas y aceite. Broomhall's Imperial Combination Code, incluyendo la "Rubber Edition". Meyer's Atlantic Cotton Code 39.a edición. Riverside Code 5.a edición. A. Z. Code.

El establecimiento de la censura en los Estados Unidos no afecta en nada los reglamentos actuales.

El gobierno de los Estados Unidos ha establecido la censura en todas las oficinas telegráficas de ese país, para los despachos de y para Méjico y Centro y Sud América. Las direcciones deben ser completas, aunque podrán usarse las direcciones telegráficas debidamente registradas, desde los países extranjeros donde sean permitidas por la censura. Sin embargo, no se admitirán en los despachos de o para Méjico y Centro y Sud América los registros telegráficos posteriores de 31 de diciembre de 1916. Los mensajes sin texto quedan prohibidos.

Todo mensaje debe ser firmado con el nombre de la casa o firma; y en el caso de una persona, el apellido por lo menos.

No se admitirán como firmas las direcciones telegráficas.

Los telegramas se aceptan a riesgo del remitente y pueden ser detenidos, demorados y sujetos a cualquier disposición de la censura, sin aviso a los expedidores.

No se dará ninguna información relativa a la transmisión, entrega ni otra disposición sobre los telegramas ni aún por servicio tasado. Los pedidos por correo deben ser dirigidos a la oficina del cable, y serán revisados por el censor. El servicio "Acuse de recibo", ya sea postal o telegráfico, queda suspendido para todos los países.

IDEALES
EL UNICO CIGARRILLO DE 20 cts. QUE TIENE CALIDAD EN VEZ DE CUPON
Compre-un-atado

En la legislatura de Entre Ríos

UN INCIDENTE POLÍTICO

La intervención a Buenos Aires

En la última sesión de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, mientras se trataba de un caso de violación de privilegios legislativos, ante una barra enorme, que ocupaba íntegramente ese recinto; y poco después de haber sido retirado de la barra el acusado, se produjo el incidente político que transcribimos a continuación, en circunstancias en que el diputado radical, ingeniero Jurado, fundaba extensamente su voto sobre el caso que la cámara debía resolver.

Las manifestaciones patrióticas, tan claras y terminantes, que se han hecho en la legislatura de Entre Ríos sobre la intervención a Buenos Aires, tienen singular importancia por la gran masa de opinión que en este caso reflejan. Como se vela, la gran mayoría de los diputados entrerrianos y la totalidad de la enorme concurrencia que asistía a esa sesión, hizo causa común con el orador, saludando al presidente de la república con vítores interminables que atronaron el recinto legislativo.

Señor Jurado. —Y me siento tanto más obligado a pensar y proceder en la forma que expreso, en esta grave cuestión de interpretación constitucional, cuanto que siento también que recién empezamos en este país la verdadera vida constitucional, como que siento, y lo sentimos todos, que por primera vez nos embargan grandes emociones patrióticas...

Señor Leguizamón. —Me parece que podía suprimir el "sentimos" porque yo no siento nada de eso.

Señor Jurado. — El "sentimos" no va por cuenta del señor diputado, sino del pueblo, al que pertenezco y que siente esas palpitaciones.

Sr. Leguizamón. — Son apreciaciones políticas.

Sr. Jurado. — El señor diputado que me está interrumpiendo ha sido precisamente el que más se ha salido de la cuestión para comentar en forma jocosa materias extrañas que lo llevaron hasta decir [illegible] nadie le retrucara, un juicio tendencioso y falso sobre un suceso político de gran repercusión...

Sr. Leguizamón. — Anoche manifesté [illegible] contestarme.

Sr. Jurado. — No señor, [illegible] para no contestar, pudo usted quedarse [illegible].

Voy en cambio, [illegible] en este país existiera [illegible], que si el presidente de la república hubiera consultado [illegible] en un plebiscito sobre si debía [illegible] intervención a Buenos Aires [illegible] que, entonces, un [illegible] unánime y clamoroso, le habría contestado vibrando, como un aplauso inmenso, por todo el país, para aclamar al gran presidente, al gran repúblico, que resuelve todas las incertidumbres con ese gesto heroico con que va a devolver al primero de los estados argentinos, toda la integridad de sus derechos y libertades (los aplausos de la enorme barra interrumpen al orador)... hollados, vejados y escarnecidos por un desgobierno... ni eso, señor, sino una verdadera satrapía vergonzante que no ha respetado ni la vida de las personas, y a cuya sombra se han consumado los más criminales y audaces atentados, se ha robado, se ha incendiado, se ha asesinado, en la más escandalosa e inaudita de las impunidades!

(Los aplausos y los vivas al presidente de la república cubren la voz del orador.)

Sr. Leguizamón. — ¡Qué gracia! Todo se lo dicen a un hombre que ya está caído...

Sr. Jurado. — Todo eso y mucho más que eso se lo ha dicho al señor Ugarte, el pueblo entero de la provincia, en frente mismo de su campamento cuando disponía de todo su poder, de ejército, de ametralladoras...

Sr. Leguizamón. — Y si se lo han impuesto así, cómo dicen que se mataba y robaba.

Sr. Jurado. — A mansalva, o en personas indefensas, sobre todo cuando profesaban ideas radicales.

¿Y donde están hoy todos esos armamentos y todos esos batallones con los que se venía amenazando con un golpe de mano audaz y con que se pretendió amedrentar hasta los poderes nacionales?

(Aplausos prolongados)

Ha bastado un instante para que todo ese baluarte formidable se viniera al suelo como un castillo de papel, porque semejantes regímenes, esas tamañas subversiones ya no arraigan en este país y se derrumban así, sin dejar más rastro que la vergüenza de su paso. (Aplausos).

Sr. Leguizamón. — ... (No se le oye.)

Sr. Jurado. — ... el señor (levantándose), tengo [illegible] desde esta banca, que me ha asignado el pueblo, a unirme a él en el aplauso vibrante y patriótico con que saludamos a ese gran estadista, a ese gran repúblico, cuyos contornos empiezan a perfilarse con relieves de bronce.

Terminado este incidente, el ingeniero Jurado, volvió sobre la cuestión en debate y continuó fundando extensamente su voto con exposición de doctrina y citas de precedentes nacionales para concluir adhiriéndose a la moción de arresto por un mes al director de "La Acción".

EL ASUNTO DEL GAS

Por decreto de hoy el intendente municipal ha designado al presidente del Centro Nacional de Ingenieros, señor [illegible] y al químico de la dirección de las obras sanitarias de la nación, doctor Atilio Barós, para que investiguen la denuncia que formuló el director general de alumbrado, ingeniero de Ortúzar, y en unión de éste, sobre que la Compañía Primitiva de Gas ha incurrido en manifiestos engaños al suministrar el gas que [illegible] para ensayar su poder calorífico en los laboratorios de esa dirección.

COMISIÓN MUNICIPAL

Economías en el presupuesto de la casa

La sesión de anoche

A la hora de costumbre se reunió anoche en sesión pública la corporación municipal bajo la presidencia del Dr. Beiró.

Se aprobaron todos los asuntos contenidos en la orden del día pendiente, que publicamos ayer, con excepción del proyecto relativo a la traslación del Asilo de Mendigos que fué sometido de nuevo a estudio de la comisión de hacienda.

Por moción del señor López Anaut, que en un breve, pero conceptuoso discurso hizo la apología de la fiesta del trabajo, el presidente invitó a los concejales y a la barra a ponerse de pie como acto de homenaje al 1.o de mayo.

Se [illegible] a estudio de las comisiones los siguientes proyectos presentados:

Del señor [illegible], disponiendo la pavimentación de la calle Gallo entre Valentín Gómez y Sarmiento.

Del señor Aguilar, disponiendo que el D. E. remita semanalmente el estado de las partidas del presupuesto y copia de todos los contratos que celebre. Este fué después aprobado sobre tablas.

De los señores Beiró y Aguilar, disponiendo que el D. E. remita algunos informes sobre el estado de los bienes inmuebles que pertenecen a la comuna.

Del señor Unánue, disponiendo que el D. E. remita una planilla informativa acerca de la existencia de terrenos baldíos en la ciudad, afectados al pago del impuesto general.

Se trató sobre tablas el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto presentado el viernes último por el señor Aguilar, pidiendo al D. E. haga las gestiones necesarias para que la empresa del F. C. O. extienda sus líneas a bajo nivel entre las calles [illegible] y Donato Alvarez, con el objeto de que todas esas arterias sean reabiertas en toda su longitud. Dicho proyecto se aprobó con un agregado del señor Denis en que se encomienda [illegible] gestiones respecto [illegible] F. [illegible] y Central Argentino, en cuanto [illegible] les cruzan a nivel las calles Triunvirato, Federico Lacroze y Cabildo.

Se leyeron [illegible] notas del señor intendente [illegible] pide la remisión de antecedentes relativos a un presunto sumario que se instruye al administrador del teatro Colón, de que nos ocupamos en otro lugar [illegible].

Finalmente la comisión pasó a sesión secreta para tratar algunos informes suministrados por la comisión de investigaciones.

Refiriéndose a la sanción del presupuesto de la casa, el doctor Beiró nos manifestó anoche que eran inexactas las imputaciones que se lanzaban respecto a pretendidas injusticias cometidas con el personal. Agregó el D. Beiró que, sin aumentar ni disminuir el número de empleados, se crearon las comisiones de cuentas, investigaciones y auxiliares de hacienda, llamadas en la práctica a ser de gran utilidad para la mejor solución de los problemas edilicios que preocupan a la comisión; además se dió vida a un organismo importante, cuál es la contaduría de la casa que por causas diversas, hasta ahora, no ha desempeñado el papel que le asigna la ordenanza de creación y las funciones que la ley orgánica, en materia de inversión de fondos, atribuye al cuerpo deliberativo. Con la reorganización efectuada, se llenarán esos fines y en adelante se ejercerá un verdadero control de la correcta inversión de los dineros comunales, de acuerdo con lo determina la ley de contabilidad y ordenanzas vigentes.

En 1916 la secretaría tenía 32 empleados que insumían 208.920 pesos al año; la oficina de taquígrafos, 13, con 37.800 pesos; la contaduría, 6, con 46.080 pesos; el servicio, 17, con 31.920 pesos; para gastos generales, 36.520 pesos; total, pesos 361.240 moneda nacional, con 69 empleados.

En 1917, el presupuesto se reduce en su monto pero no en el número de empleos. He aquí el detalle: secretarios, 25 empleados, con 102.000 pesos; oficina de taquígrafos, 12, 32.280 pesos; contaduría, 14, con 52.200 pesos; servicio, 18, con 28.080 pesos; para gastos generales, 20.000 pesos; total, 234.360 pesos, con 69 empleados.

La diferencia, terminó diciéndonos el doctor Beiró, entre ambos presupuestos, es de pesos 126.880 moneda nacional, o sea un 35 por ciento sobre el importe del correspondiente a 1916.

TERRITORIOS NACIONALES

Nombramientos de gobernadores

Ayer, a última hora, se hizo conocer el siguiente decreto del ejecutivo designando gobernadores para los cuatro territorios nacionales.

Buenos Aires, abril 28 de 1917. — El Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

Art. 1o. — Nómbrase, en comisión: Gobernador del territorio nacional del Chaco, al doctor Enrique I. Cáceres.

Gobernador del territorio nacional de Misiones, al doctor Héctor Barreyro.

Gobernador del territorio nacional de Formosa, al señor Orestes Arbo y Blanco.

Gobernador del territorio nacional de los Andes, al señor Domingo Torino.

Artículo 2.o — Solicítese oportunamente del honorable senado los acuerdos correspondientes.

Art. 3.o — Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese. — IRIGOYEN. — E. Gómez.

Servicio de bomberos en la aduana

El administrador de la aduana de la capital, señor Lozano, visitó esta tarde al ministro de hacienda para convenir la mejor forma de instalar un servicio de bomberos en el puerto, con el objeto de prevenir siniestros.

La iniciativa para instalar ese servicio, que será, sin duda alguna, de mucha conveniencia, fué una de las primeras que exteriorizó el señor Lozano al hacerse cargo de la aduana. Anoche, con motivo del incendio ocurrido en el puerto, volvieron a hablar sobre ella el ministro de hacienda y el administrador de la aduana, conviniendo en llevarla a la práctica a la brevedad posible.

Unión Cívica Radical

SUBCOMITE FELIX MIDI

Circunscripción 16.a

Los miembros [illegible] comisión di[rectiva] [illegible] citan [illegible] [illegible].

SUBCOMITE SANTIAGO H. PEREZ

La comisión directiva del subcomité Santiago H. Perez recuerda a sus miembros [illegible] sus sesiones, rogándoles puntual asistencia.

BUENOS AIRES

INFORMACIONES RADICALES

AVELLANEDA, mayo 2. — Reunidos en convención [illegible] los delegados del [illegible] del cuartel [illegible] la comisión directiva del mismo.

Titulares: [illegible] Donte, [illegible], Juan [illegible], Ramón Menéndez, Luis Ozán, César [illegible], Alberto [illegible], Francisco Ventafrida, José Volpe, Juan B. [illegible], Antonio [illegible], Florencio [illegible] y [illegible].

Suplentes: José [illegible], Jorge [illegible].

Revisores: Atilio [illegible].

[illegible] comité del partido [illegible] en la elección [illegible] distribución [illegible].

[illegible] la Sección [illegible] costumbre, [illegible] del partido. La fiesta [illegible] 2 de [illegible].

[illegible] José María D. [illegible] ha [illegible] comité [illegible] de [illegible] cargos.

PERIODISMO

"THE STANDARD"

Cumplió ayer [illegible] años de existencia el diario inglés "The Standard", uno de los órganos de la colectividad británica en nuestra capital.

Fundado por el señor Eduardo T. Mulhall en una época difícil en que se consolidaba nuestra organización nacional en medio de luchas y reyertas, supo resistir los embates de la adversidad afianzándose sobre firmes bases ya inconmovibles.

Su acción, desarrollada siempre en bien del país, propendiendo al desarrollo de sus industrias y al acrecentamiento de sus riquezas, no dejó de tener marcada influencia en la opinión pública, que apreció siempre la altura de miras del órgano que nos ocupa.

AJENJO BERGER

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

HARDEN HABLA — CONDENA LA POLITICA ALEMANA—LAS HUELGAS CUNDEN EN EL IMPERIO — LA OPINION Y EL DISCURSO DE MAURA — LAS GESTIONES DEL REY ALFONSO — NUEVO OFRECIMIENTO DE PAZ ALEMANA — SERA RECHAZADO POR LOS ALIADOS

Todavía hay hombres de conciencia en Alemania; y lástima es que no se pueda parafrasear el dicho histórico, afirmando que aún en Berlín Maximiliano Harden es el tipo de aquellos germanos que, adaptándose a los problemas de las distintas épocas, se adscriben a la Verdad, sin mirar otras finalidades accesorias. Sus últimas declaraciones condenatorias de la diplomacia alemana son la expresión bien cernida de una lamentable realidad. Lamentable en primer término para el mundo; accesoriamente para Alemania misma, cuya política le abre un sumidero, donde van hundiéndose sus energías, sus prestigios, su hegemonía militar y su brillantez industrial, económica y financiera.

Nadie mejor que Harden puede conocer el genio de su raza, y ningún juicio más fundado y exacto que el suyo, relativamente al motivo íntimo de los ofrecimientos de paz hechos por el gobierno de Berlín después de la toma de Bucarest. Ya hemos dicho, en otras ocasiones, que la paz, dentro del criterio alemán, es sólo un elemento de guerra. Y Harden, reconociendo este tópico, dice más: que la guerra es un medio de locupletación del industrialismo germano, apoyado por la máquina política y militar cuyo eje común está en Berlín. Al afirmar tan arriesgada tesis, Harden releva de esa tacha de concupiscencia la actitud del presidente Wilson. Hace notar que los Estados Unidos, al apartarse de la neutralidad, se despojan de halagüeñas espectativas capaces de tentar la codicia de cualquier pueblo desprovisto de ideal. Harden termina proclamando que las nuevas inquietudes por la paz son maniobras ociosas. Sólo el conocimiento de la verdad por el pueblo alemán dará término a la guerra; para ese resultado, el escritor germano insta a sus connacionales a proceder con "digna libertad de criterio y franca decisión".

No parece que esas valientes palabras estén destinadas a perderse en el vacío. El momento es propicio al advenimiento de las luminosas convicciones en el seno del imperio teutón. Las huelgas se difunden en Westfalia y las riberas del Rhin, centros de las grandes usinas, cuya labor es en estos momentos indispensable para el sostenimiento del acervo bélico. Esto equivale a herir el problema en la raíz. Es Alemania inerme en la undécima hora, por imposición del pueblo al militarismo. Casi podríase asegurar que es el principio del fin. Los elementos obreros están llamados a abrir los rumbos de la nueva época en que entrarán las sociedades humanas, tan pronto como la última voluta del humo de las artillerías se desvanezca en el espacio. Rusia ha marcado el rumbo; y sus mismas agitaciones actuales están corroborando el predominio de la causa social en el desarrollo del último acto de la tragedia. Esos obreros que acaban de encuentar las calles de Petrogrado en motines que ningún motivo lógico determinaba, son testimonio de los últimos espasmos agónicos del militarismo teutón y de la intriga berlinesa alarmados con el presentimiento de su caducidad inminente.

Hoy para dicha suya, la camarilla de los Zimmermann y Von Capelle encuentra un gratuito cooperador en el pueblo que hasta ayer pudo considerarse a la cabeza de los países de origen ibérico. España aplaude hoy a Maura, político que ha encontrado un asidero para flexionar y realzarse, apoyándose en las salientes de extraviados rencores históricos. Cuando Maura clama por el aislamiento de su patria, aislamiento ya mandado pasar al archivo de las cosas viejas, e inútiles cuando no perjudiciales, hasta en la China, el país de las magnas murallas — halaga la soberbia ingénita de sus compatriotas, para que éstos lo empinen sobre Romanones y Melquíades Alvarez, los más perspicaces políticos de la península.

Preferimos no insistir en este asunto, limitándonos a registrar hechos y opiniones.

Dato reserva la suya; y esto es significativo. En buen romance, quiere decir que desaprueba el programa internacional maurista. De Lerroux no hablemos: su nombre basta: es toda una síntesis de buen criterio y de propaganda en favor de la más noble de las causas: la de la libertad en la democracia. Pablo Iglesias, censura. Villanueva, liberal, se adhiere. ¿Por qué será? Romanones, calla. Besteiro, socialista, ataca, proclamándose intervencionista en nombre del socialismo español.

El ejército — si se ha de tener por índice de la opinión del mismo, lo aseverado por algunos altos oficiales — sigue a Maura.

En medio de tales disquisiciones, ninguna actitud más simpática que la del rey Alfonso XIII, gestionando con eficacia el rescate de los rehenes tomados por los alemanes en las poblaciones del norte de Francia; y estudiando la generosa iniciativa de proponer un canje de los prisioneros capturados por ambos grupos contendores al principio de la guerra.

A fines de mayo se reabrirán las cortes, y el gobierno asegura que nada se tratará en sesión secreta. Esto quiere decir que se considera tan en armonía con la opinión pública, que no juzga posible incurrir en imprudencia alguna. Pero apenas se podría dar como sostenible esa actitud, cualquiera que sea la buena intención de mantenerla. El punto internacional va a ser ineludible. Se tratará de la guerra y de la paz. Hacia esa fecha ya se habrá resuelto en conclusiones la conferencia de Estocolmo, y el tema de la paz probablemente se encontrará deshauciado.

Desde luego, andan rumores de que Bethmann Hollweg se dispone dentro de brevísimo plazo a presentar nuevas proposiciones de paz. Sería el caso de preguntarse a qué obedece tal apresuramiento. ¿Querrá anticiparse a la aludida conferencia? Es un modo de esterilizarla, desde luego. O puede ser, también, el punto de apoyo de un nuevo recrudecimiento de crueldades; por ejemplo, represalias sobre los prisioneros, en caso de que se incluyan prisioneros alemanes en el pasaje de los buques hospitales condenados al torpedeamiento por el almirantazgo alemán.

Conviene saber desde ahora que las anunciadas proposiciones serán rehusadas por los aliados. Así lo acaba de declarar Mr. Balfour en Wáshington. Se ha llegado a afirmar que la paz—en los actuales momentos — sería una gran amenaza para Sud América. La amenaza subsiste de todos modos. No sabemos aún hasta qué punto podrá permanecer indemne la paz sudamericana, en caso de prolongarse la guerra siguiendo la pendiente que lleva la guerra submarina. Los casos de torpedeamientos de buques con banderas sudamericanas pudieran repetirse — como acaba de suceder con el ¿Cuánto tiempo más puede durar es- ¿Cuánto tiempo más pueden durar esta precaria situación? Esto, en concepto de los aliados equivale a preguntar cuánto tardará Alemania en darse por vencida. Los aliados no quieren la paz que ella ofrece.

En América

La ley de conscripción ha pasado a la comisión mixta del congreso. — El envío de tropas norteamericanas a Francia. — El senado aprueba el reclutamiento de extranjeros. — Créditos votados. — Noticias marítimas. — Los norteamericanos no son enemigos para la policía alemana. — Otras noticias.

WASHINGTON, mayo 2. — El senado aprobó en segunda lectura el proyecto de ley sobre la conscripción. Ahora pasará a una comisión mixta de representantes y senadores para que arreglen las diferencias que existen en la forma en que ha sido aprobado por cada cámara.

El presidente de la república y los miembros del gabinete se reunieron algunos instantes durante el día de hoy, y aunque la cuestión de un próximo envío de tropas norteamericanas a Francia no fué discutida formalmente, se sabe que hoy el punto de vista definitivo que predomina en los círculos oficiales del gobierno es que sean enviadas tropas a Europa lo más pronto posible.

El congreso ha dado la bienvenida a los comisionados franceses, acordando con tal motivo celebrar esta noche una recepción en el Panamerican Building.

El senado aprobó un proyecto permitiendo a los aliados reclutar a sus súbditos en los Estados Unidos.

La censura ha hecho extensiva al cable las prohibiciones que se aplican sobre todas las líneas telegráficas y telefónicas.

La cámara de representantes, constituída en comisión, aprobó un crédito de 2.800.000.000 de dólares para los gastos del ejército y de la armada durante la guerra.

El senado votó un crédito de diez millones para comprar salitre que se venderá a los agricultores a precio de costo.

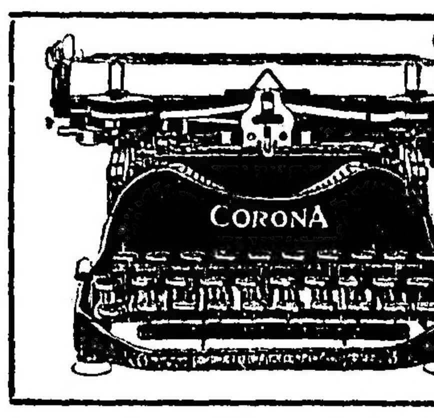

La CORONA es la máquina de escribir preferida por las tropas en el campo de batalla. Hay millares de CORONAS usadas por las tropas. Tanto los partes como las cartas a la novia, se escriben en la CORONA. Precio, $ 150 c|legal nueva; $ 90 c|legal de ocasión.

Pida un prospecto gratis de los Agentes Exclusivos en la Argentina.

Cía. LA CAMONA

41 - MAIPÚ - 43 — BUENOS AIRES

WASHINGTON, mayo 2. — La oficina de navegación anuncia que todos los buques alemanes confiscados serán empleados inmediatamente en el transporte de víveres para los aliados.

Dos de los barcos confiscados han sido reparados y ya se encuentran listos para el servicio. Los demás estarán pronto dentro de una semana.

El "Clara Menning", actualmente en viaje a Baltimore, ha recibido órdenes de cargar carbón para Italia. El "Pisa" se espera pronto que zarpará con víveres y carga general para Francia. Si Alemania los hunde destruirá sus propiedades.

El gobierno norteamericano puso a disposición de los aliados dos trasatlánticos alemanes pertenecientes a la línea Hamburgo-América.

Uno irá a Francia y el otro a Italia.

No se ha confirmado la noticia de que haya sido hundida la goleta norteamericana de 744 toneladas "Abrahams", por un submarino, y que no hubieran ocurrido pérdidas.

LA HAYA, mayo 2. — Comunican de Berlín que el gobierno anuló la orden de la policía, en la cual se incluía a los residentes norteamericanos entre los súbditos enemigos.

Esta anulación no se toma en serio.

El ministerio de relaciones exteriores alemán declara que Alemania no se considera en guerra con los Estados Unidos, pues no ha recibido ninguna noticia oficial al respecto.

NUEVA YORK, mayo 2. — Comunican de Copenhague que Dinamarca establecerá en breve una oficina comercial en Nueva York, con el propósito de cooperar con los norteamericanos en lo relativo a las exportaciones destinadas al gobierno danés.

Frente occidental

Escaramuzas en Heurtebise — Duelos de artillería en Courcy y otros puntos — Fracaso de ataques alemanes en Monthaut — Gran suma de prisioneros alemanes y material de guerra — La guerra submarina

PARIS, mayo 2. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial que trasmite el estado mayor republicano:

Al sur del Oise rechazamos una tentativa alemana contra nuestros pequeños puestos en la región de Barisis.

En el sector de Heurtebise se libraron encuentros de patrullas.

Al este de Heurtebise una patrulla exploradora alemana intentó llegar a nuestras líneas, siendo rechazada por nuestro fuego.

En la Champaña la noche del 30 transcurrió en relativa calma en el sector de ataque, donde nuestras tropas organizaron las posiciones conquistadas.

El número de prisioneros tomados en los combates del 30 pasa de 400.

En Chemin des Dames; sobre todo hacia Heurtebise y Craonne, así como en la región de Courcy, hubo acciones de artillería bastante vivas.

En la Champaña, al sur de Maronvillers, hubo un violento cañoneo. El enemigo lanzó dos fuertes ataques contra las porciones que conquistamos ayer al nordeste de Monthaut. Nuestros tiros de atajo con ametralladoras quebrantaron esos asaltos e infligieron al enemigo fuertes pérdidas.

Capturamos en los combates del 30 525 prisioneros, y entre el 24 y el 30 cinco cañones.

El subteniente Delorme derribó su 21 avión enemigo, el ayudante Madon su 9.o, el ayudante Lufbery con la escuadrilla Lafayette derribó hasta ahora nueve aparatos enemigos.

LONDRES, mayo 2. — El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado oficial:

Se anuncia oficialmente que capturamos durante el mes de abril 19.343 alemanes, inclusos 393 oficiales.

Tomamos también 257 ametralladoras, numerosos cañones, obuseros y morteros que fueron destruídos por la artillería.

Hubo hoy una gran actividad aérea, derribamos 17 aviones y perdimos nueve.

Realizamos con éxito una incursión al norte de Ipres, haciendo algunos prisioneros.

NUEVA YORK, mayo 2. — De Berlín vía Londres trasmiten el siguiente comunicado oficial que publicó el estado mayor alemán:

En el Scarpe el cañoneo se mantuvo con la habitual intensidad.

En la Champaña aconteció lo mismo. Poco después del mediodía de ayer los franceses nos atacaron entre Soissons y Auberive. Pusieron en acción divisiones de tropas frescas con el propósito de apoderarse de nuestras posiciones en las alturas de Nauroy y Maronvillers. El asalto enemigo fracasó ante la obstinada resistencia de nuestras tropas. Después de una lucha con alternativas las tropas de Baden, Sajonia y Brandeburgo quedaron en completa posesión de sus posiciones. Las pérdidas del enemigo fueron grandes. Un segundo ataque francés contra Nauroy no disminuyó en nada el primitivo fracaso.

PARIS, mayo 2. — Se publicó la siguiente noticia oficiosa:

Después de un espléndido bombardeo previo, que empezó el domingo, los franceses atacaron con el acostumbrado vigor y efectuaron en todo el sector interesado un notable avance, extendiendo las conquistas realizadas por el grupo de ejércitos del general Petain los días 19 de abril y subsiguientes, conquistas éstas que libraron nuestras posiciones del monte de Cornillet de la saliente formada por las líneas enemigas, haciendo retroceder a los alemanes, quienes se encuentran ahora al oeste de la citada altura, en la región boscosa que se extiende hacia el sur de Berne.

Limpiaron, además, el este y el centro del susodicho monte de los enemigos que aún se mantenían allí.

Los primeros resultados de la arremetida francesa, cuya continuación se prevé, son satisfactorios. Los franceses están en posesión de todo el frente de las alturas dominantes del macizo de Maronvillers y actualmente presionan las laderas septentrionales.

Los resultados obtenidos comportan también una gran importancia moral, pues el período de reacción adversario parece ya agotado, debido a que los formidables contraataques alemanes que se sucedieron resultaron vanos y costosos.

La reanudación de la actividad, por parte de nuestras tropas, atestigua de una manera contundente que las alegaciones del enemigo mostrando a las fuerzas materiales y morales francesas muy disminuídas por la terrible lucha, son contrarias a la verdad.

LONDRES, mayo 2. — El "Daily Mail" ha recibido informaciones de Cristianía haciendo saber, que durante la última semana han sido hundidos 23 buques suecos con un total de 36.000 toneladas.

Las noticias agregan que el gobierno de Suecia proyecta para un plazo próximo la construcción de barcos a motor en cemento armado, a propósito para la navegación, en el mar del Norte. Sería adoptado el tonelaje de 1.000 y 600 toneladas, esperándose que la construcción será más barata y más rápida que la de barcos de madera.

Frente oriental

Próxima batalla en Curlandia — Escaramuzas en el Cáucaso — Combates en el Doirán y el Cerna. —

PETROGRADO, mayo 2. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado:

En los frentes de Rusia, Galitzia y Rumania, hubo los reconocimientos y tiroteos habituales.

PETROGRADO, mayo 2. — Se anuncia con carácter semioficial que al sur de Riga, en dirección a Ikskull, especialmente en la región de Kalugem, hubo un intenso cañoneo. Se espera que en esa zona se desarrollen en breve operaciones en gran escala.

PETROGRADO, mayo 2. — Sobre las operaciones del Cáucaso el gobierno publicó el siguiente parte oficial:

Una gran fuerza kurda nos atacó al sudeste de Baneh, cerca de Armida. La caballería rusa restableció la situación momentáneamente alterada por este ataque.

PARIS, mayo 2. — El comunicado oficial de Oriente anuncia que ayer hubo un nuevo y fuerte contraataque búlgaro a las posiciones que los ingleses conquistaron recientemente cerca del lago de Doirán, que fué rechazado, sufriendo el enemigo fuertes bajas.

Nuestra artillería detuvo hacia la colina 1050, en la curva del Cerna, un ataque enemigo con granadas. Hubo vivísimas acciones de artillería en todo el frente.

Frente austro-italiano

Duelos de artillería en Monte Frígido — Bombardeo de Villa Vicentina por aviadores austriacos

ROMA, mayo 2 — El alto comando trasmitió el siguiente comunicado oficial que ha sido dado a la publicidad por el ministerio de la guerra:

La actividad de la artillería asumió gran violencia en varios puntos del frente, especialmente en el valle del Frígido y en el linde norte del Carso, continuando también durante la noche del 30.

Reconocimientos realizados por patrullas italianas y austro-húngaras provocaron varios encuentros, durante los cuales hicimos algunos prisioneros, entre ellos un oficial.

Se señalan algunos "raids" de aeroplanos enemigos en la zona del bajo Isonzo, causando algunos daños materiales.

ROMA, mayo 2 — Una nota oficiosa comunica lo siguiente:

Durante la noche pasada un grupo de aeroplanos enemigos arrojó bombas sobre Villavicentina.

Inmediatamente una escuadrilla de nuestros hidroaviones y una sección de aeroplanos del ejército se dirigieron a bombardear los hangares enemigos de las cercanías de Trieste, lo que efectuaron con resultados visiblemente eficaces.

Todos nuestros aparatos regresaron regularmente a sus apostaderos.

El 30 por la noche, hacia las 9, un grupo de aviones enemigos efectuó un "raid" sobre Valona.

Los daños causados a los buques surtos en el puerto fueron insignificantes.

SITUACION MILITAR

LOS FRENTES TERRESTRES, ACCESORIOS DE LA CAMPAÑA MARITIMA. — IMPORTANCIA QUE ESTA TIENE PARA ALEMANIA. — LOS SUBMARINOS HUNDEN BUQUES, PERO NO IMPIDEN EL TRAFICO. — OPERACIONES EN OCCIDENTE Y ORIENTE. — LOS OBJETIVOS FALLADOS. — INUTILES EXITOS Y RESISTENCIA CONTRAPRODUCENTE.

La guerra, en su faz actual, está planteada por las conclusiones del discurso del doctor Helfferich, a que aludimos ayer. Todos los frentes se han convertido en accesorios del que pudiéramos denominar frente naval. El submarino bate a Inglaterra; los frentes continentales sostienen la defensiva para evitar que Alemania sea invadida. Eso es todo. Y como dice la prensa inglesa, la cuestión se reduce a la eficiencia de los submarinos.

Según Helfferich, ésta consiste en destruir muchos buques, en sumar y sumar tonelajes desaparecidos. Según Lloyd George, no consiste en eso, sino en interceptar las comunicaciones de Inglaterra con sus aliados y con los neutrales.

Von Cappelle y Helfferich eluden este punto capital. Siguiendo el sistema alemán de hipertrofiar en las noticias y en las informaciones aquellos capítulos destinados a obrar sugestivamente sobre el pueblo del imperio, a fin de que éste continúe cediendo su sangre para amasar glorias carísimas a [illegible], hacen hincapié en la supuesta eficiencia de las construcciones navales de los contrarios y en la suspensión del tráfico neutral. El dato no es exacto si hemos de atenernos a los cómputos hechos en los Estados Unidos y en Inglaterra. Y, por otra parte, el primer ministro británico afirma que aún prosiguiendo la destrucción de unos y otros barcos, los puertos ingleses continuarán recibiendo cada vez más buques de ultramar, que es el punto de prevalencia precisamente requerido.

Si Alemania consiguiese ver con esta exigible claridad la situación, es seguro que la actitud de su pueblo no se limitaría a adoptar las casi inofensivas medidas de huelga con que sólo sus obreros esbozan el rechazo de las tendencias persistentes en los círculos diplomáticos y políticos del gobierno.

Militarmente la situación de Alemania dista mucho de ser halagüeña sin las ventajas que la campaña de 1916 le dejó en territorio ruso y rumano, difícil le sería sostenerse ahora, ante el decidido empuje de británicos y franceses. Posiciones donde éstos ponen pie son líneas ya decididamente perdidas para el comando teutón.

En la actualidad subsiste el movimiento envolvente de las tropas de Douglas Haig contra Vimy, Arleux, Oppy y Roeux, marcan los puntos capitales de la batalla que ofrece de norte a sur sobre una línea de quince millas. Las fuerzas alemanas presentan una resistencia pertinaz, que no hace sino agravar sus pérdidas. Así pueden ir sus retaguardias disponiendo lo necesario para que el desalojo de Douai no las tome sorpresivamente, ni les cueste el abandono de un botín que, dada la importancia de esas posiciones, debe ser considerable.

El bombardeo del puente de Ikskull, en el Dvina, hace presumir que los soldados del Kaiser serán llevados de nuevo a intentar el paso de aquel puente, en que ya otra vez fueron rudamente castigados por los moscovitas.

Quizás busquen una diversión en Oriente. El objeto inmediato sería presionar al gobierno ruso al mismo tiempo que los agitadores germanófilos agitan al pueblo, para que opte por la paz separada. Si las operaciones se desarrollasen en el enunciado sector oriental, llegarían a alcanzar un interés tan dramático y palpitante como las del [illegible] y la Champaña, porque amagarían a Riga y Petrogrado.

Petrogrado es un quebrantamiento de las esperanzas del estado mayor teutón en Oriente, como París lo es en Occidente, como el Cairo en Africa y Bagdad en Asia. El frente unido no ha conseguido ni retener lo que tenía, ni llegar a donde se decía, respecto de la posesión de esos objetivos político-militares.

Nada importa el furor de la resistencia en determinados puntos, Heurtebise, Moronvillers, Arleux o [illegible] [illegible] si la estrategia alemana en 2 años de guerra, [illegible] cuando se hallaba en la plenitud de sus recursos bélicos, no pudo poner sus banderas en las torres de esas capitales.

[illegible] al fin de la campaña [illegible] retrocediendo [illegible] gracias a la cualidad que le [illegible] tan hábiles como Hindenburg [illegible] Falkenhayn. La resistencia [illegible] que seguir la declinación impuesta por el descenso moral. No hay ningún motivo, ni racional ni técnico, capaz de producir un cambio de circunstancias al éxito, a medida que éste se aproxima a ser decisivo.

Aparte de eso, ni la toma de Petrogrado influiría en el resultado último, como no ha influído la de Bucarest. ¿Qué es hoy en la balanza de los acontecimientos el peso de Belgrado, Cettinje, Varsovia y Bucarest, puestas bajo la administración germana? Políticamente, factores de complicación; militarmente, demoras obligadas que impiden acumular en Francia la magna suma de fuerzas que Hindenburg necesitaría para derrotar a la Entente.

En resumen [illegible] ponen los factores bélicos a Alemania la situación en [illegible] el éxito le es indispensable al imperio. Destruir millones de toneladas no es lo mismo que cortar comunicaciones marítimas [illegible] [illegible] realizar objetivos [illegible] fueron la meta de la campaña para ganar la guerra [illegible].

Si, pues, la negativa de los estados está en razón directa de lo negativo de los esfuerzos ¿qué queda por esperar aún a la alianza central?

Para responder satisfactoriamente a esa pregunta terrible, los von Cappelle y los príncipes de Baviera necesitarán [illegible] [illegible] no mistificar a sus súbditos, [illegible] reconocer que [illegible] podría concluir [illegible] la índole directiva origen del fracaso actual. Es una condena singular y paradógica la de los ejércitos alemanes.

La serie de sus colosales victorias sólo han sido los brillantes eslabones de la gran cadena con que va siendo arrojada al pozo de la [illegible].

¿Merece la pena seguir peleando para remachar los hierros?

Folletín de LA EPOCA (4)

JAMES W. GARNER

Algunas cuestiones de derecho internacional que se han suscitado en la guerra europea.

De la venta de armas y municiones de guera con destino a los beligerantes.

Heffter se cita a menudo (34) en favor de la opinión de que los neutrales están obligados a prohibir la venta de armas y municiones de guerra a los beligerantes, pero, según indica Geffcken, (35) Heffter no admite semejante opinión. o que Lél dice es que algunos gobiernos neutrales han creído que estaban obligados a impedir a sus ciudadanos que prestaran ayuda a los beligerantes y a castigar tales actos, pero que no son responsables por los daños causados en virtud de los mismos. Lo único que tienen que hacer es vigilar ("surveiller") los actos contrarios a las reglas de neutralidad y a impedir las infracciones manifiestas de ellas (36). El no emite opinión alguna en cuanto a si la venta de armas y municiones de guerra es o no contraria a las reglas de la neutralidad.

Gessner es una de las poquísimas autoridades alemanas que se han pronunciado contra la práctica actual. La venta de artículos de contrabando a un beligerante es, según dice él, una violación del Derecho de gentes, por la cual el beligerante perjudicado tiene el derecho de reclamar daños y perjuicios y recurrir a las represalias o aún a la guera en caso de persistencia" (37). La tolerancia del gobierno británico en 1870, en lo que respecta a la venta de armas a los franceses, constituía, según dice él, semejante violación del derecho de gentes, aunque fuera una medida excusable en razón a que durante la guerra de Crimea el gobierno prusiano había permitido el trnsito de armas a través del territorio prusiano hacia Rusia. Esta declaración de que los autores alemanes están en favor de la prohibición de este comercio la niega Geffcken enfáticamente, acusándole de interpretar mal lo dicho por Bluntschli, Heffter y otros (38).

Bluntschli distingue entre la exportación de armas en grandes cantidades y la exportación de armas en pequeñas cantidades ("zwischen sendungen im grossen und kleinen"), la primera de las cuales se haya obligado a impedir el neutral "cuando de las circunstancias resulte que el envío de estos artículos constituye un subsidio de guerra" (39). El estado mayor alemán hace la misma distinción en el "Kriegsbrauch im Landkriege" (40). Pero, como indica Geffcken, no puede establecerse ninguna distinción válida entre el suministro de armas en grandes cantidades, siendo, como son, ambos actos la misma cosa en principio".

De este análisis de las opiniones de los principales autores no se hace posible llegar sino a una conclusión, es decir, que la venta de armas y municiones de guerra por los ciudadanos de los Estados neutrales a los beligerantes no se ha considerado en lo pasado contraria a los preceptos aceptados de neutralidad. Sólo unos cuantos jurisconsultos de reputación han mantenido lo contrario, pudiendo decirse, además, que la [illegible] de ellos se encuentran entre los antiguos autores. Por lo que yo sepa, no existen tratadistas autorizados hoy día, con la excepción de Bruss y Kleen, que defiendan este último punto de vista.

"La práctica de los neutrales en lo pasado ha estado por lo general de acuerdo con las opiniones de los autores. En todas las guerras desde que los Estados Unidos lograron su independencia, sus mercados se han encontrado siempre abiertos para los beligerantes y éstos han podido comprar sin restricción alguna todos los pertrechos que han deseado. Durante las guerras napoleónicas los franceses compraron armas y municiones en los Estados Unidos, y ya hemos anteriormente citado la bien conocida respuesta del secretario de Estado a las quejas del gobierno inglés.

El presidente Pierce en su mensaje anual de 2 de diciembre de 1854, advirtiendo a la política de neutralidad de los Estados Unidos durante la guerra de Crimea, dijo:

"Durante el progreso de la guerra actual en Europa, nuestros ciudadanos han vendido pólvoras y armas a todo el que ha querido comprárselas. Sin tener en cuenta el destino de dichos artículos [illegible]

Las leyes de los Estados Unidos no prohiben a sus ciudadanos vender a cualquiera de las potencias beligerantes artículos de contrabando de guerra o llevar municiones de guerra o soldados a bordo de sus buques privados y aunque al hacerlo así exponga el ciudadano particular sus propiedades o persona a alguno de los azares de la guerra, sus actos no envuelven una infracción de la neutralidad nacional (42).

El presidente Grant en su proclama de neutralidad de 22 de agosto de 1870, expedida al estallar la guerra entre Alemania y Francia, declaraba que los ciudadanos americanos podían legalmente y sin restricción alguna a causa del estado de guerra antedicho, fabricar y vender en los Estados Unidos armas y municiones y demás artículos ordinariamente conocidos por "contrabando de guerra", aunque, según añadía él, no podían transportar estos artículos en alta mar con destino a los beligerantes sin incurrir el riesgo de captura y los daños prescritos por el derecho de las naciones a este respeto (43).

El presidente Wilson en su proclama de neutralidad de 4 de agosto de 1914, al empezar la guerra actual, reafirmó en las mismas palabras del presidente Grant el derecho de los ciudadanos americanos de fabricar y vender armas y municiones de guerra a los beligerantes, con sujeción a las mismas condiciones (44). En una circular del departamento de Estado de 15 de octubre de 1914, en la cual se hacía referencia a ciertas preguntas hechas por comerciantes americanos y otras personas en cuanto a si podían vender a los gobiernos o naciones en guerra artículos de contrabando sin violar la neutralidad de los Estados Unidos, y en la cual también se hacía referencia a ciertas quejas que se habían recibido acerca de ventas de artículos de contrabando en la suposición aparente de que constituían actos faltos de neutralidad que el gobierno debía impedir, el departamento declaró que era evidente que existía muy mala interpretación entre las gentes del país en lo que respecta a las obligaciones de los Estados Unidos como nación neutral a propósito del comercio en artículos de contrabando, y en cuanto a las atribuciones de la rama ejecutiva del gobierno sobre las personas que se dedican a dicho comercio.

(Continuará).

(34) Por ejemplo, por Gessner, "Le Droit des neutres" (traducción francesa), pág. 124.

(35) En una nota a la sección 148 (pág. 351), de Heffter.

(36) "Droit Int. de l'Europe", sec. 148.

(37) "Le Droit des neutres", pág. 126.

(38) Véase la nota de Geffcken a la obra de Heffter, pág. 351.

(39) "Droit Int. Codifié" [illegible] [illegible] sec. 766. A un Estado neutral, dice Bluntschli, no se le exige que prohiba la exportación "en detail" de armas y municiones, porque este comercio es [illegible] de importancia en las relaciones entre los beligerantes y los neutrales, y la responsabilidad de impedirlo sería muy difícil, si no imposible y [illegible] a los ciudadanos del Estado neutral [illegible]. Pero es de otro modo, [illegible] respecta a "expediciones en grande", que ellas proporcionan a uno de los beligerantes una verdadera ventaja y [illegible] equivalen a un verdadero subsidio. Refiriéndose a la política del gobierno inglés en 1870 de permitir la venta de armas a los franceses, Bluntschli emite la opinión de que si bien el gobierno no era culpable de ninguna "violación directa" del Derecho Internacional, no observaba escrupulosamente la prohibición del Derecho Internacional en lo que respecta a prestar ayuda a uno de los beligerantes. El gobierno debía haber impedido enteramente la exportación de armas, o a lo menos haberla sujetado a ciertas restricciones, y al hacerlo así su conducta estaría equivalente a una neutralidad "benevolente" sino más [illegible].

(40) Parte III, [illegible].

(41) Holtzendorff, "Handbuch", Libro IV, pág. 690. Véase también su nota en la página 351 de la obra de Heffter. Otros escritores en gran número han criticado como impracticable si no como imposible el tratar de establecer una distinción entre las operaciones comerciales extensas y las pequeñas en lo que hace a la venta de mercancías de contrabando. Véase, por ejemplo, la obra de Lawrence titulada "Principles", pág. 699; [illegible] de Oppenheim, tomo II, pág. 37, [illegible] Low, Int. [illegible], pág. 124.

(42) [illegible] Messages [illegible]

(43) [illegible] tomo VII, pág. [illegible]

(44) [illegible] la proclama [illegible]

CRONICA SOCIAL

Se ha celebrado hoy a mediodía la boda de la señorita Mercedes Carranza Palacios con el doctor Eduardo Alemán, en el templo del Salvador.

La ceremonia revistió lucidos contornos, siendo presenciada por numerosas familias conocidas.

La novia hizo su entrada al sagrado recinto dando el brazo a su señor padre don Eduardo Carranza Vélez. Lucía un elegante traje de raso blanco, sencillo como una túnica antigua, con mato del mismo género prendido a los hombros. La simplicidad del atavío, que completaba un tenue velo sujeto al estilo griego, con una corona de botones de azahar, daba a aquella silueta fina y delicada un místico encanto de primera comunión.

Era un verdadero triunfo de la línea y de la gracia personal que a propósito parecía haber desdeñado los accesorios más o menos complicados de un tocado nupcial.

El novio entró con su señora madre, doña Marta Nicolasa Costa de Alemán, que vestía de piel de seda negra, gorra de terciopelo con ave del paraíso.

Seguía la señora Matilde Palacios de Carranza, de Charmeuse negro con ensajes y sombrero con plumas.

Cerraba la marcha un cortejo blanco, formado por las señoritas Isabel Alemán, Matilde, Inés, Rosa y María Cristina Carranza.

Vestían las cuatro niñas trajes iguales, de charmeuse blanco, con cinturones del mismo género que caían en lagos a un costado; sombreros de terriopelo negro con flores rosadas.

Frente al altar mayor, constelado de mil luces y adornado con profusión de flores, el R. P. Gambón esperaba a la pareja.

Luego de bendecir la unión, de que fueron padrinos la señora de Alemán y el señor Carranza Vélez, el nombrado sacerdote celebró la misa de esponsales, cumpliéndose el rito de circunstancias en todas sus partes.

Después de la comunión se hizo la ceremonia de las velaciones, durante la cual los novios permanecieron de rodillas, cubiertos los hombros con el velo blanco, simbólico de la unión y el vínculo matrimonial.

A las 12.30 terminó la ceremonia, trasladándose parte de la concurrencia a casa de la novia, donde hubo una recepción íntima.

Entre otras, vimos en el templo a las siguientes familias:

Señora Aguirre de Ocampo y señoritas, del Carril de Viale y señoritas, Zwanck de Ocampo, Alemán de Jiménez Zapiola, Stegman de Piñero y señoritas, Tomkinson de Pera, Jiménez de Gascón, Velásquez de Ocampo, Arrotea de Méndez, Sastre de Casado, Pirán Basualdo de Ferrer y señorita, Elizalde de Blaquier, Gaslón de Caranza, señoritas de Pueyrredón Lynch, Martel, Centeno del Campo, Pérez Mendoza, Robbio Blaquier, Frers, Decoud, señora Goñi de Guiraldez y señorita, Ramírez de Montes de Oca y señoritas, Lastra de Schóo y señorita, conde de Durá, Kruls de Fauvety y señoritas, Lagos de O'Connor, Padilla de Helgoera y señorita, Jiménez de Solanas, Escalada de Castro Videla, Girado de Pereda, Lastra de López Agrelo y señorita, de Areco, de Moss, Espeche Jiménez, Videla de Jiménez, Counet de Somellera, etc., etc.

◉ ◉ ◉

Partieron esta mañana a Europa en el Infanta Isabel, los señores Jorge A. Mitchell, el doctor Acevedo Díaz, ministro del Uruguay en Suiza, el señor E. Requena Bernaldez, encargado de negocios del mismo país en Austria-Hungría, el señor Agustín Casal, cónsul argentino en New-castle, los señores Jorge Hartmanshenn, Carlos A. Halbach, Gastón Levy, Julio Sáenz y señora, el cónsul del Brasil en Liverpool señor Freyre y señora, y muchas otras personas conocidas.

◉ ◉ ◉

La audición de esta noche en el centro Diapasón se ajustará como siempre a un selecto programa.

He aquí sus dos partes:

1.o Cuarteto para cuerdas, de Smetana: allegro vivo appassionato; allegro moderato a la polka; largo sostenuto; vivace.

2.o Sonata para piano y violín, op 13, de Fauré: alegro molto; andante, allegro vivace; allegro quasi presto.

◉ ◉ ◉

Será una brillante ceremonia nupcial, que congregará a buena parte de nuestra sociedad, la del enlace de la señorita Mercedes Juárez Celman con el señor Guillermo Fernández Guerrico, a celebrarse el martes próximo en el templo de San Miguel.

La ceremonia se efectuará a las 4 de la tarde y serán padrinos la señora Angélica Guerrico de Fernández con el señor Miguel Angel Juárez Celman.

◉ ◉ ◉

Como es sabido, el arzobispo monseñor Espinosa, cuyo estado de salud mejora lentamente, iba en años anteriores a pasar el verano en San Justo.

Un vecino de aquel punto, el señor Luis A. D'Abreu, que conserva una afectuosa amistad con el prelado, ha querido traducir en un acto caritativo el sentimiento de placer que le produce la mejoría de monseñor Espinosa, haciendo un reparto de carne a los pobres de la localidad, los que a su vez han podido celebrar en sus hogares la grata noticia, con un día de alivio y de satisfacción.

◉ ◉ ◉

Continúan con todo empeño los trabajos para el mayor éxito del festival que a beneficio del taller de Santa Rita se efectuará el 10 del corriente en el Splendid Theatre.

La señora Luisa G. de Gaete presidenta de dicha institución, ha obtenido el concurso de valiosos elementos para el completo lucimiento de la fiesta.

La mayoría de las localidades han sido distribuídas ya entre las principales familias de nuestra sociedad.

◉ ◉ ◉

Se ha fijado para el 10 del corriente el enlace de la señorita María Rosa Fauvety con el señor Carlos Peña.

Serán padrinos la señora Clotilde Martínez de Oyuela, madre del novio, y el señor Carlos Fauvety, padre de la novia.

◉ ◉ ◉

Fué una interesante velada la de anoche en el Empire Theatre, a beneficio de las obras del templo de Marcos Paz.

Con escogidas vistas cinematográficas, alternaron los coupletistas franceses H. Enthoven y J. Román, el duo de guitarras Gardel-Rezzano e Inés Berutti.

Estaban en la sala las señoras:

Agustina Costa Paz de Paz, Esther Ayerza de Pereyra Iraola, Delia Giraldo de Moyano, Angélica Casares de Castilla, Susana Oliver de Panelo, Manuela Vélez Sársfield de Paz, Consuelo Moreno de Dupuy de Lome, Mercedes Gamas de Castilla, Manuela Paz de Ortega Belgrano, María Olmos de Lewis, Susana Hughes de Bombal, Josefa Salas de Feinselberg, Corina Font de Bilbao, Joaquina Basavilbaso de Laspiur, Lola Rojo de Rodríguez García, Margarita Ponce de Molina Arrotea, Celina Gelly de Panelo, Julia Pérez de Soler, Raquel Moreno de Real de Azúa, Susana Hughes de Bombal, Delia Cobo de Rosas, Aurelia Panelo de Padilla, Ana Temperley de Viel, María Luisa Ford de Ocampo, Blanca Ocampo de Ezcurra, Adelia Carranza de Mazzini, Julieta Leblanc de Costa, María Cárcano de Basavilbaso, Emma Basavilbaso de Benítez, María Isabel Fernández de Raver, María Irene Moreno de Villanueva, Adela Cordeyro de Sáa Pereyra, Alina Ezcurra de Font, Celia Paz de Rodríguez Larreta, Ernestina Olivera de Casares, Belén Tezanos de Oliver, Lidia Villegas de Pareja, Julia Moreno de Moreno, Catlina Bunge de Uthoff.

Señoritas: Cristina y Mercedes Casares, María Elena y María Angélica Berretta Moreno, Susan Basavilbaso, Virginia Viel Temperley, Elena y Aurora Costa Doil, Mercedes Moreno, María Josefina Gamas, Albertina Lartigau, Amalia Moreno, Isabel y Amelia Mackinlay, María Isabel Ezcurra, María Cristina y Elisa Ruiz Panelo, Rosina Richard Benítez, Catlina Uthoff Bunge, Carmen Arriola, María Concepción y Esperanza Gallegos, Luisa y María Eugenia Ocampo, Emma Ortiz, Alicia y Sara Lewis, María Amalia y Sara Arechavala, Estela y Lucrecia Basavilbaso, María García, Susana, Ros y Raquel Bombal, María Carolina Reboredo, Emma y Delia Iturralde.

◉ ◉ ◉

En ocasión de las bodas de oro del capitán don Manuel Deschamps con la marina mercante española, la comisión directiva del Club Español, representada por su presidente doctor Ramiro Pico Bordoy y por los señores doctor Luis Méndez Calzada, don Bernardo Fernández Gayol, doctor Pedro Cenarro Sánchez, don Miguel García Fernández, don Ramón M. Castro y don Rosendo Martínez, ofreció anoche un banquete íntimo al distinguido marino en el hotel España. **El doctor Fermín F. Calzada también asistió a dicho banquete.**

◉ ◉ ◉

Dió lugar a una sentida manifestación de condolencia, el acto de la inhumación de los restos de la señorita María Julia Oyuela, efectuado ayer en el cementerio de la Recoleta.

Asistieron los señores:

José R. de Elizalde, Julio Botet, Felipe Harilaos, Carlos M. Cernadas, Pantaleón Molina, Héctor Battilana, Alejandro Molino Torres, Pablo Lascano, José Poviña, Norberto Gorostiaga, Rodolfo Rivarola, David Peña, Bismarck Lagos, Francisco Molina, Isaac Molina, Francisco Drago, Rafael Obligado, Arturo B. Carranza, Carlos A. Correa, Francisco J. Madero, Guillermo M. Cullen, Juan B. Mignens, Julio Lagos, Francisco Lavalle, Héctor M. Paz, G. Fernández Basualdo, Ezequiel Pereyra, Máximo Paz, José Marcó del Pont (hijo), Alberto Castro Videla, Lucio Albarracín, Ildefonso P. Ramos Mejía, Eduardo Munilla, Cecilio López, Carlos López Buchardo, Carlos Obligado, Emilio Zorraquín, S. A. Klappenbach, Enrique T. Sunini, Justo Domínguez, Joaquín Molino Torres, Arturo Nazar, R. A. Cobo, Manuel Gálvez, Alberto Lezama, Manuel José Lavalle, Telémaco Susini, Alberto H. Almirón, Enrique Battilana, Alfredo L. Palacios, Horacio C. Rivarola, Ernesto Villanueva, José María Cagnoni, Juan Lavarello Balestra, Fernando F. Ramírez, Mario Martín, Felipe Martínez, Ricardo M. Pereyra, J. B. Supervielle, Juan M. Valiente, José M. Sasso, Laurentino J. Burzaco, Alberto González Vélez, Héctor Acebal, Raúl A. Ricaldoni, Ernesto E. Parker, Carlos Alberto de Azevedo, Jorge Ocampo, Amadeo Gras, Carlos Guyot, Oscar Molina, José María Rojas, Carlos A. Munilla, José M. Ramos Mejía, Fenelón Guevara, Manuel Elías Bonnemaison, Lorenzo A. Bafico, Pedro E. Balleto, Julio César Susini, V. Fernández Coria, José M. Oyuela, Mariano Castellanos, Leopoldo C. López, etc.

◉ ◉ ◉

Promete alcanzar un éxito brillante la función cinematográfica que a beneficio de los pobres de Nueva Pompeya se realizará mañana a las 4 de la tarde en el salón Callao.

Hasta ahora han reservado localidades las familias de:

Goyena, Carballo, de la Torre, Arévalo, Señorans, Taurel Areco, Bianchi, O'Farrell, Jurado Olivera, Silgueira, Villanueva, Araujo, Elizaguirre, Guiñazú, Paravicini, Broggi, Solari, Souza Martínez, Barrenechea, García Valdivia, Escobar, Molina, Otamendi, Witcomb, Alais, Cabred Rodríguez, Fuster, Ricardoni, Reyes Fitte, Leyro Díaz, etc.

◉ ◉ ◉

Ha surgido en Buenos Aires, como se sabe, la iniciativa de conmemorar el cuarto centenario de la muerte del famosísimo cardenal Cisneros. La orden franciscana y la colectividad española se unirán para ello.

Según noticias de España, en Alcalá de Henares, la ciudad predilecta de Cisneros, a la que legó sus restos mortales, guardados en magnífico sepulcro de su iglesia magistral, y donde construyó su palacio (hoy archivo) y promovió la famosa universidad, se dispone a recordar con el mayor brillo posible, dentro de lo adverso de las circunstancias, la fecha indicada, que ocurre el 8 de noviembre.

Al efecto, ya se ha organizado una junta, presidida por el alcalde, que integran las autoridades locales, como los señores general Cavalcanti, Abad y juez de instrucción; los coroneles de húsares de la Princesa y de Pavía, y representaciones del elemento oficial, prensa, sociedades, el clero, la industria, el comercio, la agricultura y la orden franciscana.

En principio ha quedo aprobado el programa del triduo, que se desarrollará del 6 al 8 de noviembre. Comprende tres misas de pontifical por los señores nuncio de Su Santidad, cardenal de Toledo y obispo de Madrid-Alcalá. Velada literaria, juegos florales, colación de grados en la universidad a la usanza y con los ritos de la época de Cisneros, descubrimiento de lápidas y otros actos.

Se cuenta con que S. M. el rey don Alfonso XIII y el gobierno asistan a algunas de estas solemnidades. El concurso de las academias y demás centros culturales será otro número interesante. Ya han prometido su adhesión a la Universidad Central, heredera de la de Alcalá, por boca de su ilustre rector señor Carracido, y otras notables corporaciones y personalidades.

Se gestiona, y una comisión ha visitado ya al señor Burell, hallando en él favorable y muy agradecida solicitud, que en noviembre se hallen concluídas las reparaciones de la iglesia magistral y de la fachada portentosa de la universidad, la primera comenzada hace más de doce años.

◉ ◉ ◉

El 5 de junio se efectuará la boda de la señorita María Luisa de la Cárcova con el ingeniero José Gutiérrez Madueño.

La ceremonia se realizará en la mayor intimidad en casa de la familia de la novia.

Actuarán como padrinos la señora Aminta Barrenechea de de la Cárcova, en representación de la madre del novio, señora Delfina Madueño de Gutiérrez y el señor Ezequiel Barrenechea, tío de la novia.

La señorita de la Cárcova, en vísperas de su enlace, reunirá a sus amigas en un te.

◉ ◉ ◉

Un cronista social que escribe en Madrid cosas que parecen hechas también para Buenos Aires, dice hablando de España:

"Este es, sin duda, el país de las grandes virtudes domésticas; pero faltan la "souplese", la tolerancia, la suavidad... — virtudes que pudiéramos llamar sociales — en el trato de las gentes.

Indudablemente — añade — la violenta sacudida de la guerra europea pone en crisis los valores, y con ello acaso salgamos ganando, porque al menos nos habremos planteado problemas cuyo solo hecho encierra por sí una gran importancia. Es ya bueno sentir las inquietudes de la renovación y combatir la inercia. Hay que desterrar dogmatismos y prejuicios que nos tienen anquilosados. No nos atrevíamos ni a inquirir el por qué de las cosas. Y resulta, en punto a muchas de nuestras costumbres y hábitos sociales, que si nos preguntamos por las necesidades que satisfacen, no sabríamos responder. Nosotros insistimos en nuestra modesta labor de ir llamando la atención día por día sobre los distintos aspectos de la vida social para exaltar o censurar lo que creamos justo. Confiamos en la eficacia y, sobre todo, en la necesidad de crear sanciones sociales para corregir defectos que son un estigma. Por parecidos procedimientos se ha logrado una mayor urbanidad en otras partes. Se dice que la prensa americana del sur, en la República Argentina, consiguió desterrar el feo vicio de que las mujeres fueran molestadas en las calles por los hombres con "galanterías" molestosas. Entre nosotros, a pesar de las campañas periodísticas — justo es consignarlo — perdura ese hábito de incultura... Y, en este orden, todavía hay muchas cosas de que hablar. Una señora extranjera nos decía hace muy poco que le causaba repugnancia la manera impertinente y cínica con que ciertos "caballeros" miraban en las salas de los teatros, añadiendo que tales miradas eran por sí solas un insulto. Y sabemos de otra dama que, sentada en el "hall" de un gran hotel de esta corte, vió, con la natural sorpresa, que dos jóvenes, al parecer distinguidos, [illegible] preguntaba al otro: —Oye, ¿sabes quién es esa?... "Et sic de caeteris"...

Se ve, pues, que tanto en cosas de monta, como al principio dijimos, al igual que en éstas en apariencia insignificantes, pero de innegable importancia, queda todavía mucho por hacer respecto de nuestra educación social..."

CASAMIENTO CARRANZA-ALEMAN

Los novios saliendo del templo

◉ ◉ ◉

De General Urquiza

Festejando sus bodas de plata, el señor José Cúneo y señora Elide Cer[illegible] relaciones **el próximo sábado**, en su residencia [illegible].

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Ana Martino de Aonzo, extensamente vinculada a esta localidad.

◉ ◉ ◉

"Ha llegado de Montevideo el doctor Ricardo Mena, ministro de Bolivia ante el Paraguay [illegible] de su familia.

Se dirige a la Asunción por asuntos de su cargo.

• • •

Continúa la venta de la "Guía Social Palma", correspondiente al año en curso.

Casi no queda familia conocida sin adquirir ese registro aristocrático, en que llega el [illegible] de nuestro mejor mundo con los datos de mayor interés respecto a personas y domicilios.

En los últimos días han adquirido la guía las señoras:

Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Victoria Ocampo de Estrada, Adela Calabasa de Pando, Etelvina Costa de Sala, Elisa Magdalena Peña de Uribelarrea, Luisa Muller de Noetinger, María A. Piaggio de Paravicini, Fanny F. de Cobo, Adriana Martínez de Lanusse, señoritas Agustina y Rosario Luna, María C. Laguna de Arechavala, Teodora Alvarez de Salvatierra, Evangelina Crespo de Parera Denis, Dalmira Quesada de Sáenz, Luisa B. de García Fernández, señoritas de Díaz de Vivar, Mercedes Unzué de Quintana, Hortensia Gómez Aguirre de Quirno, Sara Giraldo de Moyano, María Luciana Quintana de Uriburu, Susana Aguirre de Gómez, María Isabel Riccio de O'Farrell, Eduarda Garl de Goyena, Lola Barrenechea de Larguía, Ester Ayerza de Pereyra Iraola, Mercedes Uriburu de Artayeta Castex, Emma Mujica de Alcobendas, Emilia Alais de Arana, Liboria Padilla de Padilla, Amelia de Zúñiga de Sixto, María Elena Green de del Solar Dorrego, María Salomé Freyre de Iriondo, Susana Torres de Castex, Zulmira Paz de Gainza, Edelmira Ramos Mejía de Lanusse, Emilia Seeber de Cayol, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Silvia Victorica de García, Carmen Molina de Bustamante, Enriqueta Basavilbaso de Catelin, Lucrecia Frers de Moreno, Irma Gómez de Delpech, Eloísa Videla de Arechavala, María P. H. de Bellocq, María Cristina Paz de Ramayón, Raquel Buschiazzo de Damianovich, Mercedes González Bonorino de García, María Larco de Jáuregui, Luisa B. de García Fernández, señorita Manuela Pearson, María Alemán de Jiménez Zapiola, María Luisa Lanusse de Núñez Brian, Eloísa Ezpeleta de de la Sierra, Celia Gallo de Gallo, Angela Olivera Cézar de Costa, María Ortiz de Castro, Celia Méndez Goncalvez de Nazar Basualdo, María L. Cañás de Giribone, Sara de la Serna de Gondulfo, María Concepción S. de Dield, Valentina R. de Giche, etcétera.

◉ ◉ ◉

Han llegado:

De Sevegné, el señor José Gálvez y su señora Lía Sansenena.

—De estación Alvarez, la señora Josefina Alvarez de Orma y su hija María Luisa.

—De Las Armas, ayer, el doctor R[illegible] de Arcos y su hermana Carmen.

—De su estancia en Maipú, el señor Carlos Madero, su señora Sara Unzué y [illegible].

—De Córdoba, la señora María Rosa de Fernández Blanco y sus hijas.

—De Ferrari, los señores [illegible] Sáenz Peña y Josefa Castro.

—De Navarro, el señor [illegible] Pérez de Soler.

—De Cacharí, la señora Luisa Sáenz Valiente de Bosch y familia.

—De Mendoza, la señora [illegible] H. de Hurtado y familia.

—De Bahía Blanca, el señor [illegible] Laro.

—De Muñiz, el señor Vicente [illegible] familia.

—De estación López, el doctor [illegible] nor Magnanini.

—De Samborombón, el señor César Cort[illegible], su señora Carlota Malerna y su [illegible] María Carlota.

◉ ◉ ◉

Han partido:

Para Concordia, el señor Jorgo Dorado, su señora Alicia Zorraquín y sus hijos.

—Para su estancia El Socorro, la señora Elena Guido de Echagüe y sus hijas.

—Para Tucumán, el diputado nacional Eduardo Paz.

—Para Santa Rosa de Toay, el señor Pedro Paco.

—Para Colonia Doré, el doctor Enrique F. Pérez.

—Para Europa, el señor Jorge A. Mitchell.

—Para el Tigre, el señor Luis García Lawson y su señora Rosa B[illegible].

—Para Cortínez, la señora [illegible] S. de Coelho.

—Para Tucumán los señores [illegible] Piñero, Luis Aguirre y Eduardo Paz.

—Para Balcarce, el señor [illegible] llo, su señora y sus hijos.

—Para Santa Fe, el señor [illegible] Saavedra Lamas, su señora Mercedes Aguirre y la señorita Carmen Zamora[illegible].

◉ ◉ ◉

De La Plata

La comisión directiva de la Sociedad de Beneficencia, reunida ayer, resolvió postergar para el 9 de julio la fiesta del reparto de premios a la virtud, que se había anunciado para el 25 del actual.

El plazo para la presentación de solicitudes expiró anteayer.

—Hoy tendrá lugar en el domicilio de **la familia de la novia, el enlace de la** señorita María Carolina Orlandi con el señor Alfredo J. López.

—El viernes próximo tendrá lugar la asamblea general del Club de Regatas, [illegible]

ODO-RO-NO
Las damas que usan ODO-RO-NO no necesitarán jamás usar sobaqueras. En los hombres es especialmente eficaz contra la desagradable transpiración de las manos y los pies, así como también para impedir que se aje el cuello de la camisa.
Importadora: River Plate Commercial Co. 784 800 Córdoba Buenos Aires
Concesionarios: Odorono Parlour 627 Viamonte Buenos Aires

[illegible] la co[illegible]

[illegible] del [illegible] ha [illegible] comisión [illegible]

• • •

De Rosario

[illegible] la [illegible] artistas [illegible] Anne [illegible]

[illegible] la [illegible] artistas en[illegible]

[illegible] Sofía [illegible] María Luisa [illegible] Sara Benegas [illegible] Matilde [illegible] Ortiz [illegible] Somoza [illegible] María [illegible] Beatriz Lass[illegible] María y [illegible] Sara Mar[illegible] Ro[illegible] María Inés [illegible] Suárez [illegible] María [illegible] Hespe[illegible] Grandoli [illegible]

[illegible] el Olimpo [illegible]

[illegible] vendido las lo[illegible] de nuestra [illegible]

Con gran [illegible] está cubriendo el abono de la temporada lírica que se inaugurará el sábado próximo en **el Colón y** cuya compañía trae como **principal elemento a la Agostinelli.**

—Se realiza esta tarde en **Plaza Je[illegible]** la reunión sportiva de los miércoles.

[illegible] por la señora María [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. Director Cav. Gino Marinuzzi.

ODEON. — Temporada oficial de 1917. — Meses de Mayo, Junio, Julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas: Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina, Badet-André Brulé.

OPERA. — [illegible]

COLISEO. — La regina del fonografo. [illegible]

POLITEAMA ARGENTINO. [illegible]

VICTORIA. — [illegible]

SAN MARTIN. — [illegible]

APOLO. — [illegible]

ARGENTINO. — [illegible]

NUEVO. — [illegible]

NACIONAL. — [illegible]

MAYO. — Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de [illegible]

EXCELSIOR. — [illegible]

VARIEDADES. — [illegible]

BATTAGLIA. — [illegible]

OLIMPO. — [illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30 Otto Viola, Juliano, Ida Clemence, Olivares, Petit Junyent, Los Criollitos, Lucía Campos, Cina et Rina, La Cianita, Gaby y Artyk.

ROYAL THEATRE (Corrientes 838). — [illegible]

POLITEAMA ANSONIA. — [illegible] 5 de mayo, [illegible] tea, 1 $.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano. 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación a la [illegible] templada. Waterchute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Rebinfe [illegible] ejercicio de natación. Entrada con baño y toalla 1 $. Entrada niños 50 centavos.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea 1.50 $; niños, 1 $.

HIPPODROME. — [illegible] — El sábado 5 de mayo de 1917 inauguración y debut de la gran compañía ecuestre y de variedades [illegible] Martes, jueves, sábados y domingos. Queda abierto el abono a 15 funciones.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — [illegible]

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función [illegible]

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1345). — [illegible]

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — [illegible]

ELECTRIC PALACE (Lavalle 831). — [illegible]

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy función [illegible]

SMART PALACE (Corrientes 1.283). — [illegible]

[illegible] (Esmeralda [illegible]). — Hoy: Variado programa [illegible]

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2161). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 77). — [illegible]

CINEMA MIGNON PALACE (Ituzaingó [illegible]). — [illegible]

CINE MODERNO (Corrientes 3500). — [illegible]

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 450). — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., Biógrafo [illegible]

[illegible] El [illegible]

PETIT CINE (Belgrano 2488). — Hoy: Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia [illegible]). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1340). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1531). — Variado programa.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE LIBERTAD (Libertad 144). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813). Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1351. Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

LEÑA HACHADA de QUEBRACHO COLORADO, clase mas especial, hachada en pequeños trozos para consumo en las cocinas económicas y calefacción.
CARBON DE PIEDRA, para cocinas.
COKE DE GAS, para cocina y calefacción.
ANTRACITAS, para "Salamandras"
PESO EXACTO — ENTREGAS INMEDIATAS
ADMINISTRACIÓN: PAVON 66-70 - Avellaneda
ROMA y Cía.
Teléfonos: Un. Tel. 75, Bcas; 95 Bcas; 319 Bcas; 515, Mitre. Coop. Tel. 253, Avellaneda; 239 Barracas.
CASA FUNDADA EN 1880

ARTE Y TEATRO

LOS ESTRENOS

"Conservatorio La Armonía" —Comedia en 3 actos de Rafael José de Rosa y Armando Discépolo. — Teatro Argentino. — Compañía Florencio Parravicini.

La representación de anoche confirmó las impresiones que nos sugiriera la lectura de los 3 actos de esta nueva comedia de los festejados autores de "El novio de mamá" y "El movimiento continuo"; decíamos ayer, al anunciar el estreno, que "los autores habían sacado buen partido de un argumento que no puede ser más sencillo en sí mismo; hasta podría decirse que las escenas que sucédense con comicidad discreta, sin chistes gruesos ni astracanadas, no responden a tema ordenativo alguno; sino que con la base de una intención satírica de poner en evidencia las ridiculeces de cierta modalidad, pseudo-artística de nuestro ambiente, los señores de Rosa y Discépolo han observado dicho ambiente en sus características risueñas, construyendo con ellas las situaciones cómicas de su nueva producción".

El personaje de Jules Lafont, ex perfumista que se dedica a la enseñanza del arte lírico y se impone y triunfa, sin más condiciones que la amabilidad de sus modales y su fundamental tolerancia de las flaquezas humanas, ofrece un fuerte contraste con el del soñador Doménico San Francesco, cuya pasión por el "arte puro", que por otra parte ignora hasta en su concepto elemental, la veda por completo el ejercicio de los medios "industriales" conducentes a la obtención de su lírico propósito. Con la base de estos dos tipos fundamentales, los autores han bordado una fábula escénica cuyos episodios toman gran relieve de verdad, porque el ambiente ridiculizado en los tres actos lo conocemos todos quienes lo frecuentamos por obligación profesional. Recordamos, a este propósito, un exámen de piano al que concurrimos en uno de tantos "conservatorios" por el estilo de el de "La Armonía" y en el cual el "profesor", a pretexto de sostener la ejecución de la discípula, le ahorraba en realidad todas las dificultades del trozo ejecutado; nuestra pretensión de que la niña "tocara sola" fué acogida por el "maestro" con un mohín de disgusto; accedió sin embargo a nuestro pedido, pero... substituyendo en el atril la pieza musical por otra menos complicada..." Casos parecidos a los que pintan De Rosa y Discépolo en su nueva comedia, podríamos citar infinidades a cual más increíble; pero es precisamente la sin igual audacia de esos mercachifles lo que determina el auge de su corrosiva industria en nuestro medio heterogéneo, donde la vanidad por aparentar aptitudes artísticas corre pareja con la inocencia de la gente.

La oportunidad de esta crítica teatralizada y la forma paródica de su realización asegura la larga permanencia de la comedia en el cartel del Argentino. Técnicamente, de los tres actos el segundo es el mejor: si en el primero se plantea el sencillo asunto con el antagonismo característico de los dos socios, el francés sin escrúpulos y el italiano iluso que persigue una deceptiva quimera, asimismo faltan las situaciones que determinan "acción", la cual debe iniciarse de inmediato en ese género de obras. En el acto siguiente, redondéase la psicología de los dos personajes, definitivamente encarrilados cada uno en su tendencia: el espíritu desenfrenadamente lucrativo de Lafont en oposición con los idealismos del ex músico de la "banda" de Chivilcoy.

Aunque encuadrado dentro de lo relativamente novedoso del asunto, el tipo del estanciero empeñado en inculcar la enseñanza artística a un paisanito "tabero" y disipado, es inverosímil"; mejor hubiérale sustituído un comerciante, que entusiasmado por lo que él cree ser dotes de cantante en un empleado, lo trae al conservatorio por obra de la casualidad. Pero esto es un detalle insignificante, por más que consideremos oportuno remarcarlo. Tal cual chiste un tanto "risqué", en el diálogo, no pertenece a los autores, sino a Parravicini, quien hizo, con su habitual fantasía, un Jules Lafont inenarrable y certero.

Destacáronse, además, el actor Mangiante, un excelente San Francesco; la señora Rico en la esposa de éste y el señor Alemán, eficacísimo en el napolitano mandolinista. Todos los elementos de la compañía contribuyeron plausiblemente al éxito.

CONCIERTOS

Damos a continuación el programa del único concierto sinfónico que ejecutará el sábado próximo en el teatro Odeón el maestro Maurice Geeraest, con el concurso del violinista Florencio Mora.

Primera parte. — 1. Wallenstein, Trilogie d'après le poème de Schiller, V. D'Indy. 1.o Le Camp de Wallenstein, 2.o Max et Thécla, 3.o La Mort de Wallenstein.

Segunda parte. — 2. Suite en si mineur, J. S. Bach. 1 Rondeau, 2. Sarabande, 3 Bourrée, 4 Badinerie.

3. Fantaisie Russe, Rimsky-Korsakof. Pour violin et orchestre.

Tercera parte. — 4. Pavane pour une infante défunte, M. Ravel.

5. Rondo Capriccioso, C. Saint-Saens. Pour violin et orchestre.

6. Danses de l'opéra "Le Prince Igor", A. Borodin.

—Se ha resuelto que la banda municipal dé en el teatro Colón las noches del sábado y domingo próximos dos conciertos populares.

Las entradas se distribuirán gratuitamente.

Es esta una buena medida que toma la corporación municipal propendiendo en esta forma a la educación artística del pueblo y estimulando además la labor del maestro Malvagni.

GACETILLA

TEATRO ITALIANO

"Lodoletta", de Mascagni

Según las informaciones telegráficas, el estreno de la nueva ópera del autor de "Caballería rusticana" realizado anoche en el teatro Costanzi ha alcanzado un éxito muy marcado.

El inspirado maestro ha volcado en la nueva partitura todo su talento artístico de creador de melodías, alcanzando en diversos pasajes una fuerza emotiva que recuerda sus mejores producciones.

Han intervenido como protagonistas Rosina Storchio y el tenor Campioni, alcanzando ambos un éxito interpretativo que ha merecido unánimes elogios.

Se cita como muy sugestivo el caso de la rapidez con que Mascagni ha compuesto su nueva partitura, pues empezó a escribirla a fines del año pasado y su labor ha sido interrumpida repetidas veces por ocupaciones ajenas a dicha tarea.

TEATRO NACIONAL

Llegando a su 50a. representación mañana en el Apolo "El cabello de bastos", se realizará una función en honor de su autor don José H. Saldías, que ha conseguido con esta producción un éxito franco, prometedor de una labor futura de relieve para al escena nacional.

Se ha fijado para el viernes el estreno de la comedia en tres actos "La rueda de los inútiles", de Roberto Cayol, que ha sido ensayada con esmero y en la cual se tienen esperanzas de que alcance un éxito que no desmerezca a la obra que reemplaza en el cartel.

—Mañana jueves, y con motivo de llegar a su 32a. representación, se efectuará en el Nuevo un festival en honor del autor de "La fuerza ciega", doctor Martínez Cutiño, obra que noche a noche se sigue aplaudiendo por el numeroso público que concurre.

Se activan desde ya los ensayos de la comedia en tres actos "Frente a frente", de Alfredo Duhau, que seguirá en el cartel a "La casa de los Batallán", de Alberto Vacarezza, cuyo estreno está anunciado para el lunes próximo.

—En el San Martín, que, desde que se iniciaron las veladas a precios populares ha obtenido continuos llenos a pesar de haberse reunido al repertorio viejo del teatro nacional, se reestrena esta noche "El calambre de Alderete", comedia en tres actos traducida por Pérez Pacheco y en la que intervienen los principales elementos de la compañía Rosich-Ballerini.

Hoy se realizará el ensayo general de la comedia del doctor Iglesias Paz, "El complot del silencio", que se estrenará el viernes y sobre la cual se hacen juicios muy elogiosos.

—En sección vermouth se repite "Almas que luchan", de Pagano.

GENERO CHICO NACIONAL

"Los bailes de La Famosa" — Sainete en tres cuadros de Roberto Cayol, música del maestro Payá. Teatro Buenos Aires. Comp. Muiño Alippi.

Un trozo de vida del suburbio con sus mezquinas pasiones violentas ha llevado el autor a la escena en esta obra que resulta un reflejo directo de la amoralidad ambiente de los bajos fondos sociales.

Esa vieja Celestina, cuyos bailes tienen un fondo de tragedia, es un personaje humano en toda su deformidad moral, que encierra en sí todo el símbolo del suburbio vicioso.

El conflicto por la seducción de Luisa (Poli) entre el amor de Pedro (Morganti) que despechado se deja enamorar por la pérdida Aurora (Garrido) instrumento para favorecer los apetitos sensuales de Chimango (Bilbao), abarca en sí asunto suficiente para una obra de mayor empuje, pues en ello revela el autor su mentalidad de dramaturgo que plantea y define problemas psicológicos con precisión exacta.

Es lamentable que Cayol extreme la nota parca rozando apenas las situaciones que están magistralmente llevadas con una concepción fiel de la realidad.

En un teatro donde abunda el detallismo insustancial, es raro el caso de un autor que, teniendo elementos consistentes para hacer una obra vigorosa, por una inexplicable [illegible] en definir los momentos [illegible] haga una obra esquemática que [illegible] anza, únicamente [illegible] sido concebida por [illegible] de producir, [illegible] de los personajes, [illegible] autor.

"Los bailes [illegible] [illegible] el fuego.

[illegible] primer cuadro [illegible] acierto [illegible] de los personajes.

Al final [illegible] mucho [illegible] compañías [illegible] actor en la obra.

Bien estaba [illegible] un éxito [illegible] y que tendrá [illegible] parte del público [illegible]

Fue muy [illegible] el N[illegible] del [illegible] la compañía V[illegible]

Hoy [illegible] En tercera "M[illegible]" y en último "[illegible]" [illegible] de Pacheco.

Se [illegible] de García V[illegible] viernes.

En el Buenos Aires [illegible] Cayol y el maestro Payá "Los bailes de la Famosa" [illegible] anoche se repite hoy en vermouth y tercera.

En segunda "M[illegible]" y en cuarta "El último bravo".

Se ha fijado [illegible] estreno de "La [illegible]" original de [illegible] a compañía [illegible] y en la cual se tienen [illegible] esperanzas de éxito.

Este estreno ha [illegible] expectativa dadas las [illegible] su autor como [illegible] po que lleva sin [illegible] para el teatro.

En el Excelsior [illegible] en vermouth y última "[illegible]", sainete de [illegible]

En sección [illegible] repertorio viejo "De hombre a hombre" uno de los tantos buenos sainetes de Pacheco.

Se ha fijado para el viernes la reprise de la revista "Francos, liras y esterlinas".

TEATRO ESPAÑOL

Sigue en la Opera el éxito de risa de "El último bravo", de García Alvarez y Muñoz Seca, que la compañía Simo-Raso interpreta correctamente, sacando buen partido de las innumerables situaciones cómicas de que los autores han hecho derroche en los tres actos de la hilarante producción.

—En el Victoria se repite esta noche "Toninadas", de Linares Rivas, obra que ha sido muy bien recibida por el público.

Ha influído en ello, aparte de las excelentes condiciones de la obra, como producción teatral, la correcta interpretación que le dan los elementos de la compañía Díaz de la Haza y la presentación escénica, muy esmerada.

BENEFICIO DE CARMONA

Como lo hemos anunciado esta noche se realiza en el teatro Avenida una función a beneficio del viejo actor Enrique Carmona, veterano de la escena que ha colaborado en la educación artística de nuestro público durante casi tres generaciones en todos los escenarios de Buenos Aires y que hoy, por achaques de la edad se encuentra imposibilitado de seguir trabajando y en difícil situación económica.

Es un deber de nuestro público por el doble motivo de la humanidad y el agradecimiento, concurrir a esta función en la que el viejo actor se despide definitivamente de su pasajera gloria escénica, retirándose a una vejez pobre, a vivir sus últimos años con el recuerdo placentero de sus pretéritos triunfos.

El programa confeccionado comprende los dos primeros actos de "El conde de Luxemburgo" por la compañía Pibemat, la poesía Adiós a Buenos Aires por el beneficiado y el tercer acto de los Madgyares en que interviene la tiple Gabina de la Muela y el actor Carmona en el rol de Fray José.

VARIEDADES

Ha llegado procedente del Brasil el ventrílocuo argentino Francisco Gelglielmi que ha actuado con éxito en los escenarios del vecino país. Próximamente tendremos oportunidad de aplaudirlo aunque todavía no tiene resuelto en que teatro hará su presentación.

FILMS

Mañana se realizará en el Palace Theatre la exhibición privada de dos hermosas películas cuya exclusividad tiene la casa Max Glucksmann. Son ellas "La miseria brillante" en 25 partes interpretada por la correcta y simpática actriz Mary Miles Minter y el tercer episodio de la interesante cine-novela "Los misterios del espionaje" cuyas primeras partes han agradado bastante al público.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Emma Bersanti, que actuará en el [illegible]

NOTAS POLICIALES

EN LOS DEPOSITOS DE ADUANA

El incendio de anoche

¿OBRA INTENCIONAL?

El cuerpo de bomberos no ha podido establecer hasta este momento el origen del incendio producido anoche en los depósitos de la aduana ubicados en la Avenida Nueva, a la altura de la calle Brasil. El fuego, según es notorio, se originó en un galpón de madera y chapas de zinc que mide 25 metros de largo por 25 de fondo, donde se encontraba almacenada una gran cantidad de mercaderías de fácil combustión. La acción rápida y enérgica de los bomberos impidió que el siniestro alcanzara mayores proporciones de las que registró. De no haber concurrido el cuerpo con la presteza que lo hizo es indudable, desde luego, que el galpón, con todo su contenido, habría quedado reducido a cenizas. Como una prueba de la veracidad de este aserto baste decir que entre las materias combustibles que guardaba el depósito incendiado se contaban alrededor de diez mil bolsas de azufre, numerosos bultos de aceites minerales y vegetales y una cantidad respetable de fardos de [illegible] los cuales se quemaron 20 solamente.

[illegible] posible origen del fuego se [illegible] veras conjeturas en el cuerpo [illegible] entre las que [illegible] la [illegible] ha sido provocado intencionalmente. Los que participan de esta creencia recuerdan, como antecedente digno de tomarse en cuenta, el hecho de que el fuego se produjo [illegible] mismo galpón [illegible] conato de incendio, [illegible] el Cuerpo también en los mismos [illegible] que fué rápidamente sofocado por el cuerpo de bomberos.

Como medida preventiva, y hasta [illegible] determinarse el origen del [illegible] en la cual se hallan empeñados el cuerpo de bomberos y [illegible] encuentra detenido [illegible] sereno [illegible] Julián.

[illegible] bomberos [illegible] de anoche [illegible] se establecieron tres líneas de mangueras y en menos de una hora de trabajo enérgico y constante, se logró sofocar [illegible] las pérdidas no ha sido calculado todavía.

En el lugar del siniestro estuvieron [illegible] doctor Domingo [illegible] administrador general [illegible] señor Antonio Lozano [illegible] ha resuelto citar a los propietarios [illegible] mercadería incendiada para poder determinar a ciencia cierta [illegible] pérdidas. El señor Lozano es de opinión que el fuego ha [illegible] la combustión de [illegible] materias inflamables [illegible] en el depósito.

[illegible] avaluado en [illegible] ha sufrido desperfectos [illegible]

LOS JUEGOS PELIGROSOS

Grave percance a un menor

[illegible] comisaría 47 [illegible] accidente [illegible] víctima el menor de [illegible] Francisco Abats.

[illegible] del ferrocarril [illegible] en las vías [illegible] Honduras y San Salvador [illegible] en diversos [illegible] entre los que se [illegible] Abats se [illegible] un empellón con tan mala suerte que introdujo el pie izquierdo en una pequeña abertura existente en la puerta de aquel vehículo, quedando suspendido en el aire.

Por consecuencia del accidente, el menor Abats sufrió lesiones de alguna importancia en el pie, circunstancia que determinó su traslación al hospital Fernández, donde se asiste.

El niño Gandio, culpable del accidente, se encuentra detenido en la sección antes citada.

UN ROBO IMPORTANTE

A bordo del vapor Infanta Isabel

A la comisaría 22 se presentó [illegible] día el señor Pedro S. Berrini denunciando que a su señor padre, Celeste P. Berrini, le substrajeron tres giros bancarios por valor en conjunto de [illegible] liras italianas, más 5000 liras en dinero efectivo.

Este robo se produjo en circunstancias que el damnificado se dirigía a bordo del vapor Infanta Isabel de Borbón, para Europa.

AGENTE MORDIDO POR UN PERRO

En las calles Monroe y Estomba, en circunstancias en que se hallaba de facción, el agente de la comisaría 3.ª Luis D'Amico, fué mordido esta mañana en el rostro, por un perro que se presume hidrófobo.

AGRESOR ANONIMO

En la esquina de las calles Almirante Brown y [illegible] esta madrugada [illegible] un puntapié en el estómago.

Como la víctima se quejara de fuertes dolores, lo que hace suponer la existencia de lesiones internas, fué remitido al hospital Argerich, donde quedó en asistencia.

La comisaría 24, que tomó intervención en el hecho, procura la detención del agresor de Caripale.

ESCANDALO EN UN BIOGRAFO

En el interior del biógrafo establecido en la Avenida de Mayo 1499 se produjo anoche un escándalo que ocasionó la alarma consiguiente a la concurrencia que asistía al espectáculo.

El escándalo fué promovido por la resistencia tenaz opuesta por el sujeto Lorenzo Artaza al intimarle orden de arresto, por una contravención cometida, los agentes Ruperto Ruiz y Vicente Valadia, del personal de la comisaría 6a.

No sólo resistió la orden Artaza, sino que, lo que es más grave, agredió a golpes de puño y puntapiés a los representantes del orden público.

UNA BOFETADA DE CONSECUENCIAS

En el interior del mercado Lima número 1413, el sujeto J[illegible] Silva fué lesionado esta mañana en la cara por un golpe de palo que le fué aplicado por un desconocido que efectuaba diversas compras, y el que se dió a la fuga, una vez cometida la agresión.

La comisaría 1a procura la detención del agresor.

EL ATENTADO ANARQUISTA DE ANTEANOCHE

Estado de la pesquisa

La sección orden social de la investigaciones, a cargo del comisario doctor Enrique Duley, prosigue las diligencias emprendidas para esclarecer el atentado anarquista de anteanoche.

Si bien es cierto que hasta el momento en que escribimos estas líneas no se ha conseguido individualizar a los autores del hecho, se confía sobre la base de antecedentes y datos interesantes que posee la policía, en el buen éxito de la pesquisa iniciada.

Dirigidos por su jefe, el funcionario antes nombrado, y por el subcomisario Araneo, el personal de la dependencia arriba mencionada, sigue de cerca la pista de varios anarquistas a quienes se presume comprometidos en el atentado.

Por su parte el dueño de la panadería objeto del atentado, señor [illegible] noira, ha suministrado algunos informes interesantes que contribuirán al esclarecimiento [illegible] suceso.

CARTERO ATROPELLADO POR UN AUTO

En la comisaría 4a [illegible] se encuentra [illegible] el chauffeur [illegible] el automóvil [illegible] [illegible] Internacional [illegible] [illegible] Vista Pública.

INFORMACIÓN GENERAL

SOCIEDAD DE CIRUJIA DE BUENOS AIRES

[illegible] sesión ordinaria [illegible] Argentina, [illegible]

1. Asuntos entrados.
2. [illegible] para el año 1917.

SOCIEDAD ARGENTINA DE CIENCIAS NATURALES

La C. D. [illegible] de esta sociedad, retribuyendo [illegible] nes de que [illegible] Reunión Nacional de Ciencias Naturales realizada en Tucumán en noviembre del pasado año [illegible] doctor Ernesto [illegible] el 4 del actual [illegible] comida [illegible] Argentina [illegible]

[illegible] Hermitte, presidente de la sección geología; Carlos Ameghino, de paleontología; Cristobal M. Hicken, de botánica; Eduardo L. Holmberg, de zoología; Juan Nielsen, de biología general; Juan B. Ambrosetti, de antropología; Enrique Herrero Ducloux, de ciencias físico-químicas; Tomás Amadeo, de ciencias naturales aplicadas; Víctor Mercante, de enseñanza de las ciencias naturales; M. Doello-Jurado, [illegible]

DEMOSTRACION

[illegible] amigos [illegible] con un banquete [illegible] en el hotel La [illegible]

Las adhesiones se reciben en [illegible] 1730 a nombre del señor Juan [illegible]

ESCUELA POPULAR HIPOLITO IRIGOYEN

Hoy [illegible] [illegible] creados [illegible]

Las [illegible] vacantes [illegible]

Exportación de carnes

El frigorífico Armour ha embarcado a bordo del vapor Highland P[illegible] con destino a Londres 24 [illegible] reses de carnero congeladas, [illegible] reses de cordero y 2421 cuartos de vacuno.

En el mismo vapor, el frigorífico Swift de La Plata, ha embarcado [illegible] reses de carnero, 2309 de corderos y [illegible] cuartos de vacunos "chilled".

A bordo del "Brodea" con destino a El Havre el frigorífico Armour ha expedido 11.9[illegible] cuartos de vacuno congelados.

La escasez mundial de trigo

Asegura a la próxima cosecha precios elevados

Medios para conseguir semilla

Como consecuencia de la guerra y de las malas cosechas en los países productores, a fines de este año, se habrán agotado las reservas mundiales de trigo.

Esto significa que habrá una extraordinaria demanda para todo el trigo que se produzca en este país.

Por consiguiente, para todo el que coseche hay la perspectiva más brillante de una buena utilidad.

Conviene, pues, sembrar la mayor cantidad de hectáreas que sea posible.

El jefe de [illegible] estación explicará a los [illegible] dos, como pueden conseguir préstamos bancarios para adquirir semilla.

NOTA: Recuerde que la zona servida por el F. C. Oeste, de Buenos Aires, es la mejor para trigo.

Buenos Aires, [illegible] 1917

Es una necesidad...

y no una exigencia de la moda el atender el cuidado de su vista, pues el descuido o abandono le será perjudicial.

A. GARBARINO — OPTICO TECNICO

288 - ESMERALDA - 288

Toda compra que haga en esta casa será con provecho, devolviéndose el importe de todo trabajo que no fuera satisfactorio. — Precios económicos y comodidad para hacer examinar la vista con toda prolijidad y sin pérdida de tiempo.

ANTEOJOS y LENTES en chapados, desde $ 8.- m/n

Hotel y Restaurant "CONDAL"

CUBIERTO 1 $ — COMIDA A LA CARTA — Habitaciones desde 2 $

Gran Confort — 740 - VICTORIA - 740

U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

La reunión de mañana es interesante. En varias de las distintas pruebas que lo componen, podremos apreciar más de un final que llamará justamente la atención.

En el premio Betis, carrera de vallas, sólo tres animales han conservado su inscripción.

Gringuito reaparece.

Able ocupó la cuarta colocación en la carrera ganada por Piou Piou el pasado jueves; recibiendo éste 7 kilos del hijo de El Amigo y Avellana. En esta ocasión van tan sólo a tres kilos de diferencia.

Piou Piou no necesita mayores recomendaciones, pues en su última carrera disputada se adjudicó el triunfo con entera facilidad. Debe volver a ganar.

La carrera de potrancas es interesante.

Ada rehusó su compromiso el pasado domingo, debido al mal estado en que se encontraba la pista. La propia hermana de Art Nouveau anda bien.

Turpinita, la del genio imposible de dominar, fué reposada y mañana disputará la segunda carrera del programa. La hija de Clam, en sus trabajos privados se conduce admirablemente.

Divina II tiene producidas excelentes perfomances, y esta es una brillante oportunidad para que la pensionista del stud Dominius pueda conseguir su primer triunfo.

Una seria candidata es la debutante Cuca que anda mucho.

Bien disputada será la carrera de potrillos.

Rosellón es un inédito por Saint Wolf, que tiene producidos muy buenos ejercicios en privado. El pensionista del entraineur Carlos Bustos posee muchas ligerezas.

Breslau, es uno de los buenos candidatos de esta carrera.

Fiero está corriendo con demasiada mala suerte. En su última presentación ocupó la cuarta colocación en la prueba ganada por Ramalero. Creemos que se le ha presentado una brillante ocasión al pupilo del stud Cuaró para obtener su primer triunfo.

Trece animales de distintas categorías han conservado su inscripción en el premio Branza.

Bosch, que en su último compromiso no figuró mayormente, de Escévola-Farruco, puede ganar.

Krondorf reaparece bien preparado y si responde a los buenos ejercicios que en privado ha venido produciendo, creemos que sus rivales tendrán que correr mucho, si es que quieren arrebatarle la victoria.

Our Queen con pesos livianos es ha conducido bien. La hija de Your Majestic, con só'o 44 kilos ha de producir una buena performance.

Mozart tiene una buena perfomance producida en una carrera ganada por Dividendo, es también un buen candidato.

La prueba que hace las veces de clásico, reservada para potrillos ganadores de una carrera, es interesante.

Berthier es, indiscutiblemente, el que se destaca.

El pensionista del stud Pajonal acaba de debutar en una forma harto sugestiva, imponiéndose fácilmente y respondiendo a lo que de él se esperaba, aun con exceso.

A raíz de ese su primer triunfo, el hijo de Jardy ha continuado adelantando en su preparación, por lo que su actuación en la carrera que comentamos será descollante.

Luego de Berthier, debemos citar a Ramalero y Wildrake.

El primero, ha disputado sólo una carrera y se ha impuesto en ella a mediocres adversarios.

El Saint Wolf, si fracasa el favorito, es candidato a ocupar el primer puesto del marcador, pues ha continuado sin novedad, luego de su primera victoria.

Wildrake es un animal regular y por lo tanto enemigo.

El premio Estribor, sobre 1800 metros, es una de las carreras más interesantes de la reunión, pues volveremos a presenciar la lucha de Saint Emilion con animales de tercera categoría.

Estando inscripto el "crack" de la caballeriza Don Gonzalo, claro está que es únicamente él, el que se destaca, aunque más no sea por haber ganado el Gran Premio Nacional, el año pasado.

Well Meant es un muy aceptable candidato. El hijo de Ben d'Or es, indiscutiblemente, un animal de méritos.

Tata Dios es enemigo. Este Dasty Miller suele de cuando en cuando tener unos chispazos buenos.

Art Nouveau es buen tercero en discordia. El veloz hijo de Saint Wolf, si lo descuidan en la delantera, se encuentra en condiciones de cubrir los 1700 metros de extremo a extremo.

Proteo se encuentra en parecidas condiciones a Art Nouveau.

El handicap final promete dar lugar a una carrera interesante.

Given Or se encuentra en condiciones de correr bien.

Farruco acaba de hacer dos hermosísima carreras, pues se ha largado a correr y en esta forma el pupilo de Fernández siempre es candidato.

Bretona, en los handicaps finales, parece que tiene buen campo de acción, siempre que le toque cargar poco peso.

Respondiendo a su última carrera, que le valiera un triunfo, en esta prueba debe tener lucido desempeño.

Profeta, que acaba de ser cuarto de L'Emigre, si en los 2.500 metros aguanta la distancia con 40 kilos, debe volar.

Sobre 1700 metros es el handicap a disputarse en séptimo término.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Apronte e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 3500 metros

Gringuito — Ganó con 76 kilos siendo segunda Tarija 71, tercera Lindona 68 en 2'52" 2|5 los 2500 metros y luego con 76 fué cuarto y último (rodó) de Bajo Hondo 78, segundo Bob 73 en 3'45" 4|5 los 3200 metros.

Su presencia es dudosa. Anda bien.

Able — Ganó con 73 kilos siendo segudo Young Fellow 76, tercero Rotterdam 76 en 3'43" 3|5 los 4200 metros y luego con 76 fué cuarto de Piou Piou 69, segundo Rotterdam 75, tercero Bajo Hondo 82 en 3'39" 4|5 los 3200 metros.

Puede ganar.

Piou Piou — Con 70 kilos fué segundo de Able 70 en 2'52" los 2500 metros y luego ganó con 69 siendo segundo Rotterdam 75, tercero Bajo Hondo 82 en 3'39" 4|5 los 3200 metros.

Es el candidato.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

Ada — Es debutante.

Trabaja a la tarde. Tiene una corrida de 1'7" 1|2. Puede ganar.

Cuca — Es debutante.

La hija de Orinoco es seria candidata. Con D. Torterolo, hizo hoy 700 metros a la par de Trerona dominándola con toda facilidad. Les gusta mucho.

Idaviva — Fué segunda de Trotten en 53" 4|5 los 900 metros y luego fué cuarta de Tintorera, Cribe y Latina en 54" 2|5 la misma distancia.

Con P. Cichetti hizo 700 metros con tren de carrera. Anda bien.

Turpinita — Fué no placé de Trottin en 53" 4|5 los 900 metros y luego fué no placé de Mechita en 1'1" 3|5 los 1000 metros.

Piloteada por C. Saavedra, trabajó en la partida conduciéndose regular. Puede andar cerca.

Chusca — Fué no placé de Huanguelen en 1'2" 1|5 los 1000 metros y luego no placé de Divinidad en 1'1" 1|5 la misma distancia.

El aprendiz Bravo la ensayó en 600 metros. No anda gran cosa.

Francheville — Es debutante.

Trabajó en 600 metros con O. González, conduciéndose regular. Nos parece difícil.

Divina II — Fué tercera de Diavoletta, segunda Latina en 1' 3|5 los 1000 metros y luego cuarta de Valgrisnia, Hada y Chabeta en 1'1" 2|5 la misma distancia.

Con la monta de Ardouin, trabajó en 600 metros haciéndolo regular. De las conocidas es de lo mejor.

TERCERA CARRERA

Distancia 1100 metros

Rosellón — Es debutante.

Viene a la carrera con ejercicios muy bueno. El hijo de Saint Wolf fué trabajado por G. Ardouin a la par de una potranca que piloteaba Fenucci, a quien dominó con facilidad.

Vanloo — Debutó siendo no placé de Ramalero en 1' 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Coronel Dubra ex Lelil en 1'1" la misma distancia.

Trabajó en la partida sin novedad.

Liviano — Fué tercero de Irishman, segundo Kinglisher en 54" 1|5 los 900 metros y luego no placé de Apo en 56" 2|5 la misma distancia.

Hizo 600 metros conduciéndose regular con R. Rodríguez.

Crillón — Debutó siendo no placé de Encomio en 1' 4" 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Anciros en 1' 3|5 la misma distancia.

Con A. Amoroso, cubrió la partida haciéndolo regular.

Sea Over — Es debutante.

Anda regular.

Instructor — No placé de Ramalero.

Breslau — Fué no placé de Wildrake en 1'1" 1|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Ramalero en 1' 2|5 la misma distancia.

Trabajó bien.

ro en 1' 2|5 los 1000 metros y luego fué tercero de Higlandman, segundo Indú en 1'12" 3|5 los 1100 metros, pista fangosa.

Hizo la partida sin novedad.

Alfanje — Es debutante.

A la par de Mechita hizo 600 metros conduciéndose regular.

Dubail — Debutó siendo no placé de Coronel Dubra en 1'1" los 1000 metros.

Con R. Rivero, hizo un ejercicio de 600 metros conduciéndose bien. Puede ganar.

Fiero — Fué cuarto de Ramalero, Irmao e Indú en 1' 2|5 los 1000 metros y luego fué segundo de Coronel Dubra en 1'1" la misma distancia.

Piloteado por D. Torterolo, cubrió 700 metros en forma satisfactoria. Debe ser el ganador.

Caburei — Es debutante.

Piloteado por C. Saavedra, hizo 700 metros sin novedad.

CUARTA CARRERA

Distancia 2000 metros

El Káiser — Con 50 kilos fué no placé de Florilegio 48 en 2'19" 4|5 los 2200 metros y luego fué no placé con 50 de Nougat 53 en 3'1" 2|5 los 2800 metros.

Trabajó regular.

Bosch — Con 46 kilos fué tercero en las carreras que hicieron puesta Escévola 50 con Farruco 46 en 2'38", un quinto los 2500 metros y luego con 46 fué no placé de Bretona 43 en 2'38" 4|5 la misma distancia.

Con la monta de Berazategui, hizo 700 metros conduciéndose bien.

Ronde du Soir — No placé con 49 de Escévola 53 en 2'21" 2|5 los 2200 metros y luego con 50 fué tercera de Maruchа 43, segunda Bretona 47 en 1'53" los 1800 metros, pista pesada.

T. N. Fernández la aprontó conduciéndose regular.

Krondorf — Fué segundo con 50 kilos de Gaitero 44 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego fué cuarto con 42 de Max Linder 43, Siete y Medio 56 y Given Or 43 en 2'20".

Con P. Cichetti trabajó suave en 1000 metros marcando 1'5". Debe ser el ganador.

Velázquez — Con 51 kilos fué tercero de Chuchín 47, segundo Marco Polo 44 en 2'20" 2|5 los 2200 metros y luego con 50 fué no placé de Escévola 50, puesta con Farruco 46 en 2'38" 1|5 los 2500 metros.

F. Barrozo lo trabajó a la par de Buril con Arcuri, desempeñándose regular.

Sanchete — Fué tercera con 45 kilos de Rey de Leon 49, segundo Colenso 50 en 1'44" 1|2 los 1700 metros y luego con 43 no placé de Proteo 46 en 1'37" los 1600 metros.

Puede ganar.

Dividendo — Ganó con 56 kilos siendo segundo Millchus 49, tercera Turquesa III 52 en 1'39" los 1600 metros y luego con 49 fué no placé de Sunday 51 en 1'27" 2|5 los 1400 metros.

Con J. Etchechurry, marcó 45" 1|5 en 700 metros.

Harlem — Con 47 kilos fué segundo de Sunday 51 en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego con 42 fué cuarto de Perjura 48, Proteo 52 y Chaica 53 en 1'31" 4|5 los 1500 metros.

En Belgrano, hizo un apronte de 700 metros dirigido por J. Bastías. Anda bien, pero es mucho tiro.

Aluminio — Fué cuarto con 44 kilos de Sunday 51, Harlem 47 y Pata de Gallo 48 en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego con 40 fué no placé de Perjura en 1'31" 4|5 los 1500 metros.

Con Juan Fernández, trabajó en la partida. Puede ganar.

Llucha — Con 51 kilos fué tercera de Jean Valjean 47, segundo Pata de Gallo 49 en 1'55" 1|5 los 1800 metros, pista pesada, y luego con 51 fué no placé de Callejas 46 en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

El aprendiz Altamirando la ensayó en la partida. Es mucho tiro.

Sisterly — Con 43 kilos fué cuarta y última de Duc de Rovigo 52, San Luis 45 y Estribor 60 en 2'58" 1|5 los 2800 metros y luego con 53 fué no placé de Callejas 50 en 1'33" los 1500 metros.

Es difícil.

Our Queen — Fué no placé con 49 kilos de Aluminio 46 en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego con 51 no placé de Dividendo 56 en 1'39" los 1600 metros.

Anda bien. Puede ganar.

Mozart — Con 46 kilos fué tercero de Clearing 54, segundo Rey de León 54 en 1'19" los 1200 metros y luego con 51 fué cuarto de Dividendo 56, Millchus 49 y Turquesa III 52 en 1'39" los 1600 metros.

Trabajó como para ganar.

QUINTA CARRERA

Distancia 1100 metros

Wildrake — Fué no placé en el clásico Luro ganado por Aeróbata en 1'14" los 1200 metros y luego tercero de Marline, segundo Retamo en 1'7" dos quintos los 1100 metros.

A. Navarro lo pasó en 600 metros. Es un temible adversario de los favoritos.

Irún — Debutó ganando, siendo segundo Celeste y Blanco, tercero Namur en 48" 2|5 los 800 metros y luego fué no placé en el clásico Kemmis ganado por Botafogo en 59" 3|5 los 1000 metros.

Fué trabajado a la par de Ivonita conduciéndose regular.

Milla Man — Fué no placé de Pocas Pilchas en 1' 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Marline en 1'7" 2|5 los 1100 metros.

Hizo la partida sin novedad.

Radieux — Salió de perdedor ganándole a Aneiros, tercero Bolido en 1'2" 4|5 los 1000 metros y luego en el clásico Lavalle fué tercero de Aeróbata, segundo Kitchener en 1'7" 4|5 los 1100 metros.

Con R. Rodríguez, hizo 700 metros haciéndolo regular.

Ramalero — Corrió una sola vez ganando, siendo segundo Irmao, tercero Indú en 1' 2|5 los 1000 metros.

Es serio enemigo del favorito. Piloteado por F. Arcuri, hizo 600 metros en buen tiempo.

Campeador II — Fué segundo con 56 kilos de Invasor II 54 en 1'8" 1|2 los 1100 metros y luego con 56 fué cuarto de Marline 54, Retamo 56 y Wildrake 56 en 1'7" 2|5 los 1100 metros.

Con S. Blanco, trabajó en 700 metros conduciéndose regular. A su cuidador le gusta algo.

Berthier — En la única carrera que disputó ganó, siendo segundo Irmao, tercero Grito de Guerra en 1'7" un quinto los 1100 metros.

Debe ser el ganador. Dirigido por D. Torterolo, trabajó a la par de Nieuport venciéndolo con toda facilidad.

SEXTA CARRERA

Distnacia 1800 metros

Saint Emilion — Con 53 kilos fué no placé en el clásico Capital ganado por Campanazo 60 en 2'37" 1|2 los 2500 metros y luego con 57 kilos fué segundo de En Fija 52 en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

No tiene enemigos. Con la monta de D. Englander, hizo 1000 metros en 1'1" 2|5 sin ser exigido.

Bardo — Fué segundo con 54 kilos de Ojal 54 en 1'52" 1|2 los 1800 metros y luego ganó con 56 siendo segundo Quehuin 56, tercero Marken 56 en 1'3" 1|5 los 1500 metros.

Trabaja a la tarde.

Satélite — Ganó con 56 kilos siendo segundo Etrusco 56, tercero Lady Derby 54 en 1'58" 1|5 los 1800 metros y luego con 57 fué no placé de Ojal 54 en 1'52" la misma distancia.

No corre.

Ojal — Ganó con 56 siendo segundo Nacar, tercero Chingolo III en 1'48" los 1700 metros y luego con 54 volvió a ganar siendo segundo Bardo 54, tercero Chapaco 54 en 1'52" 1|2 los 1800 metros.

Con F. Arcuri, trabajó a la par de Marken que dirigía Muraña, marcando 51" 1|5 en 800 metros. En contra de Saint Emilión no le vemos mayormente chance.

Gallarda — Con 46 kilos fué tercera de Como 50, segunda Proteo 47 en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego con 55 fué no placé de Tarja 56 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Es dudosa.

Librón — Fué segundo con 54 kilos de Tarja 50 en 1'39" los 1600 metros y luego con 56 fué segundo de Etrusco 56 en 1'41" la misma distancia.

Lo trabajó T. N. Fernández.

El Niño — Con 54 kilos fué no placé de Taboj[illegible] 54 en 1'39" los 1600 metros y luego con 56 fué no placé de Buro 56 en 1'1[illegible] los 1200 metros.

M. Acosta lo aprontó en Belgrano, marcando 42" 4|5.

Parigot — Con 56 kilos fué no placé de Satélite 56 en [illegible] los 1800 metros y luego con 57 no placé de Lord Beatty 54 en 1'1[illegible] 1|2 los 1600 metros pista pesada.

Es difícil.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1700 metros

Max Linder — No placé con 60 kilos de Clearing 49 en 1'3[illegible] los 1600 metros y luego con 60 no placé de Art Nouveau 46 en 1'38" 2|5 la misma distancia.

Con A. Cichetti, hizo la partida en 42" 1|5, del lado opuesto a las tribunas. Puede correr bien.

Tata Dios — Con 50 kilos fué [illegible] de Juan Valera 40 [illegible], tercero Vicente López 44 en 2'2[illegible] los 2200 metros y luego con [illegible] tercero de Art Nouveau 46, [illegible] En Fija 42, en 1'38" [illegible] los 1500 metros.

Trabaja a la tarde, tercero ganar.

Well Meant — Ganó con 43 kilos siendo segundo Torrent 44, tercero Proteo 47 en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 47 siendo segundo Lauzun 46, tercero Saba 42, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Con R. Rodríguez, marcó 48" 3|5 en 800 metros. Anda mucho.

Art Nouveau — Ganó con 43 kilos siendo segundo Espartillar 45, tercero Kick II 55 en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 46 siendo segundo En Fija 42, tercero Tata Dios 49 en 1'38" 2|5 la misma distancia.

Aprontó muy bien piloteado por F. Barrozo, que también lo dirigirá. Es serio candidato.

Proteo — Con 52 kilos fué segundo de Perjura 48 en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego ganó con 46 siendo segundo Clearing 53, tercero Sunday 40 en 1'37" los 1600 metros.

Con S. Gómez hizo la partida con buen éxito.

Lauzun — No placé con 44 kilos de Fachinero 55 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 46 fué segundo de Wel Meant 47 en 1'51" los 1800 metros.

Con la monta de Tesani pasó 1000 metros en buen estilo, puede ganar.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Retrechero — No placé con 53 en la carrera que hicieron puestas Escévola 50 con Farruco 46 en 2'38" 1|5 los 2500 metros y luego no placé con 53 de Bretona 43 en 2'38" 4|5 la misma distancia.

Con S. Blanco aprontó 1200 metros. Es dudo.

Cracker — Con 52 kilos fué no placé [illegible] 47 en 2'26" 2|5 [illegible] no placé con 49 de [illegible] 43 en 2'38" la misma distancia.

Dirigido por C. G[illegible], hizo 500 metros con tren de carrera. Reaparece en regulares condiciones.

Given Or — [illegible] con 42 kilos de Max Linder [illegible] segundo Siete y Medio 53 en 2'[illegible] los 2200 metros y luego con [illegible] no placé [illegible] 51 en 2'19" la misma distancia.

En Belgrano hizo un buen apronte en 1600 metros. Es el spot de la carrera.

Valentón — Con 47 kilos fué cuarto y último de Art Nouveau 42, Espartillar 45 y Kick II 55 en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Clearing 51 en 2'19" los 2200 metros.

En Belgrano aprontó dirigido por J. Fernández, marcando 1'2" 2|5 en 1000 metros.

Farruco — Con 46 kilos hizo puesta con Escévola 50, tercero Bosch 46 en 2'38" [illegible] los 2500 metros y luego con 49 kilos fué segundo de Bretona 43 en 2'38" 4|5 la misma distancia.

Con la monta de Arcuri cubrió 1000 metros al tren. Tiene buena carrera.

Bretona — Fué segunda con 58 kilos de Tarja 56 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 43 siendo segundo Farruco 49, tercero Perlino 42 en 2'38" 1|5 los 2500 metros.

Con P. Cichetti hizo 1000 metros corriendo mucho. Es seria candidata.

Coronel Morales — No placé con 56 de Satélite 56 en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego con 53 fué tercero de Charm 51, segundo Leader 44 en 2'19" los 2200 metros.

En Belgrano marcó 50" [illegible] en 800 metros, con M. Acosta.

Desengaño — Con 51 kilos no placé en la carrera que hicieron puesta Espartal 51 con Regal 51 en 1'40" los 1600 metros y luego con 43 fué no placé de Charm 51 en 2'19" los 2200 metros.

Con O. González, pasó 800 metros en 49". Anda bien. Puede ganar.

Terrona — Fué cuarta con 46 kilos de Mariucha 43, Bretona 47 y Ronde du Soir 50 en 1'52" los 1800 metros y luego con 57 fué no placé de Tarja 56 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Trabajó a la par de Cuca sin novedad.

Visionario — No placé con 51 kilos de Leader 56 en 1'52" 3|5 los 1800 metros y luego con 56 no placé de Satélite 56 en 1'53" 1|5 la misma distancia.

Es difícil.

Librón — Fué segundo con 54 kilos de Tarija 50 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 6 fué segundo de Etrusco 56 en 1'41" la misma distancia.

Dudoso.

Proteta — Con 50 kilo[illegible] de Marco Polo 42 [illegible] 47 en [illegible] tros y luego con 52 [illegible] migré 52, Doña Alta 4[illegible] te 45 en 1'38" los 1500 metros.

En Belgrano, con L. Grassi[illegible] en 1000 metros.

Our Queen — Fué no placé [illegible] kilos de Aluminio 46 en 1'3[illegible] 4|5 [illegible] metros y luego con [illegible] de Dividendo 56 en [illegible] los 1600 metros.

No corre.

[illegible] que en el [illegible] aparte de [illegible] que dan [illegible] ganar con [illegible] oour con [illegible] Krondorf [illegible] bien, pero [illegible] ganar [illegible] lo persi[illegible] mente lo [illegible] le da por [illegible] compromiso bas[illegible]

BERTHIER

El hijo de Jardy será indudablemente el favorito de la carrera de mañana, pues para nadie es un secreto que el entrainer Betancour le merece mucha confianza su potrillo en el clásico del próximo domingo.

Berthier piloteado por Domingo Torterolo, hizo 700 metros a la par de Nieuport, galopando al costado del hijo de Simondwood. El único enemigo del defensor del stud Pajonal es, a nuestro juicio, Ramalero.

FIERO

El hijo de Bridge of Canny vuelve a ser en la reunión de mañana un serio candidato. Dirigido por Domingo Torterolo que será de nuevo su piloto, hizo 700 metros desempeñándose bien. En esta ocasión [illegible] mayores enemigos, pues entre [illegible] no hay uno que [illegible] tacado mayormente [illegible] te, el único capaz de oponer [illegible] resistencia puede ser Ros[illegible] Saint Wolf muy veloz.

RAMALERO

[illegible] Sa[illegible] su debut abandonó [illegible] de perdedor [illegible] continuado en excelentes [illegible] de training y [illegible] que lo sean [illegible] del favorito Berthier.

A' pupilo del [illegible] se [illegible] en [illegible] a las tribunas, piloteado por F. Arcuri, con [illegible] chance [illegible] suponer lo que será un [illegible] con Berthier a pesar de la presencia de Wildrake, Campeador II, etc.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo [illegible] tiene el [illegible] mañana [illegible] potranca [illegible] nuestra favorita [illegible] por varios cuerpos en el apronte [illegible] rrona. Fiero no [illegible] debe [illegible] que Ramalero [illegible]

Francisco Arcuri [illegible] monta en tres [illegible] empezando [illegible] Ramalero [illegible] Berthier [illegible] y Bardo [illegible] dato [illegible] lo venció [illegible]

Maximo Acosta [illegible] la [illegible] como [illegible] la prueba de potrancas [illegible] Harlem no nos [illegible] El Niño [illegible] datos.

No creemos en Coronel Morales.

David Englander [illegible] Saint Emilion [illegible] de las cuatro [illegible] reunión de mañana [illegible] Don Gonzalo.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Piou Piou debe imponerse de nuevo con toda facilidad en la carrera de vallas.

—Que entre las debutantes Cuca y Ada, deben buscarse el ganador de las de potrancas.

—Que la potranca de Lagrange dominaba fácil a Terrona en el apronte.

—Que Fiero no tiene mayores enemigos mañana y debe abandonar la categoría de perdedor.

—Que el jockey Torterolo tiene un triplete casi seguro para mañana con Cuca, Fiero y Berthier.

DEL STUD ALVEAR

[illegible] Felipe Viz[illegible] [illegible] cabeza [illegible]

Botafogo [illegible] se le dará [illegible] metros — además de la partida [illegible] realizó a la par de [illegible] de presen[illegible] Salvador J. Boucau, siempre que para esa fecha — 20 del corriente — no haya abandonado fácil Picarote la categoría de perdedo. res, pues en ese caso se le haría disputar el clásico citado al hermano de [illegible], reservándose al hermano de Kilinga para [illegible] Raúl Chevalier.

Picarote [illegible] S. V. P. [illegible] será [illegible] hermano de [illegible]

[illegible] hecho [illegible] Se limitó [illegible] metros [illegible]

Dirital [illegible] Los Pa[illegible] se le prepara [illegible] corrida [illegible] 800 me[illegible]

OCURRENCIA

[illegible]

KOENIGSBERG

[illegible] pequeño con [illegible] suspend[illegible]

CIGARRILLOS 43
ES LA GRAN MARCA ARGENTINA

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

"SARMIENTO"
Sociedad Protectora de los Animales
Santiago del Estero 649
PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA
En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

Chinato GARDA

TONICO APERITIVO

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N/c.	MAYO Gan.	MAYO Placé	MAYO N/c.
LA EPOCA	Piou Piou	Cuca	Fiero	Krondorf	Berthier	S. Emilión	A. Nouveau	Farruco	99	68	18	—	—	—
Revista Sportiva	Piou Piou	Ada	Fiero	Krondorf	Berthier	S. Emilión	W. Meant	Farruco	99	56	21	—	—	—
Rev. Americana	Piou Piou	Cuca	Fiero	Krondorf	Berthier	S. Emilión	A. Nouveau	Farruco	98	58	16	—	—	—
El Diario	Piou Piou	Cuca	Fiero	Krondorf	Ramalero	S. Emilión	A. Nouveau	C. Morales	96	65	23	—	—	—
Idea Nacional	Piou Piou	Cuca	Fiero	Krondorf	Berthier	S. Emilión	W. Meant	Farruco	95	58	19	—	—	—
Fray Mocho	Piou Piou	Ada	Fiero	Krondorf	Berthier	S. Emilión	W. Meant	Farruco	94	51	20	—	—	—
El Tribuno	Piou Piou	Idaviva	Fiero	Dividendo	Ramalero	S. Emilión	W. Meant	Farruco	93	68	15	—	—	—
Giornale d'Italia	Piou Piou	Cuca	Fiero	Krondorf	Ramalero	S. Emilión	A. Nouveau	Farruco	93	60	23	—	—	—
El Oeste	Piou Piou	Ada	Fiero	Mozart	Ramalero	S. Emilión	A. Nouveau	Farruco	92	53	22	—	—	—
Tits-Bits	Piou Piou	Idaviva	Fiero	Dividendo	Ramalero	S. Emilión	V. Meant	Farruco	91	68	22	—	—	—
Gaceta de B. A.	Piou Piou	Ada	Fiero	Krondorf	Ramalero	S. Emilión	Lauzún	Farruco	90	62	24	—	—	—
Azzaman	Piou Piou	Ada	Fiero	Krondorf	Ramalero	S. Emilión	A. Nouveau	Farruco	89	46	24	—	—	—
Los Sucesos	Piou Piou	Cuca	Fiero	Krondorf	Ramalero	S. Emilión	A. Nouveau	Farruco	88	69	24	—	—	—
El Nacional	Gringuito	Ada	Fiero	R. du Soir	Berthier	S. Emilión	W. Meant	Farruco	86	33	28	—	—	—
La Palabra (S. M.)	Able	Ada	Fiero	Bosch	Berthier	S. Emilión	Lauzún	Farruco	84	54	26	—	—	—
L'Italiano	Able	Ada	Fiero	Bosch	Berthier	S. Emilión	Lauzún	C. Morales	78	51	29	—	—	—
Buenos Aires Heral	Piou Piou	Ada	Fiero	Bosch	Berthier	S. Emilión	W. Meant	C. Morales	79	53	18	—	—	—
La P. degli Italiani	Piou Piou	Cuca	Fiero	Krondorf	Berthier	S. Emilión	A. Nouveau	Farruco	79	44	25	—	—	—
El Diario Español	Piou Piou	Cuca	Fiero	Bosch	Ramalero	S. Emilión	A. Nouveau	Farruco	78	61	19	—	—	—
Guarino	Piou Piou	Ada	Rosellón	Dividendo	Ramalero	S. Wolf	M. Linder	Bretona	74	59	26	—	—	—
El Domingo	Able	Ada	Fiero	Krondorf	Ramalero	S. Emilión	W. Meant	Farruco	74	55	24	—	—	—
La Voz del Norte	Ada	Divina II	Fiero	Velázquez	Berthier	Bardo	Lauzún	Farruco	71	50	29	—	—	—
O'Balilla	Piou Piou	Idaviva	Fiero	Krondorf	Berthier	Ojal	Lauzún	Farruco	71	44	[illegible]	—	—	—
Il Roma	Piou Piou	Ada	Rosellón	Bosch	Berthier	S. Emilión	W. Meant	Farruco	70	59	16	—	—	—
Gaceta de España	Piou Piou	Cuca	Fiero	Krondorf	Berthier	S. Emilión	A. Nouveau	Farruco	70	52	21	—	—	—
Vida Porteña	Piou Piou	Cuca	Fiero	Bosch	Ramalero	S. Emilión	A. Nouveau	Bretona	69	54	18	—	—	—
La P. de Belgrano	Piou Piou	Ada	Fiero	Velázquez	Ramalero	S. Emilión	T. Dios	Desengaño	68	[illegible]	25	—	—	—
El Imparcial, Lomas	Able	Ada	Fiero	Krondorf	Ramalero	S. Emilión	W. Meant	Farruco	53	41	12	—	—	—
El Heraldo	Piou Piou	Ada	Fiero	Velázquez	Berthier	S. Emilión	W. Meant	Farruco	21	12	8	—	—	—
España Nueva	Piou Piou	Ada	Fiero	Bosch	Berthier	S. Emilión	W. Meant	Bretona	—	—	—	—	—	—

Bolsa de propiedades de LA EPOCA, Av. de Mayo 767, U. T. 5008 Av.

SE ALQUILAN EN:

Catamarca 274. — Departamento de 3 habitaciones y dep. Verlo todo el día, $ 65.

Cabildo 4473. — Casa, 5 habitaciones y dependencias. Llaves al 4465, todo el día, pesos 50.

Florida 629. — 1.o y 2.o piso. Amplias y lujosas casas, juntas o separadas, $ 400 y 400, respectivamente.

Esperanza 73 (V. Sársfield). — Local con sótano, 6 hab. y dep. Verlo todo el día, convencional.

Lavalle 1053. — Amplia casa, 15 hab. y dependencias. Llaves al 1055, convencional.

Florida 635. — Ídem para negocio, 11 hab., 4 baños, y dep. $ 1500.

Lavalle 1059. — [illegible] a [illegible] 1 29.

B. de Irigoyen 566. — Pieza grande para [illegible]

Reconquista 331. — Amplios escritorios, [illegible] de 49 a 70 pesos.

Garconiera independiente, [illegible] Bartolomé Mitre 479.

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO

E. M DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319

GORDON'S DRY GIN

su campaña victoriosa, se apresta a reaparecer pronto en una carrera donde cuenta con las probabilidades necesarias para no caer derrotado... intención que persigue ansiosamente el jockey Torterolo.

Por el ejercicio que hoy le vimos sobre 700 metros con la monta de Benvenutti, no hemos podido deducir nada, si bien tenemos referencia de otros trabajos muy satisfactorios que nos hacen suponer en el éxito de esta partida.

Sin embargo, prometemos saber más en vísperas de su rentrée...

FARRUCO

Anda en el momento muy bien, el pupilo del stud Los Rosales y a pesar de tener algunos contrarios serios, en el handicap final resulta uno de los pretendientes más serios.

El pope de Fulmen hizo un ejercicio de 1000 metros dirigido por F. Arcuri desempeñándose en forma satisfactoria.

ART NOUVEAU

700 metros en 41" 4|5

El hijo de Saint Wolf, tiene que cumplir mañana en la séptima carrera del programa, un compromiso bastante favorable.

El mayor enemigo que llevará el pensionista del stud La Lucha, será **Well Meaut que está corriendo muchísimo, demostrando en cada carrera que disputa, los progresos que obtiene.**

Art Nouveau, piloteado hoy de mañana, por el aprendiz Francisco Barroso, que será el encargado de dirigirlo, fué ensayado en 700 metros con buen resultado, cubriendo la distancia en 41 4|5. Será nuestro favorito.

STUD LOS MANANTIALES

Picacero—

Se encuentra completamente sano y aguanta bien el training [illegible] hijo de Bridge of Canuy. Hoy tuvimos oportunidad de verlo en [illegible] cha mientras el jockey R. Rodríguez lo sometía a un ejercicio sobre mil metros, distancia que el "crak" del entraineur Polla cubrió en volumen en 1'4".

Encomio-Pantagruel—

Ambos productos se hallan en perfectas condiciones de preparación. [illegible] en breve Pantagruel hará su debut pues se encuentra casi listo para correrlo. Encomio ha seguido su training perfectamente, y se le prepara especialmente para hacerlo disputar una carrera de ganadores. [illegible] piloteado por Rivero, y a la par de Pantagruel con el peón, hicieron [illegible] partida con buen éxito.

El Manantial—

Se le prepara para hacer su rentrée al hijo de Jour Majestic, y no [illegible] hacer mal papel al reprisar por cuanto en los ejercicios a que viene siendo sometido se conduce admirablemente.

Piloteado por R. Rivero fué ensayado en 700 metros con buen resultado.

BRETONA

La pensionista del stud Don Gonzalo disputará mañana el handicap final, convenientemente preparada como para completar el cuarteto probable que en la tarde tiene y son Krondorf, Saint Emilion, Lauzún y Bretona.

En el ejercicio a que fué sometida esta mañana, la hija de Judex, sobre mil metros, piloteada por P. [illegible] se condujo muy bien.

El enemigo de mayor consideración que llevará la pensionista del entraineur Cardoso será Farruco.

SAINT EMILION

1'1" 3|5 los 1000 metros

Puede estar tranquilo el entraineur Cardoso porque el hijo de Cyllene tiene mañana una carrera imperdible.

El estado actual del ganador de nuestro Saint Leger, no puede ser mejor. A pesar del mal estado de la pista, el defensor del stud Don Gonzalo hizo 1000 metros piloteado por Englander en 1'1" 3|5. Bardo y Ojal no pueden ser considerados enemigos.

KRONDORF

Tiene el stud Don Gonzalo con Krondorf una carrera favorable en el premio Branza, donde con 52 kilos puede ser un digno competidor de Bosch, Aluminio y Llucha, sus principales enemigos.

El hijo de Cyllene fué trabajado por P. Cichette en 1000 metros, conduciéndose en forma satisfactoria, pero muy suave.

Puede el entraineur Cardoso tener la esperanza de ganar esta carrera antes que la de Saint Emilion.

GLOTON - TOUT POUR TOI!

Son estos dos productos del entraineur República Pérez, que en la presente temporada defendieran los colores del stud Borbón.

A la par se ejercitaron en 700 metros, piloteado el primero por Saavedra jockey oficial de la caballeriza, y en la hermana materna de Frapón montó su peón.

Por esta partida no hemos podido sacar nada en limpio, pero sabemos positivamente que en la caballeriza "de la suerte" se espera mucho de estos dos productos.

SIETE Y MEDIO - FACHINAL

Los dos pupilos del entraineur Jaen, han vuelto a las pistas, el primero completamente repuesto con el descanso que se le ha dado, y ganó completamente el pupilo del stud Renacimiento, después de todas las curas que se le practicaron para eliminar el mal que lo alejó de las pistas.

Los dos fueron ejercitados separadamente en la partida; suave el hijo de Le Sancy con su peón, y con Muñoz más fuerte, el hijo de Old Man.

El pupilo del stud Bruno, reaparecerá pronto, en catalogo fechinal necesitará todavía cerca de un mes de preparación.

FLORILEGIO

Las curas que se le han practicado al hijo de Saint Wolf han resultado eficaces, pues va concurre a la cancha, disponiéndose a reanudar el training más severo a fin de volver a la lucha en las últimas reuniones del mes actual.

Florilegio montado por peón, fué tendido al galope en toda la vuelta de la pista.

El pupilo de Valentín Fernández será siempre el mismo Saint Wolf regular y productivo.

CUCA

Entre las debutantes de la reunión de mañana figura Cuca, una hija de Orinoco y Cucaracha del stud Lagrange, que puede mostrarse [illegible] do una victoria dadas las ligerezas que ha demostrado en privado.

Con la monta de Domingo Torterolo hizo hoy una partida de 700 metros a la par de Terrona, dejándonos muy bien impresionados, pues la ganará al galope.

Sus contrarias que son Ada, Idaviva y Turpinita, tendrán que correr mucho para vencerla.

POCAS PILCHAS

En vez de exigirle un nuevo esfuerzo en el clásico La Madrid más prudente sería darle un breve reposo con el cual podría ganando en estado y en bríos, pues tenemos el pálpito de que tampoco en esta carrera ha de responder a las esperanzas de su caballeriza de la buena impresión que nos produjo en sus primeros éxitos.

A la par de L'Emigré, siempre dirigido por el jockey Saavedra, fué tendido en 800 metros ganándole al pupilo de Polla... sin que esto sea una hazaña y sin que nuestra profesía deba considerarse como infalible, ya que íntimamente deseamos equivocarnos para bien del entraineur República Pérez y su entusiasta propietario...

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO BETIS (vallas)

Primera carrera — 3500 metros

A la 1 p. m.

1	Gringuito,	5 79	J. Ramos
2	Able,	4 76	J. Castillo
3	Piou Piou,	4 73	J. Balderramos

PREMIO BUCOLICA II

Segunda carrera — 1100 metros

A la 1 y 30 p. m.

1	Ada	2 56	M. Acosta
2	Cuca	2 56	D. Torterolo
3	Idaviva	2 56	P. Cichetti
4	Turpinita	2 56	X. X.
5	Chusca	2 56	A. Denna
6	Francheville	2 56	X. X.
7	Divina II	2 56	G. Ardouin

PREMIO CASEROS

Tercera carrera — 1100 metros

A las 2 p. m.

1	Rosellon	2 56	G. Ardouin
2	Vanloo	2 56	X. X.
3	Liviano	2 56	J. M. Pena
4	Grillón	2 56	R. Rodríguez
5	Sea Over	2 56	X. X.
6	Breslau	2 56	M. Lema
7	Instructor	2 56	T. N. Fernández
8	Altanje	2 56	R. V. Lanatti
9	Isubail	2 56	R. Rivero
10	Fiero	2 56	D. Torterolo
11	Caburei	2 56	E. Saavedra

PREMIO BRANZA

Cuarta carrera — 2000 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	El Kaiser	5 55	A. Baistroqui
2	Bosch	5 53	J. Berazategui
3	R. du Soir	5 53	J. M. Pena
4	Krondorf	4 52	D. Englander
5	Velázquez	5 51	F. Barrozo
6	Sanchete	4 50	A. Torres
7	Dividendo	4 49	J. Etchecchurry
8	Mariem	4 47	M. Acosta
9	Aluminio	4 46	J. Fernández
10	Llucha	4 46	J. Altamiranda
11	Sisterly	4 45	E. Frazer
12	Our Queen	4 44	O. González
13	Mozart	5 44	A. Quinteros

PREMIO GRAN SEÑOR

Quinta carrera — 1100 metros

A las 3 p. m.

1	Wildrake	2 56	No corre
2	Irun	2 56	No corre
3	Milla Man	2 56	R. V. Lanatti
4	Radieux	2 56	R. Rodríguez
5	Ramalero	2 56	F. Arcuri
6	Campeador	2 56	M. Acosta
7	Berthier	2 56	D. Torterolo

PREMIO ESTRIBOR

Sexta carrera — 1800 metros

A las 3 y 30 p. m.

1	S. Emilion	3 57	D. Englander
2	Bardo	3 55	No corre
3	Satélite	3 55	No corre
4	Ojal	3 55	F. Arcuri
5	Gallarda	3 55	No corre
6	Librón	3 52	No corre
7	El Niño	3 52	M. Acosta
8	Parigot	3 52	R. Rivero

PREMIO ESTRO

Séptima carrera — 1700 metros

A las 4 p. m.

1	Max Linder	4 57	P. Cichetti
2	Tata Dios	56	D. Canessa
3	Well Meant	[illegible]	R. Rodríguez
4	Art Nouveau	4 47	F. Barrozo
5	Proteo	4 47	A. Quinteros
6	Lauzún	4 47	M. Acosta

PREMIO DUC DE ROVIGO

Octava carrera — 2500 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Retrechero	5 55	S. Blanco
2	Chaser	4 52	A. Quinteros
3	Gaven Or	4 50	J. Bastias
4	Valentoa	4 50	J. Fernández
5	Farruco	4 49	F. Arcuri
6	Bretona	4 45	P. Cichetti
7	Cnel. Morales	3 43	M. Acosta
8	Desengaño	5 42	O. González
9	Terrona	3 41	J. Altamiranda
10	Visionario	3 40	E. Derangloven
11	Librón	3 40	F. Barrozo
12	Profeta	3 40	X. X.
13	Our Queen	4 40	No corre

RETAMO-CELESTE Y BLANCO

Para tales cracks—no hallándose Benvenutti disponible era necesario buscar eminencias del mismo estilo... y encontraron Bentancour es un Sherlock Holmes para estas cosas [illegible] nada menos que a Berazategui y [illegible] Cotorofe...

Montó el primero a Retamo y el segundo a Celeste y Blanco. En los 700 metros que recorrieron [illegible] como desesperados, a brazo partido haciendo gala de vigor, energía, potencia, etc. ... gane Berazategui, más afortunado como piloto de [illegible]

¡Loado sea Berazategui!

TABLEAU

Es este un producto que anuncia su debut para la reunión de [illegible] go, hijo de Saint Wolf, perteneciente al stud Renacimiento, que cuida el entraineur Jaen.

Después de varios ejercicios [illegible] lares hoy se le sometió a una partida con la monta del jockey Arcuri en la cual se desempeñó discretamente.

De su ecurie nos informan [illegible] tienen todavía [illegible] ta su presentación en esta primera carrera.

ROSELLON

El stud El Turf presenta en la tercera prueba de [illegible] a un [illegible] Saint Wolf y Rouge Rose como debutante, quien de [illegible] con elementos que llevan propuesto de defender con éxito los colores su caballeriza.

[illegible] Ardouin, hizo una partida de 700 metros [illegible] ramos capaz de poner en apuros al favorito Fiero.

LA PISTA

El estado de la pista era hoy todavía pésimo y las horas tardes hay escasas con la niebla que impedía ver a pocos metros, hasta que llegaron las 8 de la mañana.

Los tiempos eran malos. Siendo lo mejor en partidas de 700 metros de 42" 42" 1|5 y 4[illegible] Muchas estrellas se han reservado para trabajar a la tarde.

PIERREFOND'S

Como el stud Indios posiblemente no ha de presentar a Acrobata, teniendo en cuenta los peligros que traen estas campañas severas en el primer año de actuación — recuérdese el caso de Guilermin — nos parece Pierrefond's el animal más indicado para competir con Pura Cepa y Vida Alegre, a nuestro juicio los dos candidatos más descollantes del clásico La Madrid.

Torterolo dirigió al hijo de Perrier en un ensayo sobre 700 metros a la par de Charm, el buen hijo de Cyllene que cada día se va perfilando como un gran elemento de handicap.

PALPALA

Como ya hemos informado en sueltos anteriores, el hijo de Orinoco se halla muy adelantado en su preparación, repuesto totalmente de todas las dolencias que obligaron a su entraineur a retirarlo del training.

Palpalá, que se ha destacado como un animal de una útil regularidad ha de realizar, sin duda, en esta temporada una campaña harto productiva.

Hoy se hizo [illegible] de 700 metros dirigido por el jockey Torterolo, llevando a buen término su empresa.

Palpalá no será un Cobnoo [illegible] mente...

RED JACKET

Las intenciones de Rouge [illegible] lo más plausible [illegible] [illegible] Rey Jack [illegible] hacer las mismas hazañas que [illegible] Blason.

En Montevideo encontrará campo más propicio, y esto que para él no es una novedad, terminar de convencerlos cuando con toda [illegible] preparación [illegible] éxitos pasados.

Hemos [illegible] [illegible] hoy [illegible] 700 metros dirigido por Torterolo.

ACROBATA

La presencia [illegible] Vie d'Or en la [illegible] disputa el domingo [illegible] dora resuelta, y es lo más probable que se le reserve para oponerla más pronto en vista de las condiciones desfavorables que se le presenta el encuentro.

En la partida a que fue sometida por el jockey Torterolo [illegible] empeño [illegible] [illegible] mente.

Prueba de que aún se ignora [illegible] determinación que ha de tomarse es que el jockey Torterolo además de [illegible] jar el pupilo del Indios, montó también a Pierrefond's y a [illegible] se hallan igualmente [illegible] el clásico La Madrid.

PARDEJONA

Posiblemente será de la partida en el clásico Los Haras para cuya prueba el entraineur Olivieri la prepara especialmente no queriendo exponerse al mismo triste papel de Arenales.

Anda bien como ya hemos informado [illegible] sometida [illegible] un [illegible] 700 metros a la par de [illegible] que [illegible] [illegible] la primera [illegible] de perdedores.

CAMPANAZO

El hijo de Diamond Jubilee reaparecerá en el clásico Otoño en condiciones de salir airoso, pues si bien en esta prueba lleva a Saint Emilión, Cabaret y [illegible] como mayores enemigos pues La Saeta no reaparecerá hasta el clásico Los Haras, como posee títulos para alternar en esa categoría le acordamos grandes probabilidades.

En 700 metros fué tendido por el jockey Torterolo a la par de Doña Alda que dirigía el peón.

Campanazo "se perdió de vista"...

DESTRUCCION DEL ABROJO GRANDE

Se advierte a los propietarios de terrenos con abrojo dentro del distrito Federal, que se les emplaza hasta el 10 de Mayo próximo para destruir la plaga, so pena de aplicarles la multa de ley e imponerles cuadrillas por su cuenta para su destrucción.

Este gasto será abonado de inmediato y en caso contrario se recurrirá a la vía de apremio.

Dirección de Aricultura y Defensa Agrícola

PURA CEPA

Vemos a la [illegible] Manantiales [illegible] [illegible]

BOLIDO

Se [illegible] [illegible] del domingo.

TRABAJOS DE LA TARDE

Campeador II — Dirigido por M. Acosta, 700 metros en 42" 1|5.

Ada — [illegible] M. A[illegible] a la par de Islandina, con C. Fernández, hizo 700 metros.

Bardo — Con G. Ardouin, a la par [illegible] con Cichetti, hizo [illegible] buen resultado.

Vicente López — Con [illegible] Quinteros, aparte en 700 metros.

Full Hand — Con Quinteros, hizo 700 metros con buen resultado.

Very Dry — Con R. Muriña, corrida en 1200 metros.

Melick — Con Cichetti, hizo 700 metros.

Santa Claus — Con Cichetti a la par [illegible] con T. N. Fernández [illegible]

11 de Abril — Con F. Arcuri, hizo 700 metros.

Diakova — Con el peón, la partida.

La Flèche — A la par de Watteau con el peón, hicieron 700 metros con buen resultado.

Del entraineur Vicente Fernández

Majestad — [illegible]

[illegible] en 700 metros.

Fusta — [illegible] en buenas condiciones [illegible] mes [illegible] éxito.

Pata de Gallo — A la par de [illegible] digna [illegible] con [illegible] traba [illegible] que hemos [illegible] estas líneas.

MAMITA II

[illegible] clásico [illegible] hizo [illegible] a una [illegible] las [illegible] no hay muchos.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

[illegible]

Exámenes de tesis—

Se han pedido los siguientes exámenes de tesis para optar al título de doctor en ciencias económicas de los alumnos que se mencionan a continuación: [illegible] sobre la "Industria [illegible] Argentina" [illegible] sobre "La [illegible]"

PARA EVITAR ENGAÑOS

es NECESARIO exigir siempre la BOTELLA DE ORIGEN y examinar también la ESTAMPILLA FISCAL ESPECIAL del Fernet-Branca, según facsímil:

FOOTBALL

MONTEVIDEO

Los partidos jugados ayer en Montevideo por el campeonato de la Asociación Uruguaya de Football, han tenido el siguiente resultado:

Peñarol v. Universal, venció el primero, por 2 goals a 0.

—Reformers v. Central, venció Reformers, por el mínimo score.

—Charley v. Wanderers, venció Charley por dos goals contra uno.

—Dublín v. Defensor, venció el primero, por 3 goals contra 1.

DEPORTES VARIOS

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Esta noche, a las 9, tendrá lugar en el local social, Corrientes 965, el acto de la distribución de premios del quinto Criterium Argentino de motociclistas, realizado el 18 de febrero próximo pasado, con el brillante éxito conocido.

De acuerdo con la clasificación oportunamente anunciada, serán entregados los siguientes premios:

Primero de la clasificación general, Angel Traverso, medalla de oro con brillantes "Municipalidad del Rosario, 15 argentinos y diploma; segundo, Raúl Riganti, medalla de oro, 7 argentinos y diploma; tercero, Ernesto F. Blanco, medalla de oro, 4 argentinos y diploma; cuarto y primero de sidecars, Daniel Deletang, medalla de oro con brillante, plaqueta de plata, 3 argentinos y diploma y medalla de oro al acompañante, Domingo Campanella; quinto, Alberto Lodieu, segundo de sidecars, medalla de oro, plaqueta de plata, dos argentinos y diploma y medalla de vermeil al acompañante, Alberto Pescarmona; sexto, Antonio Rodríguez Piñeyro, del Rosario, plaqueta de plata, un argentino y diploma; séptimo, Eduardo Ucelli, del Rosario, medalla de vermeil y diploma; y octavo, tercero de sidecars, Alberto Traverso, medalla de vermeil y diploma y medalla de plata al acompañante, Francisco Ch. Traverso.

Premio de regularidad, copa Piccardo y Cía., Ltda., ganador Angel Traverso. — Bandera de honor, detentor por el año 1917, Club Motociclista Nacional.

También será entregado el premio de mototurismo del año 1916, consistente en una medalla de oro al ganador señor César Parodi.

Terminado el acto se beberá una copa de champgne en honor de los vencedores.

REMO

CLUB DE REGATAS LA PLATA

Esta institución ha resuelto realizar su asamblea general ordinaria para proceder a la renovación de la comisión directiva, el día 4 del corriente, en el salón del Club de Gimnasia y Esgrima de aquella localidad.

TIRO

CENTRO RIVADAVIA

La posición de los tirados en el campeonato que se disputa en Lanús, bajo los auspicios del centro del epígrafe, es la siguiente:

Categoría A. — Primero, Antonio Motti, 48, 47, 46, 46, 46, 233 puntos; segundo, Eduardo Menghi 45, 45, 45, 45, 45, 225 puntos; tercero, Martín García, 46, 44, 44, 44, 44, 222 puntos; cuarto, Raúl Lob, 47, 44, 43, 43, 42, 219 puntos; quinto, José Soengas, 45, 45, 44, 42, 42, 218 puntos; sexto, Luis Crovetto, 44, 44, 43, 43, 42, 216; puntos; séptimo, Silvio Ragagnin, 41, 41, 39, 39, 37, 197 puntos; octavo, Enrique Irizarri, 41, 39, 39, 36, 155 puntos.

Categoría B. — Primero, Manuel Rodríguez, 44, 44, 43, 43, 43, 217 puntos; segundo, Rafael Deparsia, 43, 43, 43, 42, 39, 210 puntos; tercero, Juan Mariño, 42, 41, 40, 40, 40, 203 puntos; cuarto, Juan S. González, 41, 38, 36, 36, 36, 186 puntos (apoyado); quinto, Manuel García, 40, 38, 37, 36, 35, 186 puntos; sexto, Vicente Pérez, 41, 38, 34, 30, 21, 164 puntos; séptimo, Manuel López, 24, 22, 25, 17, 17, 105 puntos.

Categoría C, reservada para socios. En esta categoría se aumentan dos puntos a los tiradores de la categoría B y cuatro puntos por serie a los principiantes; 1.o E. Piombo, principiante, 46, 46, 44, 42, 42, 220, más 20 240 puntos; 2.o R. Lodola, principiante, 44, 43, 41, 40, 209, más 20 229 puntos; 3.o J. Capello, principiante, 43, 42, 41, 41, 41, 208, más 20 228 puntos; 4.o M. Rodríguez, categoría B, 44, 44, 43, 43, 43, 207, más 10 227 puntos; 5.o E. Menghi, categoría A, 45, 45, 45, 44, 43, 222 puntos; 6.o A. Motti, categoría A, 45, 44, 44, 43, 43, 219 puntos; 7.o L. Crovetto, categoría A, 47, 45, 42, 42, 41, 217 puntos; 8.o J. Rodríguez, principiante, 41, 40, 39, 39, 37, 196, más 20 216 puntos; 9.o C. Ambrosini, principiante, 38, 37, 35, 33, 173, más 20 193 puntos; 11. F. Caurel, principiante, 39, 37, 31, 30, 30, 167, más 20 187 puntos; 12. A. Legnazzi, principiante, 34, 34, 30, 27, 27, 152, más 20 172 puntos.

Categoría D. Diez series limitadas. Los mismos aumentos de la categoría C. Desempate en la misma forma de la categoría E. Se tira una sola vez: 1.o A. Motti, 44, 44, 44, 43, 42, 41, 41, 39, 39, 38, 415 puntos (apoyado); 2.o M. García, 45, 44, 44, 44, 41, 41, 40, 40, 39, 37, 415 puntos; 3.o E. Menghi, 44, 42, 40, 40, 40, 38, 33, 32, 32, 14, 355 puntos.

Premio especial del día, al mayor número de moscas, A. Motti con 12 moscas.

Todas las sociedades del partido de Avellaneda, de cualquier índole que sean, tienen derecho a tomar parte en el campeonato de sociedades que tendrá lugar el 25 de mayo en el que se disputará como trofeo una copa donada por la casa Piccardo y Cía. Las que no hayan sido invitadas directamente pueden pedir su inscripción a la secretaría, calle presidente Sarmiento 4170, Lanús (F. C. Sud).

CLUB K. D. T.

Los resultados del domingo y el estado del campeonato de tiro que se disputa entre las secciones de este club son los siguientes:

Mayores. — Horacio Cruz, 91; Juan Carlos Cruz, 89; Alberto Jones, 76; Carlos A. López, 72.

Menores. — Luis Bause Juárez, 84; Miguel Cané, 80; Ricardo Fresco, 76; Alfredo Angel Dimet, 70.

—Posición de los tiradores en el campeonato:

Mayores. — Horacio Cruz, 10 puntos; J. C. Cruz, 8; E. Barrenechea, 6; H. Jeammaire, 6; C. O'Farrell, 3; M. Castro, 3; E. Castro, 2; C. A. López, 2.

Menores. — Luis Sauce Juárez, 13; M. Cané, 5; C. A. Rodrigué, 3; R. Fresco, 5; R. Lobos, 2; L. Torres, 1; A. A. Dimet, 1.

—El domingo se efectuará en el field de Palermo un concurso de salto en alto, salto en largo, y un campeonato de velocidad sobre 80 metros, para menores, y 100 metros, para mayores. Se proseguirá además el campeonato de tennis.

PELOTA

CLUB DE PELOTA ALMAGRO

Esta noche jugarán un partido a mano en la cancha de este club las parejas Baltasar-Carmelo v. Dominguito y Lasarte.

Es un partido reñido que ha despertado mucho interés.

BIBLIOGRAFÍA

SUPLEMENTO DE LAS LECCIONES DE HISTORIA ARGENTINA

Según nos explica el autor, Dr. Ricardo Levene, en el prólogo de su nueva obra, este "suplemento de las lecciones de Historia Argentina" debiera haber figurado como parte integrante en las "Lecciones de Historia Argentina", ampliadas, que el autor tiene en preparación y que si no han visto la luz todavía ello se debe, exclusivamente, a dificultades tipográficas derivadas del conflicto creado, en todos los órdenes, por la guerra europea.

De todos modos se hacía indispensable, por diversas razones, la publicación del Suplemento porque viene a llenar una sentida necesidad en nuestra enseñanza de la historia.

En efecto, se examinan en la obra en cuestión capítulos enteramente nuevos de la historia colonial, considerados desde los más modernos puntos de vista y a la luz de las últimas investigaciones a ese respecto.

Particularmente interesantes, en ese orden de cosas, son los capítulos del Suplemento dedicados a estudiar el comercio colonial del Plata, desde sus orígenes hasta 1810; tanto como todos los demás capítulos consagrados a estudiar los orígenes de nuestras principales manifestaciones económicas.

Es sabido que lo que ha caracterizado a la historia moderna, es una localización de la atención hacia asuntos y problemas que los historiógrafos antiguos desdeñaban tratar deliberadamente. Hoy, por ejemplo, se concede más atención a los hechos, en apariencia nimios, de índole industrial, fabril o judicial, que a las descripciones de las grandes batallas y resonantes sucesos bélicos que absorvían por entero la atención de los historiadores de antaño.

El doctor Levene, inspirado en esa modernísima corriente histórica, de la que constituye un magnífico exponente el libro que nos ocupa, viene realizando desde hace años una meritísima labor que ya ha rodeado su nombre de autoridad y prestigio indiscutibles.

Nuestra pedagogíai tanto como el estudio de nuestra historia, le deben progresos considerables que se revelan elocuentemente en volúmenes como el recientemente publicado.

Este tiene por lo demás el mérito de estar escrito en un estilo claro, conciso y exacto, propio para despertar la curiosidad de las nacientes inteligencias a quienes está dedicado y eso que (dicho sea en honra de su autor) el contenido del Suplemento de las lecciones de Historia Argentina" no figura, seguramente, en el haber intelectual de muchos de los que creen conocer a fondo el desarrollo seguido por nuestro país desde la independencia hasta el presente, desarrollo, en el que hay algo más que unos cuantos nombres de ilustres guerreros y célebres hechos de armas.

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

BALANCE AL 31 DE MARZO DE 1917

Ingresado al 31 de marzo de 1917		Valores.	Efectivo.
Recursos de presupuesto—			
Ordinarios	15.662.801.53	—	—
Extraordinarios	558.816.44	36.000.—	—
Especiales	199.298.35	33.540.77	16.420.916.32
Cuentas generales—			
Anticipos de 1917	49.723.36	—	—
Intereses y descuentos	3.851.30	—	—
Entrada eventual	3.699.45	—	—
Revisación planos e inspección cloacas	773.03	—	—
Devolución de impuestos	3.470.73	—	—
Descuentos por edificación	432.60	—	—
Anticipos de sueldos	115.—	—	—
Recaudación	1.000.000.		
Canalización y drenaje	654.59	—	
Ley 29 julio 1914. Dirección de Salubridad. Multas	500.—	—	
Anticipos de 1916	200.—	—	
Dirección de Salubridad, servicio eléctrico	48.10	—	1.060.468.16
Cuentas especiales—			
Tierras de Necochea	80.—	4.850.	—
Depósitos en garantía	33.179.67		—
Fondo Montepío	1.109.318.83	—	—
Casa de Baños	682.45	—	—
Producido Jardín Zoológico	6.531.05		—
Ley 30 octubre 1911. Municipalidades	661.425.24	—	—
Ley 30 octubre 1911. Patronato de Menores	73.491.56	—	
Impuesto de Desagües	366.328.87	—	—
Producido de viveros oficiales	127.65	—	
Embargos judiciales	21.282.61	—	
Caja Popular de Ahorros, anticipos	35.537.55	—	
Caja Popular de Ahorros, déficit Montepío	500.000.—	—	2.807.984.88
Presupuesto—			
Devoluciones	25.726.56	—	—
Artículo 3.º Presupuesto Legislativo. Deducción 10 o|o	45.250.50	—	70.977.06
Leyes especiales—			
Devoluciones	910.—	—	—
Ley 30 octubre 1911. Municipalidades	290.—	—	1.200.—
Títulos de Deuda Pública—			
En consolidados, Caja de Ahorros, serie B.	—	500.000.—	—
Ejercicios—			
Ejercicio de 1916	—	970.402.44	560.388.46
	—	1.544.793.21	20.921.934.88

Egresado al 31 de marzo de 1917		Valores.	Efectivo.
Presupuesto—			
Sueldos y gastos	6.170.997.37	—	—
Deuda pública	3.242.424.94	—	—
Art. 4.º Nuevos partidos	9.093.—	—	—
Art. 21. Viático vacunadores	25.560.—	—	
Art. 37. Crédito suplementario	713.20	95.400.—	—
Art. 41. Subsidio a empleados	2.710.—	—	
Art. 26. Líneas telegráficas	4.041.63	—	—
Escuelas	3.651.470.27	—	13.106.812.41
Cuentas generales—			
Anticipos de 1917	179.127.50	—	
Venta de tierras	25.549.70	—	—
Obras de Salubridad La Plata	53.467.14	—	
Devolución de impuestos	20.255.72	—	278.400.06
Cuentas especiales—			
Ley 30 octubre 1911. Municipalidades	112.171.95		—
Ley 30 octubre 1911. Patronato de Menores	20.170.12		—
Legado por pensiones, jubilaciones Montepío	458.876.41	—	—
Embargos judiciales	12.146.62	—	—
Dirección de desagües	366.328.87	—	—
Depósitos en garantía	21.520.27	—	—
Banco de la Provincia, Fondo Montepío	605.207.21	—	—
Caja Popular de Ahorros, anticipos	35.537.55	—	—
Banco de la Provincia, depósito en garantía	5.926.77		—
Déficit Montepío	500.000		—
Casa de Baños	[illegible]		—
Producido del Jardín Zoológico	3.720.37		2.142.218.24
Leyes especiales—			
Pagado	—	500.000.—	206.656.77
Obligaciones a cobrar—			
Letras por tierras, canceladas	—	14.219.94	—
Art. 39. Ley de Contabilidad—			
Pagado	—	—	138.875.55
Obligaciones a pagar—			
Letras de tesorería, pagadas	—	—	10.137.28
Títulos incinerados—			
Títulos de caminos afirmados	—	36.000 —	—
Ejercicios anteriores—			
Ejercicio de 1912	2.076.78	—	—
Ejercicio de 1914	[illegible]	—	—
Ejercicio de 1915	[illegible]	—	
Ejercicio de 1916	1.799.984.60	[illegible]	1.838.253.28
EXISTENCIA que pasa a [illegible]	—	847.678.27	5.260.530.89
	—	1.544.793.21	20.921.934.88

V.º B.º — La Plata, abril 17 de 1917.

José Pío Sagastume, Tesorero general. — **J. B. Ubios**, Contador general. — **Rafael A. Dillon**, Jefe de la teneduría de libros.

Departamento de Hacienda

La Plata, abril 17 de 1917. — Publíquese y dése al Registro y "Boletín Oficial".

UGARTE.
F. J. Weigel Muñoz.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Se ha librado una orden de pago a favor del Consejo General de Educación de la provincia de Jujuy, por la cantidad de $ 76.666.66 m|n., en concepto de subvención acordada por ley 2737 y del segundo bimestre del año en curso.

— Se ha nombrado maestra de tercera categoría para la escuela número 3 del C. E. 17, a la maestra normal señorita Hipólita Abarrategui, en reemplazo de la señora Sara Páez de la Roca, que pasó a otro puesto.

— Ha resuelto nombrar el siguiente personal para las escuelas que se indican en la ley 4874, a partir de la fecha en que se le dé posesión de los cargos: Maestra auxiliar de la escuela número 20 Mechita (Buenos Aires) a la maestra normal señorita Zenia María Barcia, en reemplazo de la señora Magdalena A. de Ferreyra, que ha sido trasladada.

Maestra directora de la escuela número 30 "El [illegible]" [illegible] a la señorita Juana Figueroa, en reemplazo de la señorita Rosa Pérez, que ha sido trasladada.

Maestro director de la escuela número 38 "El Mollar", de la misma provincia, al señor Juan Todo, en reemplazo del señor Ramón Rosa Juárez, que ha sido trasladado.

Maestra directora de la escuela número 83 "San Carlos" de la misma provincia, a la señorita Dolores Costoa, en reemplazo del señor Florencio A. Michel, que ha sido trasladado.

Maestro auxiliar de la escuela número 88 "Ingenio Nueva Baviera" de la misma provincia, a la maestra normal señorita Hortensia Araoz, en reemplazo de la señorita Teresa Costas, que fué trasladada.

Maestra ayudante de la escuela número 117 "Las Cortaderas" de la misma provincia, a la señorita [illegible] Garay, en reemplazo de la señorita María Murga.

Maestra auxiliar de la escuela número 6 "[illegible]" de la provincia de La Rioja, a la maestra normal señorita Dominga Ortiz, en reemplazo de la señorita Rosa Lila Rojas, que ha sido trasladada.

Maestra auxiliar de la escuela número 26 "Timbo" de la provincia de Salta, a la señorita Mercedes Páez Arias.

CURSOS DE LA ASOCIACION DE CULTURA POPULAR

Prácticas del hogar

[illegible]

CENTROS RECREATIVOS

Centro Eslava. — [illegible]

[illegible] ...kowski, guitarra; violoncelo, prof. Alberto Schuma.

5.o—Thomas, Hamlet, arioso; prof. señor Franco Polimeni.

6.o—a) Chimenti, Paisaje argentino; b) Polonesa N.o 1, piano por el concertista Sr. Armando Chimenti.

7.o—Ponchielli, Gioconda, aria; Sta. [illegible] Santagostino.

Acompañará en el piano la distinguida profesora Sta. Leonor Guerreri.

Prestan gentilmente su concurso todas las personas intérpretes de este concierto, al terminarse el cual se realizará un baile familiar, amenizado por [illegible] típica, bajo la dirección de [illegible] Irribarren.

Los Inmortales—

El domingo 6 del corriente en los salones de la Unione e Benevolenza, tendrá lugar el gran baile extraordinario que este centro ofrece a sus asociados.

Club Social América. — Este prestigioso centro [illegible] para el sábado [illegible] cabo en el salón [illegible] Rodríguez Peña [illegible].

Todos o ninguno. — En los salones del Operai Italiani, Sarmiento 1374, se efectuará el próximo [illegible] un gran baile [illegible].

Círculo Almafuerte. — La homenaje [illegible] poeta [illegible] este centro [illegible] velada [illegible] el [illegible] del corriente, en el salón Mariano Moreno, Sarmiento [illegible], habiendo [illegible] programa.

La defensa social de los menores

por el doctor Enrique Feinmann

(Véase los números 369, 373, 380 y 436)

7a, categoría. — Niños clasificados por sus padres de incorregibles; su número ha disminuído mucho desde que la ley obliga a los padres a pagar su mantenimiento en las casas de reforma.

Según Leonce André, que sigue muy atentamente este nuevo régimen de justicia infantil, de los 5.000 a 6.000 niños puestos en libertad condicional en Chicago, en el primer quinquenio de su funcionamiento, la reincidencia de menores ha disminuido en proporciones considerables. En un informe del director de nuestra cárcel de encausados, don José Luis Duffy, presentado al ministerio de justicia sobre cuestiones análogas, observa que la legislación nacional «no tiene ninguna eficacia para contener el mal de la reincidencia». Sostiene luego, coincidiendo con un informe elevado a esa misma repartición, el 15 de abril del año 1913, por el doctor Ricardo Seeber, presidente de la cámara de apelaciones en lo criminal y correccional de la capital, en la necesidad de individualizar la pena, concediendo al magistrado plenas atribuciones para condenar según el examen médico psicologico de cada delincuente, antes que por el valor intrínseco del delito cometido; y, como método de reforma moral de los detenidos, propone también sustituír el indulto, que socorre pero no enmienda por el sistema de libertad condicional, que sostiene desde tiempo atrás, el doctor Rodolfo Rivarola, en su crítica del Código Penal argentino.

Por nuestra parte, no contamos para hacer frente a este movimiento de moderna profilaxis, más que con dos establecimientos carcelarios, que deficientemente se adaptan a semejante destino. El primero, denominado «Casa de corrección», fué creado por decreto del 13 de diciembre de 1897 y se halla habilitado para niños procesados de 8 a 18 años; el otro, desde el 28 de junio de 1905, constituye la «Colonia de menores varones», establecida en Marcos Paz, con el fin de internar a los jóvenes de 8 a 17 años, encausados o simplemente confiados a solicitud paterna, con el propósito de educarlos moral y físicamente, y darles capacidad necesaria para dedicarse principalmente a las labores rurales, agrícolas y ganaderas.

En principio, ambos institutos serían aceptables si no adolescieran de defectos capitales que las incapacita para sus fines.

Sus respectivas construcciones son reducidas e inadecuadas; en una y otra, la promiscuidad en que viven los jóvenes detenidos, bastaría por sí sola para malograr cualquier tentativa de verdadera corrección. El contagio moral pervierte a los menos malos y estimula los instintos de los peores.

De ahí la ineficacia deplorable de sus resultados, como ambientes de reforma moral. La reincidencia en el delito de casi todos los egresados confirma este juicio.

Para ponerle algún remedio, el poder ejecutivo creó el 7 de febrero de 1906, una institución denominada del Patronato, destinada a proteger a los libertados y a sus familias, facilitándoles los medios de rehabilitación. Pero tampoco realiza, por deficiencias internas y por su escasez de recursos legales, la misión importante que tiene en los distintos países donde rige desde hace mucho.

Por último, nos falta todavía, como observa muy bien el doctor A. Meyer Arana, en su magistral alegato [illegible] niño pobre, las escuelas de preservación y de oficios, que realizan, en otras partes, la enseñanza y [illegible] de los menores [illegible], por medio del trabajo manual, del aprendizaje profesional y de [illegible] como asimismo [illegible] y su estudio científico, según la moderna pedagogía, que hace poco [illegible] por el Consejo Nacional de Educación y el Patronato de la Infancia, en los respectivos establecimientos [illegible].

[illegible] algunos [illegible] de establecimientos que nos conviene conocer. En Francia, hay dos tipos principales: los que llevan el nombre de [illegible] casas de reforma, [illegible] pero [illegible] educar a los [illegible] de dos años de corrección, [illegible] los discípulos [illegible] de [illegible] familias.

En un estudio muy prolijo de M. [illegible], sobre el cuartel correccional de Lyon, fundado en 1873, recogemos algunas observaciones muy interesantes sobre sus 385 pupilos. Esa población «más desgraciada que culpable», según el autor, se recluta entre familias, en que la mayoría llevan en sí mismas, por razones de su vicio de constitución, el principio de disgregación de sus elementos; la moralidad es [illegible] y las condiciones de subsistencia muy escasas [illegible] en absoluto. Es a esas causas diversas, afirma, que los jóvenes delincuentes deben en un principio sus antecedentes [illegible].

[illegible]

La legislación universal, ya estudiada, es favorable, como se ha visto, a esta [illegible].

(Continuará)

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, mayo 2. — Se realizaron hoy operaciones con mercado flojo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo hoy se obtuvo el precio de 261.

El último precio fué de 257 1|2 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 213 1|2, anotándose en las operaciones últimas a 212 1|4.

WINNIPEG, mayo 2. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo, se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 257 1|2.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 254.

MAIZ

CHICAGO, mayo 2. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 147 1|2.

En las operaciones de ayer se cotizó a 145 1|4 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, mayo 2. — El lino cuyas entregas deberán efectuarse en mayo, se cotizó en la primera rueda de hoy de este mercado, a 330, anotándose ayer con el precio de 327 en centavos oro americano por bushel.

Para los contratos de lino a cancelar en julio se anotó hoy el precio de 325, siendo el precio último 324.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, mayo 2. — **Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se expresan a continuación:**

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	—	5 1|2
Chicago	Mayo	—	2 1|2
trigo	Julio	—	1 3|4
maíz	Mayo	—	1|4
Duluth	Mayo	—	sin cambio
lino	Julio	—	sin cambio

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	3 1|2	—
Chicago	Mayo	3 1|2	—
trigo	Julio,	1 1|4	—
maíz	Mayo	2 1|4	—
Duluth	Mayo	3. —	—
lino	Julio	1. —	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 2.—

Tipo de descuento del **Banco de Inglaterra**	**5.—**
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o	**55.—**

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o. ley 3378	**68 1|2**
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires, 1891, 5 o|o.	**91.—**
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o.	**94.—**
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o.	**77.—**
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o.	**86.—**
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906.	**48.—**

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 2.—

Renta Francesa, 5 o|o.	88.65
Renta Francesa, 3 o|o.	61.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 2. — Durante la primera hora oficial de operaciones del mercado de valores de esta Bolsa, fueron realizados hoy los títulos siguientes:

Títulos hipotecarios serie P, a 92.90; id serie Q, a 92.80; id serie R, a 92.70.

Deuda interna, a 96.10.

Conversión, a 85.

—Procedentes de Nueva York, entraron hoy en este puerto los vapores: Panaman, Paranaguá y Magallanes.

Sale hoy de aquí para ésa el vapor Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 32.725 a pesos 95.20; 11.000 a 95.30; total 43.725.

Id para mayo 3: 3000 a 95.30.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 5000 a 91.90; 6000 a 91.80; total, 11.000.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, primera serie, al contado: 20.000 a 90.50.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 20.000 a 73.20.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, al contado: 3500 a 66.70.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 900 a 3.05; 1000 a 3.10; total, 1900.

Id para mayo 3: 1500 a 3.10.

Id para mayo 15: 1700 a 3.05.

Id para fin de mes: 1500 a 3.10.

La Edificadora, para mayo 3: 40 a 74.

Banco Francés, al contado: 90 a 20.

Nuevo Banco Italiano, al contado: 56 a pesos 206.

La Argentina (fábrica de papel), al contado: 50 a 46.50.

Banco de Galicia, al contado: 84 a pesos 68.50.

The Smithfield (oro), al contado: 200 a 5.15; 300 a 5.20; 500 a 5.25; total, 1000.

Quebrachales Fusionados, ex dividendo, al contado: 400 a 67.50; 200 a 68; 100 a 67.50; total, 700.

Id para mayo 3: 100 a 68.

Id para fin de mes: 300 a 68.50; 100 a 69; total, 400.

Id para junio 30: 300 a 70.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra, los títulos y acciones que se expresan a continuación:

Banco Comercial Italiano, Nuevo Banco Italiano, The Smithfield, Compañía Italo Argentina de Electricidad, Guillermo Padilla Ltda. América (seguros), Mercado de Abasto Proveedor, Curumalán, Las Palmas del Chaco Austral, Marina Mercante Argentina.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes títulos:

Elaboración general del plomo, Mercado Central de Frutos, La Edificadora, Compañía de Irrigación y Tierras de Mendoza.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios del día

Trigo. — Clase barletta: precio mayor, $ 15.50; id menor, 13.20; id varias clases: precio mayor, 15.40; id menor, 14.

Maíz. — Amarillo: precio mayor $ 9.80; id menor, 9.80.

Lino. — Precio mayor, $ 22.20; id menor, 22.20.

Avena. — Precio mayor, $ 9.80; id menor, 9.30.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para las diversas categorías de trigo con destino a exportación, la comisión de cerealistas de esta cámara resolvió en su sesión de ayer, dejarlas sin cotización, registrando, para los demás productos agrícolas, con igual destino, los siguientes precios oficiales:

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 9.60.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 22.50.

Avena. — Colocada sobre dársena a $ 10; id en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz. — Para junio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 9.95.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz. — Para mayo, 200 toneladas a pesos 9.65.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con algo más de animación se han efectuado las operaciones de ganado en la mañana de hoy.

Cotizándose las haciendas en general a precios sostenidos, principalmente criollo y gordo de frigorífico, lo mismo que para las haciendas nuevas y de buena gordura y clase para consumo.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6082 cabezas, clasificadas en las siguiente forma: novillos 3349; vacas 2015; terneros 705; bueyes 15. Porcinos entraron 1605.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, desde pesos 119 a 180; novillos excepcionales para frigorífico, de 235 a 268; id. m. especiales id., de 190 a 215; id. especiales, de 164 a 175; id. m. gordos id., de 138 a 156; id. para consumo de 65 a 134; novillitos id., de 42 50 a 120; vacas excepcionales para consumo, a 179; id. para consumo, de 45 a 155; vaquillonas para consumo, de 32 a 110; terneros id., de 34 a 71; id. mamones para consumo, de 8 a 31.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.35 a 0.50 y especiales de 0.54 a 0.60 el kilo.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—
4 bueyes criollos Córdoba, pesos 145; 7 vacas id id. 95; 16 novillos id. id. 80; 11 id. id. 115.

Accame, Bellini y Cía.—
17 novillos gordos Salto, pesos 140; 10 id. c. gorda G. Pintos 108; 21 id. b. carne Trenel 90; 27 id. c. gorda id. 110.

Anasagasti Juan—
15 vacas gordas Entre Ríos, pesos 113; 22 id. c. gorda id. 100.

Apheca y Cía. Juan—
12 vacas gordas Maipú, pesos 120.

Abello y Cía. S.—
6 toros gordos Van Praet, pesos 148; 9 vacas especiales id. 134.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
6 novillos excepcionales Pehuajó, pesos 235; 31 id. m. especiales id. 190; 2 id. c. gorda id. 128.

Bunge y Born—
23 vacas criollas C. de Areco, pesos 77; 33 terneros regulares id. 31.

Bracht y Cía.—
6 novillos flacos Egaña, pesos 82; 13 id. id. 73; 11 id. id. 71.

Córdoba e hijo Pedro—
21 novillitos especiales Bragado, pesos 115.

Chapar y Cía.—
28 novillos c. gorda Alvarado, pesos 117.

Costa y Fayanás—
22 novillos m. go[illegible] pesos 157.

Chimondeguy e hijos Domingo—
6 vacas g. y c. gorda Trenel, pesos 105; 5 id. c. gorda id. 75.

Ceballos y Cufré—
100 novillos [illegible] pesos 98.

Crespo y Rodríguez—
2 toros gordos San Justo, pesos [illegible]; 6 novillos c. gorda id. 125; 15 novillitos gordos id. 105.

Carriquiry, Casaux y Cía.—
9 vacas m. especiales Banderaló, pesos 145; 14 id. gordas id. 118; 10 id. g. y c. gorda id. 103; 35 vaquillonas m. gordas id. 119.

Cucullu Felipe L.—
44 vacas especiales G. Pintos, pesos 132.

Dieckman Hermanos—
12 vacas m. gordas Córdoba, pesos 123.

Dubox y Rivera Ocantos—
24 vacas gordas Madariaga, pesos 115.

Dodds y D. D. Ramsay—
50 novillos c. gorda Córdoba, pesos 118.

Devoto y Cía. Tomás—
17 novillos gordos T. Lauquen, pesos 145; 60 id. g. y c. gorda G. Pintos 137; 3 vacas especiales Lincoln 133; 17 novillos c. gorda C. Tejedor 123; 2 vacas gordas id. 117.

D'Hers y Cía. Francisco—
2 vaquillonas excepcionales V. Tuerto, pesos 135; 11 id. m. gordas id. 108; 5 id. gordas id. 102.

Delfino Hermanos—
135 vacas g. y c. gorda Villegas, pesos 110; 7 id. id. C. Vidal 102.

Giral y Amadeo Lastra—
3 terneros regulares Merlo, pesos 17.

Guillón y Cía. Rodolfo—
44 novillos especiales Chiclana, pesos 167; 60 id. m. especiales id. 190.

Gioja y Etchart—
29 vaquillonas c. gorda [illegible] pesos 99; 6 novillos m. gordos [illegible] 151; 2 bueyes gordos id. 151.

Garat Bernardo—
14 vacas c. gorda Rivadavia, pesos 100; 40 id. gordas id. 113; 18 vacas g. y c. gorda Córdoba 108; 37 novillitos especiales Guaminí 120.

Gibson Hnos.—
53 novillos c. gorda M. Buey, pesos 128; 27 vacas g. y c. gorda id. 105.

Ham Patricio—
46 vacas g. y c. gorda Maipú, pesos 108.

Lalor Juan—
16 vacas gordas Córdoba, pesos 116; 15 id. id. 113; 15 id. id. 117; 16 id. m. gordos id. 122; 19 id. id. 124; 20 id. gordas id. 116; 16 id. id. 116; 12 id. flacas Lincoln 51; 10 id. c. gorda Córdoba 94; 10 id. id. 89; 10 id. id. 94; 30 novillos especiales B. Blanca 164; 11 novillitos [illegible] Sarmiento 56.50; 20 id. b. carne id. 68; 8 id. flacos id. 42.50; 2 vaquillonas id. id. 32; 5 novillos c. gorda id. 112; 21 novillos c. gorda La Madrid 113; 21 id. b. carne id. 100; 3 novillos g. y c. gorda Córdoba 134; 20 id. gordos id. 118; 11 vaquillonas [illegible] id. 4 vacas c. gorda id. 85; 2 id. g. y c. gorda id. 109.

Mantel y Cía.—
15 novillos especiales [illegible] pesos 120; 2 toritos gordos id. 110; 7 vacas id. id. 110.

Lanusse Pedro y Antonio—
2 novillos flacos Entre Ríos, pesos 76; 3 vaquillonas c. gorda Córdoba 85; 2 id. b. carne id. 57; 2 terneros gordos Rodríguez [illegible]; 4 vacas [illegible] gorda Alvarado 101.50; 10 [illegible] S. A. de Giles 100; 6 vacas g. y c. gorda Córdoba 106; [illegible] id. 102; 12 id. gordas id. 123; [illegible] novillos especiales Rojas 164; 5 vacas m. especiales Rojas 123.50; 4 vacas [illegible] Maipú 70; 4 novillos c. gorda [illegible]; [illegible] 98; 18 id. excepcionales Rodríguez 268; 120 id. g. y c. gorda Malavarra 134; [illegible] vacas excepcionales G. Pintos, pesos 129; 20 bueyes c. gorda Santa Fe 137; id. id. 137; 3 toros gordos id. [illegible]; 52 bueyes c. gorda id. 119.

Méndez y Cía. J. M.—
25 vacas b. carne Entre Ríos, pesos 80; 12 vaquillonas [illegible]

Mihura Hermanos—
14 novillos m. gordos Victoria, pesos 150; 12 id. c. gorda [illegible]

Nale Repetto y Cía.—
6 novillos m. especiales [illegible] Mayo pesos 190; 12 id. m. gordos id. 121; 6 vacas g. y c. gorda id. 100; 5 terneros m. gordos V. Tuerto 100.

Puiggros y Cía.—
22 novillitos gordos Córdoba, pesos 101; 2 vaquillonas [illegible]; 8 vacas c. gorda id. 86; 2 terneros buenos id. 52.

Palacios Hnos.—
16 novillos c. gorda Saladillo, pesos 126; [illegible]

Peña y Cía. Julio L.—
[illegible] 46 novillos [illegible] novillitos [illegible] Córdoba [illegible]

Rodger y Cía. Gmo. H.—
[illegible] novillos m. gordos Villegas, pesos 156.

[illegible]

Rodríguez Gabino—
65 terneros regulares Pueyrredón pesos 39; 52 id. id. 40; 26 id. id. 26.

Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.—
12 novillitos especiales Guaminí pesos 115; 9 id. c. gorda id. 90; 2 vaquillonas id. id. 90.

Salaberry y Berecteche—
5 novillos m. gordos Capital, pesos 150; 4 vacas b. carne Matanza 70; 7 id. c. gorda id. 94; 5 vaquillonas g. y c. gorda id. 98; 16 novillos c. gorda 109; 12 id. flaca id. 87.50; 4 terneros regulares Luján 45; 8 id. id. 39; 2 vaquillonas flacas id. 36; 4 id. b. carne id. 60; 12 vacas g. y c. gorda Navarro 101.50; 14 id. id. 108; 48 novillos gordos P. Central 141.

Sociedad Crédito Territorial—
35 vacas gordas C. de Areco, pesos 115.

Trelles José María—
48 vacas g. y c. gorda Caseros, pesos 110.

Thompson y Cía. Enrique A.—
10 novillos especiales Colón, pesos 175.

Unzué Alzaga y Cía.—
72 novillos c. gorda Mercedes, pesos [illegible] flacos Villegas 85; 6 vacas especiales Zárate [illegible] gorda id. 102; 12 novillos especiales Bolívar 153; 24 id. c. gorda id. 115; 35 vaquillonas b. carne id. 56; 17 id. id. 76; [illegible] m. especiales Pehuajó 200; 35 id. m. gordos id. 177; 4 id. b. carne id. 100.

Videla Hnos. y Cía.—
[illegible] novillos [illegible] pesos [illegible] San Justo 116.

Velaz y Cía. Angel—
102 novillos [illegible]

[illegible]

Venta de cerdos

Bargo Lascurain y Etchegaray—
[illegible] Pedernal 0.56.

Crotto Hermanos—
20 cerdos [illegible] pesos 0.56 [illegible]

Suc. Beltrán Sansot—
22 cerdos [illegible] Córdoba, pesos 0.59 el kilo.

Lalor Juan—
2 cerdos especiales [illegible] pesos 0.54 el kilo; [illegible]

Salaberry y Berecteche—
[illegible]

Devoto y Cía. Tomás—
[illegible] 0.56 el kilo.

Ripoll Juan S.—
11 cerdos especiales Saladillo, pesos 0.58 el kilo; [illegible] regulares [illegible] 0.42.

De Lellis y Fages Hnos.—
29 cerdos [illegible] Alberti, pesos 0.60 el kilo; [illegible] Bolívar 0.56; 36 id. id. 9 de Julio 0.54.

Crespo y Rodríguez—
20 cerdos especiales Chacabuco, pesos 0.56 el kilo; 32 id. regulares Santa Fe 0.43.

Benítez y Murré—
20 cerdos [illegible] Pehuajó, pesos 0.58 el kilo.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
[illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones de días anteriores, se efectuaron hoy en este mercado las ventas de lanares.

Durante la mañana se observó bastante interés de parte de los compradores, motivo por el cual los precios en general fueron firmes.

La entrada de hoy fué de 11.601 animales, habiéndose vendido en la mañana 8871 cabezas, repartidas en esta forma: T. A. S. American 740; Swift de la Plata 1091; Compañía Sansinena 1547; La Blanca 712; Las Palmas 814; Argentino Central 613; Armour 624; Zárate 730 y 1970 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 11.50 a 19; id. para matadero, de 19.50 a 32; ovejas id., de 12.30 a 19; borregos id., de 8.50 a 1.20; id. para frigorífico, de 11.50 a 13.20; id. con lana id., de 13.80 a 15.

Ventas de hoy

D'Hers y Cía. Francisco—
59 capones matadero Rauch, pesos 22.30; 131 id. Frigorífico id. 18; 27 borregos matadero id. 11.50; 20 capones id. Dorrego 26, 30 id. id. 21; 32 id. Frigorífico id. 16.

Otaegui y Cía. M—
99 capones Frigorífico Rauch, pesos 18.40.

Bayona Juan—
41 capones matadero S. Luisa, pesos 32; 92 id. matadero id. 24; 21 id. id. 22.

Estrougamou Fernando—
100 ovejas matadero Azul, pesos 16.80; 50 borregos Frigorífico id. 14; 21 ovejas matadero id. 15.

Mihura Hermanos—
[illegible] ovejas matadero Entre Ríos, pesos 17; 60 borregos id. id. 11.30; 160 ovejas id. id. 12.60; 27 capones Frigorífico id. 14.

Bargo Lascurain y Etchegaray—
98 capones Frigorífico 16 de Julio, pesos 17.80; 267 id. id. Concordia 13.70; 15 id. id. 11.50; 65 borregos id. id. 11.50; 20 id. matadero id. 12.20; 16 capones matadero Concordia 19.30; 37 borregos Frigorífico Pellegrini 12.30; 76 id. matadero id. 12.20; 21 ovejas id. id. 16.30; 19 id. id. id. 14 ovejas id. id. 12.30; 150 capones Frigorífico Los Angeles 18.70; 82 id. id. Chapaleufú 16.10; 29 borregos matadero id. 10.

Rodríguez Gabino—
54 capones matadero Egaña, pesos 25; 20 id. id. 19.

Anasagasti Juan—
[illegible] borregos Frigorífico Agustoni, pesos [illegible] 21 id. id. 12.

Baezley M. y R.—
[illegible] capones Frigorífico S. Elena, pesos [illegible] matadero id. [illegible]

Dubox y Rivera Ocantos—
[illegible] capones Frigorífico Maipú, pesos 18 [illegible]

Giralt y Amadeo Lastra—
[illegible] ovejas matadero M. Mar, pesos [illegible]

Ham Patricio—
[illegible] Las Armas, [illegible]

La Cooperativa de Hacendados—
[illegible] Laprida, [illegible]

Palacios Hermanos—
53 capones Frigorífico Timote, pesos 13.80; 59 id. id. 11.30; 57 borregos matadero id. 10.

Salaberry y Berecteche—
31 borregos Frigorífico Pehuajó, pesos 12; 128 id. id. 11.

Sucesión B. Sansot—
90 capones Frigorífico 16 de Julio, pesos 18.60.

Ortiz Fermín—
101 borregos Frigorífico Colina, pesos 15; 59 ovejas matadero id. 19; 28 id. id. 17.

Velaz y Cía. Angel—
216 capones Frigorífico Armas, pesos 16.70.

Wallace y Cía.—
19 capones matadero Vivoratá, pesos 22; 80 id. id. 19.30.

Sucesión Juan Curutchet—
120 capones Frigorífico S. Patricio pesos 20.50; 60 id. matadero id. 20.50.

Santamarina e hijos—
50 capones matadero Hermanas, pesos 20; 49 borregos Frigorífico [illegible] 14.20; [illegible] Vivoratá 11 [illegible] 40 borregos [illegible] 9.80, 19 [illegible]

Chapar y Cía.—
[illegible]

Lalor Juan—
[illegible]

Martínez de Hoz Hnos.—
[illegible] Stegman [illegible]

Lourtet Hnos. y Cía.—
[illegible]

Cucullu Felipe L.—
[illegible]

Lanusse Pedro y Antonio—
[illegible]

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	*Pies Pulgadas*		*Viento*
6	22		S. S. O.
7	22	—	
8	22	1	
9	22	8	

VAPORES ESPERADOS

[illegible]

VAPORES A SALIR

[illegible]

VAPORES DE LOS RIOS

[illegible]

LINEA DE LA COSTA SUR

[illegible] 28 para Punta Arenas y escalas.

[illegible]

[illegible] 28 [illegible] Punta Arenas y escalas.

Americano, saldrá el 8 para Punta Arenas y escalas.

Unión, salió el 26 para Bahía Blanca Camarones, en Río Gallegos, salió el 1o para ésta.

Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, salió el 1o de Madryn.

Presidente Quintana, en ésta.

LINEA DEL BRASIL

Vaquillona, salió el 27 para Patagones. Campos, en Porto Alegre.
Libertad, en ésta.
Independencia, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA:

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.
Toscana, en Génova.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Harburg, de Argel, en el dique 1, con carga.

Danés Ribe, de la rada en el dique 1, en lastre.

Brasileño Mantiqueira, de Río de Janeiro en el dique [illegible]

Barca Británica Inverg[illegible] de la rada en la Boca, [illegible]

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy, 2 de mayo — Infanta Isabel de Borbón [illegible] Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Canarias, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Gran Bretaña, Bélgica, Francia, Suiza, Grecia, Egipto, Portugal y España; a las 8 a. m. [illegible]

Día 5 de mayo — Amazon [illegible] correspondencia para Brasil, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Gran Bretaña, Francia, Suiza, Bélgica, Grecia, Egipto, Italia, Portugal y España, a las 2 de la tarde, sin atraque.

Día 8 [illegible] correspondencia para Brasil, Barbados, Méjico, Cuba, Japón y Norte América, a las 8 a. m., sin atraque.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

MODAS
ESPECIALIDAD EN LUTOS
M. Ezguerra y Cía.
U. T. 1979 Juncal — SANTA FE 912

LA MARSELLESA, GRAN EMPRESA de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual; Gastón Barthélemy, Córdoba 645. U. T. 84 (Avenida).

Gran Hotel España
802 Av. de Mayo 956

[illegible] Buenos Aires

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

CROTTO Hnos.
Consignatarios de Frutos del país, haciendas y cereales
708 - BELGRANO - 708
Casilla en Mataderos No. 19

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Saenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 666 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6037 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio, San Martín 522, Dto. 4

ESCRIBANOS

P. B. LAVISTA
Escribano nacional
Oficina: B. Mitre 519. U. T. 1843 Avda.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 — U. T. 314 Libertad — DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas, gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 4 p. m.
Bmé. MITRE 1036

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 1 a 4. — Maipú 877, Unión Telef. 914, Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 1 a 4. — Maipú 877, U. T. 984, Avenida.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital [illegible] Señoras, Partos y Cirugía [illegible] Consultas de 2 a 4 [illegible] Director del Sanatorio Alba [illegible] Estados Unidos 1015.

Consérvese la Fruta y Legumbres

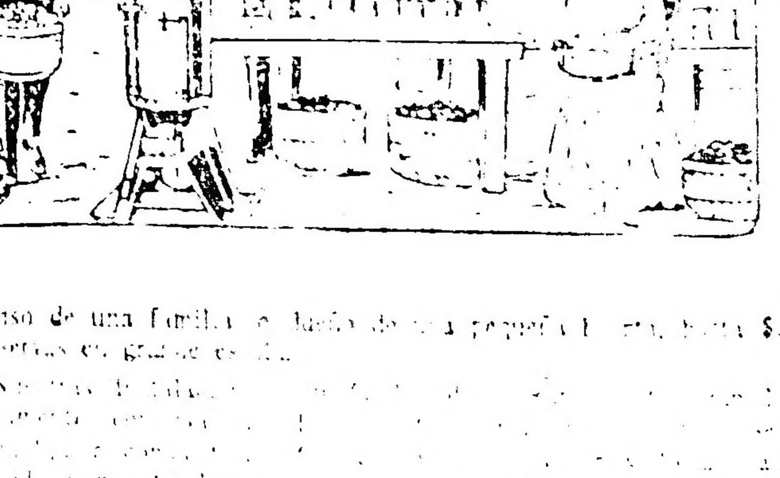

Por primera vez [illegible] conservas de toda clase de frutas, carnes y pescados.

Tenemos equipos de todos tamaños, capacidades y precios desde $15 para el uso de una familia [illegible] pequeña [illegible] hasta $[illegible] para preparar conservas en grande escala.

[illegible]

El Gobierno de los Estados Unidos recomienda instalaciones como estas, para el envase y conservacion de toda clase de comestibles.

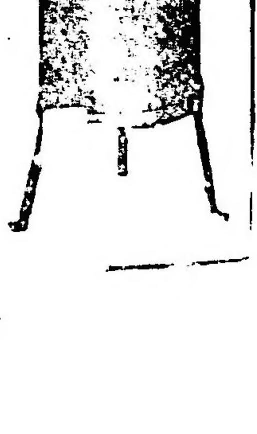

The 3 Americas Co.
120 S. Michigan Ave.
Chicago, E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

El perro Tom ofrece a los pequeños lectores de LA EPOCA algunas páginas de su libro de memorias

X

(Fragmento)

Junio... — Estoy completamente restablecido, gracias a los cuidados de mis nuevos amos, Juan Manuel y Alicia, quienes me hacen correr de un extremo a otro del jardín de la casa, cuando terminados los deberes escolares, salen a respirar aire puro.

Vivo cómodamente. A ratos, me lleno de fastidio, encerrado entre los muros del edificio, mirando a través intento. Uno que otro, el más picaro, se detiene en la punta de mi nariz y me clava su lanceta, hasta que el dolor me obliga a dar varios golpes de cabeza contra el suelo, para calmar un tanto el ardor producido.

No pudiendo cazar mosquitos me entretengo en comer mariposas. Con sus bellos colores y su volar despacioso, suelen pasar a mi lado, mientras me hago el distraído. Cuando una de ellas se halla cerca de mí, pego un salto con la boca abierta, y pro-

de las rejas que me separan de la calle, el movimiento de la ciudad, el paso de la gente yendo y viniendo, el correr de los automóviles, el andar de los carruajes o el monótono paso de los caballos, tirando de los carros. Evidentemente, he nacido para andar en libertad. El encierro me mortifica.

Algunos animalitos pequeños, muy pequeños, me tienen en completa intranquilidad. Los más molestos son los mosquitos. Con su zumbido continuo alrededor de mis orejas me hacen saltar de un lado para otro, a veces dando vuelta rápidamente para poderlos atrapar; pero no consigo mi

...ro tragarla. Algunas se me escapan. Otras caen vencidas por mi rapidez en el movimiento.

. . . .

Siento nuevas tentaciones de abandonar mi flamante y cómoda residencia. La vida me resulta poco feliz. Cuando la mucama abre la puerta para salir en busca de algo, me acomete el deseo de libertad. Es tan lindo poder ir donde uno quiere. Pero, ¿y si me toca otra paliza u otros días de hambre? No se que hacer.

Hasta mañana.

Tom

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad
" " 994 Libertad
Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERÍA TACUARÍ

Sucesores de

IRIBARNE & Cía.

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ INES DEMERGASSI DE POGGI, q. e. p. d., falleció el 1.° de mayo de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos, María M. de Pavesi, Antonio L., Humberto, Alfredo, Manuel, Enrique y Nicolás Poggi; su hijo político, Emilio Pavesi (ausente); sus hermanos, Juan, Pedro, Santiago y Domingo Demergassi; nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio del norte hoy miércoles, 2 del corriente, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Rodríguez Peña 590. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416.

3|243-v. mayo 1.°

✝ MARIA JUANA GUERRERO MONTES DE MENDONCA (Q. E. P. D.) Falleció el 1o de mayo de 1917. — Sus hijos María Juana M. de Méndez, Augusto, Joaquina, Lucía; sus hijos políticos José Méndez, Flora M. de Mendonca, Guillermo Bento, nietos bisnietos, su hermana (ausente), sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañarlos a conducir los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy miércoles 2 a las 2 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria. Ituzaingó 762. Nota: Carruajs en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne). Callao 416.

3|252vm2

MISAS Y FUNERALES

✝ MARIA ANA SAUNDERS DE DILLON (Q. E. P. D.) Falleció el 3 de mayo de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión. Su esposo Laurence Dillón y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se rezarán en la iglesia de Santa Lucía, el viernes 4 de mayo a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación.

✝ VENTURA G. COLL (Q. E. P. D.) Falleció el 4 de mayo de 1916. — Su esposa Manuela Navarro de Coll, sus hijos Manuelita, Etelvina Coll de Gómez, Carlos Alberto y Ana Georgina Coll de Echavarría, sus hijos políticos María Isabel Areco de Coll, doctor Ricardo S. Gómez y doctor Luis M. Echavarría, sus nietos, su hermana Dolores Coll de Chapeaurouge, sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se rezarán en la iglesia de San Miguel Arcángel, el viernes 4 de mayo a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ ANGEL ORDOÑANA (Q. E. P. D.) Falleció el 25 de abril de 1917. — Su albacea Esteban Ibáñez, su sobrina María Ordoñana (ausente), su albacea segundo, doctor Miguel S. Osuna y las familias de Ibáñez y S. Osuna invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 4 de mayo a las 10 a. m., en la iglesia de Sión, Bartolomé Mitre entre Bustamante y Billinghurst.

✝ DOMINGO LARRE (Q. E. P. D.) Falleció el 3 de mayo de 1916. — Su esposa Cecilia Ruiz de Larre, sus hijos José y Adela L. de Gazaba, sus hijos políticos María Y. de Larre y Diego E. Gazaba; su hermana política Emilia Daguerre de Larre, sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos agradecerán a sus relaciones quieran acompañarlos al funeral de cabo de año que se celebrará el viernes 4 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, a las 10 a. m. Las misas principiarán a las 7 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m. vapor "Roma" a las 7 p. m.

Línea de Salto y escalas. — Salidas los jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Carmelo y escalas. — Salidas los miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas los miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas todos los jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la administración.

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO

Buenos Aires

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 3|76 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS DANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1917. — Carlos Schatz, secretario. 3|84 v. Mayo 12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de abril de 1917. — José E. Cirio, secretario.

3|98 v. Mayo 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES ROSENDO DELGADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 12 de 1917. — Jorge Ferrari, secretario.

3|122 v. Mayo 16.

Por disposición del señor juez de lo Civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días a los acreedores de don ENRIQUE PALACIO, que éste ha sido concursado por ante la secretaría del que suscribe y que deben presentar al síndico doctor Juan Carlos Cruz, con estudio en la Avenida Quintana 257, dentro de dicho término los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 13 de 1917. — Adolfo Rawson, secretario. 3|125 v. Mayo 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL LUCIO RICARLES, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Héctor Depietri, secretario. 3|149 v. Mayo 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de abril de 1917. — Nicolás González Iramain, secretario.

3|142 v. Mayo 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JAIME DARQUIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 21 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. 3|177 v. Mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HERMINIA NOCETI o NOCETTI de CORVETO o CROVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 20 de 1917. — Adolfo Rawson, secretario. 3|178 v. Mayo 23

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don FERNANDO ANZOLA, que se encuentra de manifiesto en secretaría el estado de distribución a los efectos del artículo 119 de la Ley de Quiebras.

Buenos Aires, abril 20 de 1917. — P. Curutchet. 3|188 v. Mayo 2

Por disposición de señor juez de comercio doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de MARTIN MARCO y Cía., que se ha presentado un estado de distribución de fondos que se halla de manifiesto en secretaría por el término de ocho días. Así mismo se ha señalado la audiencia del día 5 del entrante, a las 2 p. m., para que comparezcan los acreedores a junta para proceder a la regulación de los honorarios del síndico del concurso. — Palacio de Justicia 5.o piso, sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario.

Buenos Aires, abril 24 de 1917. — A. García Calvo, secretario. 3|207 v. Mayo 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA DATINO de ORLANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — A. Pinejá, secretario. 3|231 v. M. [illegible]

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que se verifique el 14 de abril de 1917 la asamblea general ordinaria, queda ésta postergada para el 5 de mayo de 1917, a las 4 p. m., en el local del Banco, Reconquista 157, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y del balance correspondientes al ejercicio de 1916.

2.o Lectura del dictamen del síndico.

3.o Nombramiento de 5 administradores titulares en reemplazo de los señores N. Laclau, doctor C. M. Pradere, J. P. Prasicot, L. Dufourcq Lagelouse y P. Barbé, que han terminado su mandato, de 3 administradores suplentes, del síndico y del síndico suplente.

4.o Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta el 1.o de mayo de 1917 inclusive.

3|82 v. Mayo 5.

LA CONSTRUCTORA AMERICANA — Sociedad Anónima. — Convoca a los señores accionistas a la sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el [illegible] de mayo a las 2 p. m., en el local Maipú 17, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del Sexto Ejercicio terminado el 31 de Marzo próximo pasado.

2.o Distribución de las utilidades.

3.o Informe del síndico.

4.o Elección de cuatro directores titulares, tres suplentes, síndico y suplente.

5.o Nombramiento de tres accionistas escrutadores que firmarán el acta de la asamblea.

Los accionistas para concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

Buenos Aires, abril [illegible] de 1917. — J. González Pagliere, secretario. 3|154 v. M. [illegible]

PALAIS DE GLACE — SOCIEDAD ANONIMA. — [illegible] a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar [illegible] a las 2 p. m., [illegible] para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.

2.o Elección de 2 directores por tres años.

3.o Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 25 de 1917. — Por el Directorio. 3|195 v. Mayo 15

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS [illegible]

El Gerente.

LICITACIONES

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para el día 11 de mayo a las 3.30 de la tarde, para la impresión del Anuario Estadístico Demográfico de la República, correspondiente al año 1914. Informes en la sección demográfica y pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo número 277. Las propuestas se abrirán en el despacho del secretario con las formalidades de ley.—El secretario.

3|80vmayo11

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública la impresión bimestral de los Anales del Departamento Nacional de Higiene y Boletín del Instituto de Bacteriología durante el año 1917. Pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo 27. Los días hábiles de 1 a 5 p. m., sábados de 10 a 12 m.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley en el despacho del secretario administrativo el 11 de mayo a las 3 de la tarde.—El secretario.

3|79vmayo11

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

(OBRA DE PRIMERA CATEGORIA)

De conformidad a [illegible] por decreto número 750 [illegible] expediente número 27 [illegible]

Llámase a licitación [illegible] de mayo próximo a las 3 p. m. para contratar la construcción de las obras del palacio de justicia de la ciudad de Río Cuarto.

Las propuestas deberán presentarse bajo pliego cerrado, en la subsecretaría del ministerio de obras públicas, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba, en dinero efectivo, a la orden del señor ministro de obras públicas e industrias, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial [illegible] el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Los proponentes deberán sujetarse a las disposiciones contenidas en el pliego general de condiciones y especificaciones, aprobado por decreto número [illegible] C. y la dirección general de arquitectura entregará a los interesados en presentarse a la licitación las piezas completas del proyecto mediante el pago de la suma de cien pesos [illegible]

El pago de esta obra se efectuará [illegible]

Córdoba abril 28 de 1917. — N. Gómez Zapata, oficial mayor.

3|235 [illegible]

POLICIA DE LA CAPITAL

Se avisa a los interesados que la policía necesita locales para la ubicación de las comisarías secciones 5.a, 11.a, 23.a, 27.a, 30.a, 31.a, 41.a, 42.a, y 43.a Las propuestas se reciben hasta el 30 de mayo próximo, en la división administrativa, Moreno 1550, donde existen a disposición de los interesados pliegos de condiciones y demás datos. 3|179v. M 8

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la reconstrucción del edificio fiscal de las calles Pueyrredón y Boulogne Sur-Mer, perteneciente a la escuela número 8 del Consejo Escolar 8.o, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas [illegible] escritas a máquina, por [illegible] y de acuerdo con lo establecido en las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 19 del mayo próximo, a las 3 de la tarde. — El secretario general. 3|228 [illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

LICITACION PARA LA IMPRESION DE BONOS

Llámase [illegible] a licitación pública para el día 4 de mayo próximo a las 2 p. m. para la impresión [illegible] de acuerdo con [illegible] el pliego de condiciones [illegible] Expediente número [illegible] 1917. — El secretario. Abril [illegible] de 1917. 3|[illegible] M 4

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a licitación pública para el día [illegible] de mayo próximo a las 2 p. m. [illegible] de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. Buenos Aires, abril [illegible] de 1917. —El secretario. 3|[illegible] M 5

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 3 de mayo próximo a las 2 p. m. para la construcción de obras sanitarias en el Pabellón de los [illegible], de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, abril 25 de 1917. —El secretario. 3|[illegible] M 3

LICITACION PARA LA PROVISION DE PAPAS

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los Hospitales Municipales y demás reparticiones de la Asistencia Pública, durante el segundo trimestre del año en curso [illegible] el día 5 de mayo próximo a las 11 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, abril 25 de 1917.

3|210vMayo4

LICITACION PARA LA ENAJENACION DE PERROS

Llámase a licitación para la enajenación de perros recogidos en [illegible] durante el corriente año. Tendrá lugar el día 7 de mayo [illegible] a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 25 de 1917. 3|[illegible]

LICITACION PARA LA ENAJENACION DE ESTIERCOL

Llámase a licitación para la enajenación de estiércol [illegible] de los [illegible] del corriente año. Tendrá lugar el día 7 de mayo próximo a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de [illegible].

Buenos Aires, abril 27 de 1917.

3|209 v. mayo 6.

LICITACION PARA LA PROVISION DE LAMPARAS

[illegible]

Buenos Aires, abril 30 de 1917.

3|23[illegible] v. May 10

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS

[illegible] Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, abril [illegible] de 1917. [illegible]

3|227 Mayo 10

CITACION DE PROPIETARIOS CALLE NAZCA

[illegible] la [illegible] pavimentación [illegible] cita a [illegible] Avellaneda [illegible] tud de la licitación pública aprobada en el Exp. 28455-I-916, y adjudicada a los empresarios señores Giroldi y [illegible]

Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 1o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días siguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 25 de abril de 1917.— El secretario. 3|187 vmay9

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentan a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

La capilla—

[illegible] especificar nombre del cadáver

[illegible] especificar nombre del cadáver

[illegible] M. Danvileilo.

2.a capilla—

[illegible] Garibaldi.

[illegible] de Alguibay.

La galería. 1.a sección—

[illegible] de Guerlio.

[illegible] Reta.

[illegible] de Dargagnon.

[illegible] Margarita A. Dargagnon.

[illegible] A. de Arbacar.

[illegible] Fernández y Macino.

[illegible] Ferreyra.

[illegible] de Vigano.

[illegible]

[illegible] 2.a sección—

[illegible] San Juan.

[illegible] López.

[illegible] galería. 1.a sección—

[illegible] de Paludo.

[illegible] Echevarría.

464 [illegible] R. de Spachtenbrasen.

[illegible] Torres.

[illegible] Gestas.

La galería subterráneo—

[illegible] Cesta.

[illegible] Migueti.

[illegible] galería. 1.a sección—

[illegible] Galería. 1.a sección—

[illegible] Sáez Díaz.

[illegible] Caposotto.

[illegible]

[illegible] María V. de Manpetit.

[illegible] Tarecane.

[illegible] Lepetto.

[illegible] De Cristoforo.

[illegible] Asta.

[illegible] María B. de Haglilein.

[illegible] de Acuña.

[illegible] Mazzarello.

[illegible] de Dellara.

[illegible] Buenacalza.

[illegible] Rivera.

[illegible] Bertachio.

[illegible] Cesta.

[illegible] Asunción.

[illegible] de Tarico.

5.a Galería Subterráneo—

[illegible] Sturla.

[illegible] Bertolotti

[illegible] Larrechea.

[illegible] de Smith.

[illegible] Corti.

[illegible] López.

[illegible] Alberto Gando.

[illegible] de Guarlallo.

[illegible] O'Connor.

[illegible] Marenaro.

[illegible] Hernández.

[illegible] Miranda.

[illegible] Violette.

[illegible] Varese.

[illegible] Molinari de Rossi.

[illegible] de Lionardi

[illegible] Alejandro Franco

[illegible] Ancileo

[illegible] Dario Ardiri Rocha.

[illegible] Rosa C. de Rosetti.

[illegible] María M. de León.

[illegible] Ferrari.

[illegible] Vicente Pedegrini.

El secretario

Buenos Aires, abril 19 de 1917.

3|134 v Mayo [illegible]

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

LIQUIDACION DE "SAN BLAS"— Liquidación total de la afamada cabaña "San Blas", por orden y cuenta de la sucesión de la señora viuda de don Benjamín Giménez Paz.

Primera venta que comprende los planteles Shorthorn de pedigree, incluso vacas con y sin crías, vaquillonas y los padres de la cabaña.

Se realizará los días

Viernes 11 y sábado 12 de mayo, a la 1 de la tarde, en nuestro local de Olivos, F. C. C. A.

Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

CASARES Hnos. y DIEHL

4000 vacunos -- 3000 lanares

y 100 yeguarizos, en M. Cascallares, F. C. S. Liquidación de haciendas de muy buena clase y estado, incluso vacas con y sin cría, y servidas, vaquillonas y novillos; ovejas y borregas Lincoln y yeguarizo pesado, del establecimiento La Susana, en M. Cascallares, F. C. S. Se incluyen en esta venta 1000 cabezas vacunas de otras procedencias. La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Del establecimiento:

VACUNO

320 novillos Durham, de 3 años, gordos, muy adelantados; 440 novillos Durham de 1 1|2 a 2 años, buen estado; 24 vacas Durham gordos, especiales, 780 vacas Durham de vientre, servidas: 600 vacas Durham, inclusive 300 terneros buen estado; 100 vacas Durham, inclusive 50 terneros; 100 terneros Durham buen estado; 100 terneras Durham, buen estado; 200 vaquillonas Durham, de 1 1|2 a 2 años, servidas.

LANAR

1.000 ovejas Lincoln de vientre, servidas; 700 capones Lincoln 2 y 4 dientes, muy buen estado, 650 borregos Lincoln, 650 borregas Lincoln.

YEGUARIZO

10 potros mestizos anglo-normando; 60 yeguas mestizas anglo-normando, servidas; 30 yeguas mestizas anglonormando, servidas.

De otras procedencias:

190 novillos Durham, de 3 años, muy buena clase y estado, 203 novillos criollos de 3 y 4 años, carne gorda: 118 vacas Durham, secas, buena clase, delgadas, una marca; 188 vacas criollas carne gorda, 250 terneros y 250 terneras buena clase y estado, una marca.

EL DOMINGO 6 de mayo, a la 1 de la tarde, en el establecimiento "La Susana", distante 2 leguas de la estación M. Cascallares, F. C. Sud, después de un almuerzo campestre, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas en lotes apropiados. Comisión 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores y yeguarizos, a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa, Sarmiento 357. — Casares Hnos. y Diehl.

3,241-v-m. 5

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

Perú esq. Victoria, U. T. 762, Avenida

JUDICIAL. — SIN BASE. — A PLAZOS. — 92 lotes en Vicente López (F. C. C. A.) — Parte de la quinta de Cano. Con trenes eléctricos. Sobre la hermosa barranca del Norte y rodeados de grandes mansiones y casas quintas de lujo. A 3 cuadras de la estación Vicente López y sobre la Avenida Santa Fe (adoquinada hasta el Tigre), con doble línea de eléctricos de Plaza de Mayo a Olivos. Dentro del marco formado por los aristocráticos pueblos del Norte; Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Belgrano, San Martín y Florida, es decir donde convergen las principales arterias que rodean la capital, pavimentadas de asfalto y granito, comunicando a todos los pueblos nombrados. Orden del señor juez de primera instancia doctor Arturo Seeber, secretaría doctor Cabrera y como perteneciente al expediente número 6.220 (Curatela del señor Roberto Cano).

SIN BASE

Lo que resulte. 1|3 parte al contado, 1|3 a 6 meses y 1|3 a un año de plazo con el interés del 8 o|o anual, con pagarés hipotecarios.

El **sábado 12 de mayo** a las 3 p. m., en nuestro salón de ventas, Victoria 599 esquina Perú. Superficies que varían de 271 m. c. a 652 m. c. 01 cada uno. Con frentes a la Avenida San Martín, al camino de automóviles al Tigre, a las vías del F. C. y a las calles Gral. Díaz Vélez, Tapiales, San Antonio, Monasterio, Ramos Mejía y Atucha. Especial para edificar la casa habitación, pues está solamente a 10 minutos de la capital. Lotes amojonados y dentro de líneas municipales. Se dará opción. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Popular Argentino. Escrituras por el escribano del Banco, señor Ferrari. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría indicada, Palacio de Justicia 6.o piso, y planos a nuestra casa, Victoria 599.

3|199 v. Mayo 12.

A. Inchausti

JUDICIAL. — CASA EN MARTINEZ, F. C. C. A., calle Arenales esquina a Vicente Fidel López, a 2 cuadras de la estación y 1 del adoquinado, edificada en terreno de 37.45 mts. de frente a Arenales por 30 mts. de fondo a Vicente Fidel López, compuesta su edificación de sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, pieza alta para servicio, baño, despensa, cocina, zaguán, galería de material, patio de mosaicos, cielorrasos de yeso, luz eléctrica, agua de molino, etc. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio ejecutivo que por cobro de crédito hipotecario le sigue la sociedad anónima "La Propiedad" a Nicolás Carbone, ha sido designado el martillero don Antonio Inchausti, para que proceda a vender en remate público y sobre la misma el **domingo 6 de mayo,** a las 4 p. m., la casa edificada en el terreno señalado en el plano respectivo con los números 15, 16 y 17, los que en conjunto tienen una superficie de 1.122.50 metros cuadrados, estando situados en Martínez, partido de San Isidro, y con la base de $ 15.000 m|n. El comprador tomará a su cargo la hipoteca de $ 15.000 que existe sobre dicha propiedad, reducida hoy a pesos 11.506.35, pagándose en efectivo todo lo que excediese del saldo actual.

La hipoteca será abonada en cuotas mensuales de $ 150 m|n. desde la toma de posesión judicial, ajustándose en un todo el comprador a las condiciones de la escritura hipotecaria que corre agregada en autos. El comprador abonará en dinero efectivo y en el acto del remate el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión que será a cargo del mismo. Más datos en la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia, 5o. piso, o en mi escritorio, Maipú 273.—A. Inchausti. —Arturo Navarro, secretario.

3|159 v. mayo 5

R. Frattini y Cía.

JUDICIAL. — CON RETASA. — PROPIEDAD calle Arrotea número 640, entre Merc... y Lobos (Flores). Mide 8.66 metros de frente por 28.60 metros de fondo. Superficie: 247.67 metros cuadrados.

Edificio moderno, todo en cal y con muy buenos materiales; consta de jardín al frente, con verja de material y puerta de hierro, tres dormitorios, galería, cocina y demás dependencias, carpintería de cedro, pisos de pino tea, cielos rasos de yeso, etc.

Base retasada: $ 3.415.50 m|n.

El **domingo 6 de mayo,** a las 3 de la tarde, sobre la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, en el juicio sucesorio de doña [illegible] Smaniotti de Savarese, que tramita por la secretaría del doctor Vincent.

Títulos perfectos. El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión, en efectivo.

Más datos, a nuestro escritorio, Talcahuano 353. U. T. 1092, Libertad. — Luis F. Vincent.

3|166 v. m. 6.

JOSE CONTI & Cía.

JUDICIAL. — CASA PROXIMA A la Avenida San Martín, calle Llavallol 5201 esquina San Alberto 3399.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante doctor Julio E. Padilla, en el juicio ejecutivo Pozzo don Juan contra Lario don Antonio, han sido designados los martilleros José Conti y Cía., para que previa la publicación de avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA procedan a vender la finca hipotecada con la base de $ 1.500, debiendo exigirse el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

NOTA: el remate se efectuará

El **domingo 6 de mayo,** a las 3, en en la misma, que mide 11m24 al S. O. por 28m87 al S. E. Edificio: 2 piezas, galería, cocina, w. c., etc. Informes, Bolívar 189. — José Conti y Cía. — **Julio E. Padilla,** secretario.

3|157-v. mayo 5.

Antonio Rotondaro

JUDICIAL. — GODOY CRUZ esquina Honduras número 5301 al 5307. **Salón** de negocio y dos habitaciones, edificio en buen estado. De acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, en el juicio seguido por don Luis Revello contra la sucesión de don Séptimo Boldrini sobre cobro hipotecario, se hace saber que se ha designado al martillero señor Antonio Rotondaro para que proceda a la venta de la casa calle Godoy Cruz esquina Honduras número 5301 al 5307, edificada en su terreno de 10.24 mts. de F. S. E., 6.06 mts. en la ochava, 15.87 metros de F. al S. O., sobre Honduras 6.52 mts. y 11.65 mts. al N. E. Superficie según tasación, 158.51 m. c. Base, de venta, $ 6.961 m|n. — **Luis García Fernández,** secretario. — Buenos Aires, abril 16 de 1917.

El **domingo 6 de mayo,** a las 4 p. m., sobre la misma. Exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero, Talcahuano número 469. — Antonio Rotondaro. — Enmendado, 6 de mayo. Vale. Buenos Aires, abril 16 de 1917. — Luis García Fernández.

3|151-v. mayo 5.

Serafín Otero

JUDICIAL. — El jueves 17 de mayo (fiesta), a las 4 p. m., [illegible] propiedad ubicada en [illegible] número 1282, edificada [illegible] de siete metros diez [illegible] tros de frente por [illegible] sesenta y cinco centímetros [illegible] tado Sud; veintiocho metros [illegible] y nueve centímetros [illegible] ocho metros noventa [illegible] fros de contrafrente [illegible] dependencias. Sala con [illegible] frente imitación piedra, tres [illegible] rios, comedor, despensa, cocina [illegible] servicio y una pieza [illegible] de mosaicos, puerta [illegible] do y cloacas carpintería de [illegible] sa moderna y de pino.

La venta ha sido ordenada [illegible] señor juez de primera instancia [illegible] civil, doctor Fernando M. [illegible] en los autos seguidos por don [illegible] tro Vargi, tutor de los menores [illegible] contra don Gerardo [illegible] con la base de DOCE MIL [illegible] de autorizando al martillero para exigir del comprador [illegible] cuenta de precio y 2 o|o de comisión, ésta a cargo del comprador.

Más datos a mi escritorio [illegible] to 643, Ofic. 126-27 [illegible] doctor Osvaldo Rocha, [illegible] tenales. — **Dr. Osvaldo Rocha,** secretario. 3|25 [illegible] 16

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MATRIMONIO JAPONES, PARA EL campo se precisa, para tratar o por carta a P. D. D., oficina de publicidad de este Diario.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDAdo, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos. Canning 488. U. T. 2013. Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENdado, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos. Cangallo 1230, departamento 6.

VARIOS

INVESTIGACIONES PARTICULAres NEW YORK. — Para seguimientos, vigilancias, averiguaciones, robos, defraudaciones, informes particulares y comerciales. — Carlos Pellegrini 622. U. T. 440, Libertad. 3|182 v. Ab. 28

CONSTRUCCIONES RURALES. — Especialistas para todas construcciones de campo. "Brete [illegible]", galpones, chalets, casitas, etc., etc., soliciten catálogos y precios. — L. Mazères e hijos, A. Donato Alvarez [illegible] 89, Bolsa de Comercio 627. [illegible] v. M. 7.

INVESTIGACIONES PARTICULARES

New York

Carlos Pellegrini 622. U. T. 440, Lib.

MAQUINA DE TEJER MEDIAS, en perfecto estado deseo comprar, ofertas por carta a M. [illegible] 19, [illegible] Poste restante, Correo Central.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA (Calle 51 N.o 529)— [illegible] en la ciudad de **La Plata. N.o H.o** [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves** 3 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad, calle 10 número 789, constante de 7 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de 277 metros cuadrados. La deuda por [illegible] es por cuenta del [illegible] desde la aprobación del remate. Base de venta $ 7.500. Hipoteca pesos 4.500. Deuda actual $ 4.115.658.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 19 de abril de 1917. 3|140 v. M. 3.

SUCURSAL LA PLATA (Calle 51 N.o 529)— A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de La Plata. N.o H.o 2148-14328, serie C. H. A. 6 o|o. El **Jueves 3 de mayo de** 1917, a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad, calle 74 sin número, entre las de [illegible] y terreno en que está construida [illegible] constituye parte del lote 6 y la tota[illegible] del plano especial que [illegible] en la manzana D. D., [illegible] del plano oficial, compuesto de 11 metros de frente al E. por 40 metros de fondo o sean una superficie total de 440 metros cuadrados. La deuda que pueda resultar por construcción de afirmados es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.127.424.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de abril de 1917. 3|139 v. M. 3.

SUCURSAL LA PLATA. — A REQUERIMIENTO [illegible] en Lomas de Zamora [illegible] serie L. El miércoles 9 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará [illegible] en la calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), una [illegible] en Lomas de Zamora, calle Pedernera número 264, esquina a [illegible] y el terreno [illegible] 61, 69, 57 [illegible] 73.61 metros [illegible] 58.29 metros de [illegible] 4143 metros 50 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 19.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda actual $ 17.743.217.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 25 de abril de 1917. 3|194 v. M. 9.

SUCURSAL LA PLATA. — FRACCION DE [illegible] serie [illegible] A. 6 o|o. El miércoles 9 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local [illegible] en la calle 25 de Mayo [illegible] (Capital Federal), una fracción [illegible] en el partido de [illegible] 20 kilómetros al S. [illegible] a 22 [illegible] Garibaldi (F. C. S.), con superficie de 961 [illegible] áreas, 37 centiáreas, o lo más [illegible] dentro de los linderos [illegible] N. E. [illegible] Luciano Fernández [illegible] Teófilo y Vicente Meléndez y al S. E. con Esteban Batoso.

[illegible] Hipoteca pesos [illegible] 272.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

[illegible] LA EPOCA, el 25 de [illegible] 3|193 v. Mayo 9

SUCURSAL MENDOZA (Calle Rivadavia [illegible]) — A requerimiento judicial. [illegible] Mendoza [illegible] El miércoles 9 de mayo de 1917, a las 2 p. m., [illegible] rematará en el [illegible] Mendoza, una casa [illegible] su terreno [illegible] cuadrados, [illegible] pales, hall, [illegible] principales [illegible] y aguas corrientes.

[illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de abril de 1917. [illegible] v. Mayo 9.

SUCURSAL LA PLATA. — DOS FRACCIONES [illegible] de San Andrés [illegible] serie C. H. [illegible] miércoles 9 de mayo de 1917, [illegible] fracción mayor una casa de buena construcción; estas fracciones se deslindan en la forma siguiente: Primera fracción, compuesta de 287 hectáreas, 11 áreas, 73 centiáreas, que se designa con el número 1 dentro de las siguientes líneas: línea E. C. rumbo N., 43 grados 6 minutos E. extensión 1960 metros, 11 centímetros, línea C. G. rumbo S. 43o8' E. extensión 1477 metros 90 centímetros; línea G. F. rumbo S. 43o52' O. extensión 1960 metros 11 centímetros; línea F. E. rumbo N. 46o8' O. extensión 1451 metros 85 centímetros, todo dentro de los siguientes linderos: al N. O. con don Manuel Baglietto y don Mamerto Oscar Ibarra; al N. E. con Miguel [illegible] don Ignacio Ibarra; al S. E. con el lote N.o 2 de Catalina Justina Ibarra y Muñoz y el S. O. con los lotes 3 y 4 de don [illegible] Ignacio Ibarra y Vicente Cirilo Ibarra y Muñoz. La segunda fracción se [illegible] en el plano levantado por el agrimensor don [illegible] [illegible]

Base de venta $ [illegible] Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ [illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de abril de 1917. [illegible]

SUCURSAL SAN JUAN (Calle Bmé. Mitre [illegible]) — [illegible] Jueves 10 de mayo de 1917, [illegible]

Base de venta $ [illegible] Hipoteca $ 6,000 [illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

[illegible]

SUCURSAL LA PLATA. — CAMPO EN EL partido de Junín. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 11 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su [illegible] en la calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), un campo ubicado en el partido de Junín, distante [illegible] al S. O. de la estación [illegible], compuesto de una superficie de [illegible] hectáreas, 66 áreas [illegible] al N. E. [illegible] al S. [illegible] María [illegible] [illegible]

Base de venta $ 35.000. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ [illegible] 731.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de abril de 1917. [illegible]

BUENA FINCA CALLE MAIPU N.o 857|61, [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. El **Jueves 10 de mayo** [illegible] el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta [illegible]

Planta baja. [illegible] (N.o 853), [illegible]

Primer piso. [illegible] sala, escritorio, vestíbulo, comedor, antecomedor, tocador, 4 dormitorios, [illegible] baño.

Segundo piso. [illegible] dependencias. [illegible]

Base de venta $ [illegible] Hipoteca pesos [illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de abril de 1917. [illegible] 10

EDIFICIO APROPIADO PARA GARAGE Y [illegible] 2155, 1.a serie. El **Jueves 10 de mayo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en [illegible] 22 metros [illegible] de frente [illegible]

[illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el [illegible] abril de 1917. [illegible] Mayo 10

CASA CALLE BLANCO ENCALADA [illegible] domingo 10 de Mayo [illegible]

[illegible]

SUCURSAL LA PLATA. — CASA-QUINTA [illegible] Jueves 11 de Mayo de 1917, [illegible]

[illegible]

SUCURSAL MENDOZA (Calle Rivadavia nú [illegible]) [illegible] El miércoles 16 de mayo de 1917, [illegible] de su sucursal Mendoza [illegible] ubicado en el departamento San Martín [illegible] cuadrados; [illegible] 2 hectáreas [illegible] [illegible]

[illegible] áreas, 2151 metros, se compone de tierras inculto. Contiene además una casa para [illegible] con 5 piezas principales [illegible] dependencias. La propiedad tiene [illegible] agua para [illegible] [illegible]

PETIT HOTEL, CALLE 3 DE FEBRERO [illegible] 16 de mayo, [illegible]

CASA CALLE CABEZON NUMERO [illegible] 16 de mayo [illegible]

CASA CALLE JUNIN NUMERO 1037, [illegible] miércoles 16 de mayo [illegible]

SALON PARA CINEMATOGRAFO, CALLE [illegible] miércoles 16 de Mayo [illegible]

CASA QUINTA ELEVADA SOBRE [illegible]

COMPRA VENTA PARTICULAR

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por [illegible] muchos [illegible] se ha dispuesto [illegible] dueños [illegible] venta en donde [illegible] casa con [illegible] en la Capital y ciudades de Provincia [illegible] en toda la República que [illegible] todos los datos sobre [illegible] poder suministrarlos a los que se interesen [illegible] tos se podrán solicitar en esta oficina [illegible]

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre [illegible]

Sucursales: San Juan 1361, [illegible] y Bernardo de Irigoyen [illegible]

Capital autorizado [illegible]

[illegible]

Abre [illegible] a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

[illegible]

Billetes, franceses, [illegible]

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA [illegible]

[illegible] Santa Fe, La Plata [illegible]

[illegible] Reserva a la vista

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, [illegible] Reconquista [illegible]

Capital [illegible]

Fondo de reserva [illegible]

[illegible] Belgrano [illegible] Agencia en [illegible] Montes de Oca [illegible]

[illegible] Justicia.

159 sucursales en el interior de la República.

TASA DE INTERESES

El Banco [illegible]

Por depósitos [illegible]

[illegible]

BANCO HOLANDES

DE LA AMERICA DEL SUD

Casa matriz AMSTERDAM.

Casa central

BUENOS AIRES, 250 B. MITRE 254

Sucursal RIO DE JANEIRO

Agencias [illegible] 1930 esq. [illegible] Berisso

Capital [illegible] 25.000.000

Fondo [illegible] 14.000.000

Toda clase de operaciones bancarias. Corresponsales en todo el mundo.

Cómoda, de ajuste perfecto.

Ropa Interior Moyer para Señoras

De tejido de Jersey acanillado. Peso ligero únicamente. Moyer [illegible] confeccionada con [illegible] de algodón y de [illegible] alta calidad que [illegible] durabilidad y satisfacción [illegible]

Ud. puede vender la ropa interior Moyer. [illegible]

DE PRECIOS MODICOS.

Pídanse detalles completos y [illegible]

WALTER W. MOYER.

Fabricante,

Ephrata, Pa., E. U. A.

Establecido en 1901

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

EL AVANCE FRANCÉS

El envío de tropas norteamericanas a Francia

LAS PERDIDAS ALEMANAS EN ABRIL

La ceremonia en el Guild Hall

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

El avance francés

PARIS, mayo 2. — El Estado Mayor alemán se abstiene de hablar del avance francés en el macizo de Maronvillers esperando que el retorno ofensivo de las tropas alemanas les permitirá reconquistar las posiciones perdidas.

Los alemanes efectuaron violentas reacciones, dirigidas especialmente contra la vertiente noreste de Mont Haut, pero dejaron intactos los resultados de la operación del 30 de abril pues los franceses conservan entre Berne y Moronvillers todas las pendientes opuestas de las alturas de las que antes solo tenían las cumbres.

El envío de trop s norteamericanas a Francia

WASHINGTON, mayo 2. — El gobierno se halla dispuesto a enviar tropas norteamericanas a Francia inmediatamente que los aliados estimen que pueden destinar a ese fin una parte del tonelaje actualmente dedicado al transporte de víveres y municiones.

El tonelaje medio necesario para transportar soldados con todo su equipo y material equivale a 20 toneladas por hombre.

Las pérdidas alemanas en Abril

PARIS, mayo 2. — Las siguientes cifras de las considerables pérdidas sufridas por el enemigo durante el mes de abril contestan elocuentemente a las afirmaciones alemanas que representan la ofensiva de los aliados como un fracaso completo.

Prisioneros, 40.693, o sea el efectivo de cuatro divisiones, cañones de grueso calibre y de campaña 437; morteros de trinchera 346 y ametralladoras 882.

Ceremonia en el Guild Hall

La ciudadanía de Londres conferida a los miembros de la conferencia colonial.

LONDRES, mayo 1o. —En el Guild Hall fué conferido hoy el título de ciudadano honorario de Londres con el acostumbrado ceremonial pintoresco e histórico a los miembros de la conferencia imperial de las colonias Maharaja Bikanir, general South, Sir Ediobra Morris primer ministro de Terranova, Sir James Mestor y Sir Satyendra Sinha representantes de las Indias inglesas.

En un discurso memorable el general South agradeciendo a la corporación de la ciudad por el honor conferido dijo:

"La ciudad de Londres en la gran lucha histórica de Inglaterra ha sido siempre el refugio donde la libertad oprimida pudo abrigarse y donde no se abrigaron jamás en vano. Durante varios siglos prósperos la nación se volvió rica más de lo que se podía prever. Ciertas gentes murmuran que os habéis vuelto flojos y que los días de prueba os encontrarían vuestros jefes sin fuerza y vosotros mismos sin defensa.

¿Cuál fué vuestra respuesta? Vuestros enemigos se olvidan de la fuente donde habéis bebido. Los hombres libres tienen el corazón fuerte y decidido hasta lo imposible.

Sin servicio obligatorio habéis reclutado millones de hombres, transformando vuestras industrias para la guerra y finalmente, habéis llegado a ser el principal estado financiero militar y moral de la alianza. Tales son los frutos que la libertad ha sembrado sobre vuestras islas.

El imperio británico tiene la cuarta parte de sus habitantes de raza blanca dispersados más allá de los mares en todo el globo, no teniendo por decirlo así, ningún interés en las luchas y disputas de la vieja Europa. Alemania contaba con su apatía, tal vez con su abandono y sin embargo ved lo que hicieron voluntariamente y porque hicieron ellos ese esfuerzo magnífico, no solamente para ayudar a la patria sino también a una causa que es tanto la suya como la de Inglaterra, es decir la causa de la libertad.

Es porque el deseo de todas las naciones es de trabajar para su propia salvación, sin coerción sin terror inspirado por una autocracia militar agresiva y cada vez más insolente.

No comprenderemos jamás la grandeza del esfuerzo del imperio británico hasta que no reconozcamos que esta lucha no ha sido iniciada por un puro interés personal y mezquino, sino por el interés más elevado de todos. Es porque todos comprenden que los intereses fundamentales y los más esenciales de la humanidad están en juego y que la vieja causa por la cual millones de hombres todo han sacrificado, está de nuevo en peligro. Es por eso que podéis ver hoy ese levantamiento en masa, espontáneo, no solamente entre las naciones del imperio británico sino también del mundo entero.

Hablando de la entrada de los Estados Unidos en la guerra, el general South dijo:

De la misma manera como no teníamos ninguna alternativa en agosto de 1914, así Norte América se ha dado cuenta de que ninguna alternativa le era permitida, a menos que ella prefiera ver la libertad nuevamente en peligro. No solamente en el viejo sino en el nuevo mundo, a menos que Rusia regrese una vez más hacia la reacción, y que los elementos de su alternativa sean definitivamente dejados de lado como absolutamente perdidos, y recordaos que hasta el alma de la misma Alemania deberá ser rescatada antes del fin.

¿No vemos ya, ahora, bajo la terrible tensión de esta lucha, este despotismo militar que estranguló al pueblo alemán y a otros pueblos, empezar también a disgregarse a medida que se aproxima el fin? Si tenemos aun delante de nosotros semanas y meses difíciles, peligrosos, llenos de ansiedad nuestros ejércitos en el frente están llenos de confianza y determinación.

¡Que el espíritu de la nación se levante a la altura del espíritu de sus ejércitos! No nos dejemos embriagar por nuestras victorias ni deprimir por el infortunio. Seamos pacientes y perseverantes, dispuestos al sacrificio de fuerzas [illegible] todavía que los ejércitos [illegible] por nosotros.

El espíritu de libertad ha tomado su gran espíritu creador que se mueve una vez más entre las naciones angustiadas. ¡Seamos fuertes! Que nuestra confianza se inspire en la causa por la cual nos batimos hasta el fin, que no puede tardar en llegar. Ahora pensemos en la hora de la victoria no solamente para nosotros mismos y nuestros aliados sino también para ese más grande aliado del cual les he hablado, y esforcémonos en construir un mundo nuevo y mejor sobre la base estable de la libertad y que todas nuestras instituciones sean como monumentos vencedores levantados a la más grande y, esperémoslo, a la última de las guerras mundiales.

El maharajah de Bikanir declaró: "Que todos aquellos que dicen que las Indias han sido gobernadas por la espada cometen una falta grave a la vez hacia la Gran Bretaña y las Indias. El gobierno inglés de las Indias está constituído sobre la base la más sólida, es un gobierno fundado sobre los principios de justicia y equidad.

Es inevitable que en el proceso de una evolución vigorosa surjan diferencias de opinión que no son mas que querellas de familia a arreglar entre la madre patria y los más jóvenes miembros del Imperio Británico. — (Aplausos).

El S. Morris habló con orgullo del rol desempeñado en la guerra por Terranova y afirmó que la participación tomada por todas las colonias es debida a su amor por la Libertad.

En el lunch que tuvo lugar después de la ceremonia, el E. Austen Chamberlain insistió sobre la importancia de esta reunión de todos los representantes del imperio británico, en el momento en que el progreso y la civilización dependen del final de una lucha, que dijo, no está todavía a la vista. Espera, sin embargo, antes de que el Lord Mayor haya abandonado su puesto el 9 de noviembre de este año que todos estarán sentados fumando la pipa de la paz, después de la victoria que nos habrá traído la realización de todos nuestros objetivos."

Parte oficial francés

PARIS, mayo 2. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Chemin-des Dames hubo gran actividad de ambas artillerías.

"En el frente de Cerny, a Heurtebise y Craonne el enemigo lanzó varias veces contra nuestras trincheras y pequeños puestos, unos ataques parciales que fueron rechazados por nuestros fuegos de ametralladoras y granadas.

"En la Champagne la lucha de artillería alcanzó durante la noche cierta violencia en los sectores de Monte Haut y monte Cornille.

"Se libraron en el bosque, al oeste de lmonte Cornillet unos violentos combates con granada, a raíz de los cuales progresamos sensiblemente.

"En le Eparges, unos destacamentos penetraron en varios puntos en las líneas alemanas.

"Después de haber efectuado destrucciones, regresaron con material.

"En la Lorena hubo actividad de patrullas hacia Moncel y Embermenil. Hicimos prisioneros.

La noche del 30 de abril al 1.o de mayo, nuestras escuadrillas de bombardeo lanzaron numerosos proyectiles sobre varias estaciones y establecimientos militares en la región de Kaon Vougiers y Rethel.

3?éKRáf

Comisón permanente de los aliados

WASHINGTON, mayo 2. — Hay probabilidades de que en breve se cree en Wáshington una comisión permanente de los aliados con objeto de cooperar con los Estados Unidos en las cuestiones de transporte y exportación.

El gobierno, con el fin de coordinar los esfuerzos, asumirá el control entero de todo el tonelaje norteamericano.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, mayo 2. — El diario "Gazeta de Noticias", publica un artículo, diciendo que cree que el ministro brasileño en Berlín, doctor Gurgel do Amaral, se encuentra detenido por las autoridades alemanas.

Pide en consecuencia, que el gobierno impida que el ministro alemán en Río de Janeiro, señor A. Paull, traspenga la frontera uruguaya.

Mediante esa represalia, sería posible obtener la liberación del diplomático brasileño.

—El diario "Jornal do Commercio" publica un telegrama de Buenos Aires trasmitido anoche por una agencia noticiosa, diciendo que en la capital argentina causó enorme impresión la noticia del torpedeamiento del barco uruguayo "Gorizia", por un submarino alemán.

Los diarios de aquí comentan con indignación el hundimiento.

"O Paiz", dice, que la saña del barbarismo de Alemania no pierde la ocasión para excitar los odios universales, prediciendo que llegará a envolver a todas las naciones, aun a aquellas que como la Argentina y España, demuestran una paciencia evangélica soportando las afrentas sucesivas y aceptando las explicaciones vagas y capciosas de Wilhelmstrasse.

URUGUAY

Toda la prensa se ocupa del hundimiento del buque "Gorizia" de bandera uruguaya, por un submarino alemán.

El ministro de relaciones telegrafió a las legaciones de Francia e Inglaterra, pidiendo datos.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Administración municipal. — Quemando papeles

MORENO, mayo 2.—La llegada del comisionado es esperada en el pueblo con ansiedad.

—La cuestión del hospital y la liquidación de los bienes de la testamentería de la Vega, está siempre a la orden del día.

Ya se sabe que el ex intendente señor Emilio Gnecco se hizo regular por el juez doctor Seeber unos 65.000 $ como honorarios, tocando al albacea unos 110.000 pesos; y los 700.000 $ que quedan, dicen que están en el Banco de la Nación.

Se aproxima la hora de hacerse luz en este asunto.

El intendente, de su domicilio en La Plata, se dignó por esta vez trasladarse a esta, ocupándose durante dos días en la municipalidad, en quemar papeles—como limpieza previa—y preparar un escrito de protesta que aparecerá a la llegada del comisionado nacional.

FESTIVAL

MORON, mayo 2. — En el Centro Social Democrático de este pueblo tendrá lugar el 5 del actual a las 8.30 p. m., con motivo de la distribución del primer concurso [illegible] aquí, un gran baile y festival, para cuyo acto se activan empeñosamente los preparativos.

VARIAS

AVELLANEDA, mayo 2.—Como un recuerdo el regimen caído ha llenado la calle Suárez de inmundicias pretextando el relleno de la misma.

Se sienten allí olores pestilentes, verdaderamente insoportables.

Parece que los derrocados, han tenido el propósito con esto, de demostrar una vez más la poca consideración que le merecía el barrido de la Crucecita, sencillamente porque en ese lugar ha carecido siempre de "capital electoral".

—El señor Manuel Otero reunió en su domicilio particular a un núcleo de amigos en una comida íntima, con el objeto de festejar acontecimientos de actualidad.

—Se acentúa la mejoría de la niña Silvia Debendetti.

FALLECIMIENTO

SAN FERNANDO, mayo 2. — Hondo pesar ha causado entre el vecindario el fallecimiento del antiguo vecino miembro del concejo deliberante, don Manuel Lestrade, ocurrido ayer. Hoy [illegible] cementerio local acompañados de numerosa concurrencia.

Los primeros actos del interventor — Favorables comentarios — Espectativa — Varias.

ALBERTI, mayo 2. — Los primeros actos del interventor nacional doctor Cantilo son comentados favorablemente en todos los círculos. Reina espectativa respecto al nombramiento de comisionado, circulando con tal motivo varios nombres de prestigiosos vecinos y correligionarios, muy dignos todos de ocupar el cargo.

—Encontrábase en la localidad, instruyendo un sumario policial, el comisario señor Tiberio Polestá; hoy partió para La Plata.

—A Chivilcoy el vicepresidente del comité radical señor José F. Vacarezza, su señora esposa Julia Navarro de Vacarezza y su hijita Nelly Elsa.

—De Chivilcoy a la estancia del señor Carlos Marello, el gerente del Banco de la Nación, señor Félix S. Madrid.

—A Buenos Aires, el comerciante señor Cándido Moica.

Rumores de renuncia — Salvando situaciones — Substracciones — La nueva C. D. del hospital público.

BOLIVAR, mayo 2 — Circula el rumor que el actual intendente municipal, doctor Rogelio J. Solís, elevará en estos días la renuncia de su cargo por las razones que son del dominio público.

Previendo una próxima investigación del futuro comisionado de la municipalidad de esta ciudad, un conocido político se apresuró a devolver a esta comuna las vías y zorras que para su servicio particular tenía en su establecimiento de campo.

—De la casa municipal se han substraído varios muebles pertenecientes a la misma, siendo transportado por los carros municipales a la casa de ciertos conservadores.

—Se ha efectuado la renovación de la comisión directiva del hospital público de esta ciudad, la que ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, don Antonio Lantre; vie, don Félix J. García; tesorero, don Pablo Arné; protesorero, doctor Joaquín Salces; secretario, don José R. Fernández Marí.

Traslado de una educacionista — Artículo comentado — Varias

MAZA, mayo 2 — Con profundo desagrado ha sido conocida la resolución de la dirección general de escuelas, de trasladar a "Pasmas" a la distinguida directora de la escuela número 6 señora Petronila M. de Bondono, quien durante los siete años que desempeñó la dirección de dicha escuela, la señora Bondono se captó la estimación general del vecindario, que ve siempre en ella la educacionista laboriosa e inteligente.

—Ha sido favorablemente comentado el artículo aparecido en LA EPOCA del 24 próximo pasado, titulado "Dos discursos".

—Dado a los solícitos cuidados con que fué asistida por el distinguido facultativo, doctor Alberto Roygt, la señorita Leonilda Bondono se encuentra en vías de completo restablecimiento de la enfermedad que la aquejó durante varios días.

—De y para General Pico, el señor J. B. Beytrison.

—De Caruhé, los señores Manoni Ponti y J. Maqueira.

SANTA FE

La situación cerealista. — Caja de ahorro postal. — Sanidad rural. — Los enrolamientos. — Ropa de invierno para la policía. — El monumento a Beethoven. — El lactarium. — Partida de sueros. — La comisión de semillas. — Actitud de las empresas ferrocarrileras. — El mercado municipal de abasto. — Nuevo director del Banco Provincial de Santa Fe. — Investigación a esta institución. —

ROSARIO, Mayo 2. — El principio de la presente semana que ha coincidido con el del mes en curso, se ha significado en el negocio de cereales con una marcada flojedad. Las pocas operaciones que se han realizado son de escasa importancia y la tendencia que predomina está en relación con el espíritu de los negocios verificados desde el primero del corriente hasta el presente.

La verdadera definición de esta situación sería que las especulaciones se hallan a la espectativa de cualquier emergencia que pudiese surgir de un momento a otro y que tuviera una influencia directa con los productos de nuestros mercados.

Según informaciones de fuente autorizada y fidedigna, este estado de cosas parece que se debe a ciertos síntomas aparecidos por las complicaciones internacionales y según los cuales los Estados Unidos de Norte América con motivo de la guerra, ha suspendido sus precios oficiales en cereales para evitar toda clase de operaciones con los demás mercados congeneres. Confirmando esta manera de pensar en lo que va de la presente semana han habido ruedas a las cuales han asistido más de 100 cerealistas sin que se registrara una sola operación. Una de las causas que también contribuye a formar la situación cerealista actual, es que la comisión nacional local para la compra y reparto de semillas está en camino de terminar sus patrióticas y desinteresadas funciones, haciendo que ese movimiento que daba a las operaciones en trigo, en especial modo, y lino, vaya disminuyendo paulatinamente.

Son pues, poco halagüeñas las perspectivas que ofrece la situación actual cerealista.

—El movimiento de la Caja Nacional de Ahorro Postal, durante el pasado mes de Abril ha sido el siguiente:

89 libretas nuevas que importan un total de 6.271 pesos; 326 depósitos posteriores por 14.908 pesos, lo que da un total de 21.179 pesos, a los que hay que deducir 161 reintegros por 18.206.31 pesos, quedando un saldo total de 2.972.64 pesos.

Comparando el movimiento del mes de Abril con el de Marzo, resulta una gran disminución cuyo detalle sería el siguiente: depósitos en 2.151 pesos; cantidad devengada depósitos en 100, cuyo importe es de 2.257 pesos. La disminución total de las sumas depositadas es, pues, de 4.408 pesos. Además la cantidad de los reintegros ha aumentado en 22 y su importe excede al del mes de marzo en 9.666.79 pesos. El reflujo total es pues de pesos 14.074 moneda legal.

—A mediados del presente mes se trasladará a esa el gerente de la Sociedad Rural de esta, señor Emilio Windel, por asuntos relacionados con la exposición agrícola ganadera-industrial a celebrarse en Rosario en los días 26 al 30 del próximo mes de agosto.

La estadía del señor Windels en esa será de una semana.

—En la comandancia militar del 33 distrito se han enrolado de la clase del 98 1850 ciudadanos.

El número de enrolados pertenecientes a la clase del 99, primer trimestre, se eleva hasta ahora a 400 ciudadanos.

—Proximamente se empezarán a entregar a los agentes de policía el uniforme de invierno. La mayor parte de los trajes han sido limpiados, habiendo quedado en condiciones excelentes y como para prestar servicios durante un par de años. En estos arreglos el señor Nestor Noriega ha hecho una economía de 33.000 pesos, que ha sido comentada favorablemente.

—Para el 24 del corriente mes ha sido fijada la fecha de la inauguración del monumento a Beethoven, del joven escultor rosarino Herminio Blotta. Esta obra es patrocinada por la asociación de cultura "El Círculo". La dimensión del busto es de 1.10 metros y descansará sobre un pedestal de 3 metros.

Aún no se ha elegido el lugar de su colocación pero quede asegurarse que será en el parque Independencia.

—Cada día que pasa se hace sentir la importancia que presta el "lactarium", sito en la asistencia pública.

Diariamente se suministran 150 litros de leche, hallándose en la actualidad 160 niños en asistencia.

El "lactarium" da además preparaciones con diferentes clases de harinas alimenticias. En esas mezclas entran generalmente 170.825 gramos de harina y 81.150 gramos de leche pura.

—La Asistencia Pública ha recibido recientemente 100 ampollas de suero antidiftérico, 181 de suero normal y 100 de suero antitetánico.

—A pesar de los comentarios insidiosos y publicaciones periodísticas hechas de mala fe en contra de los miembros que forman parte de la comisión nacional local para la compra y reparto de semillas, esta continúa desenvolviéndose dentro de la mayor confianza del público en general y en particular de los agricultores.

La comisión ha repartido ya cerca de 20.000 toneladas de semillas de trigo y lino y en condiciones económicas favorables a pesar de las trabas que las empresas ferrocarrileras les ha puesto. Estos obstáculos de los ferrocarriles estriban en las ningunas facilidades que le dan a la comisión para el pronto despacho de las semillas, exigiendo un fuerte recibo o garantía para responder al pago de los fletes.

La actitud de los ferrocarriles es muy criticable en ese sentido, máximo cuando se sabe que la comisión obra por orden del gobierno nacional y por consiguiente este es el único responsable de las operaciones que se realizan.

—A solicitud del señor Candarelli, concejal electo por la minoría, el Concejo Deliberante resolvió postergar para la sesión del viernes, el asunto de la construcción del mercado municipal de abasto.

—El gobierno de la provincia ha nombrado director del Banco Provincial de Santa Fe en esta al señor Luis Coppedo, conocido comerciante mayorista de esta plaza.

El decreto del poder ejecutivo aparecerá de un momento a otro.

—Informaciones de buena fuente aseguran que en la presente semana se iniciará la investigación del Banco Provincial de Santa Fe.

CORDOBA

Nombramiento. — Sobre nombramiento de maestros. — Concejo Deliberante. — Reorganización del personal docente.

BELL VILLE, mayo 2. — Ha sido nombrado director de la escuela graduada de varones de esta, el señor Francisco Sanchez, profesor [illegible] en la provincia de Santa Fe.

—Se lamenta que la provincia haya mirado con indiferencia [illegible] graduados en esta escuela normal. De los setenta maestros egresados en años anteriores, tan solo unos doce a quince se habían empleados en las escuelas provinciales.

—El Concejo Deliberante anuló la elección verificada el 15 del corriente, en virtud de hallarse elegido cuatro concejales cuando había tan solo dos vacantes.

Las nuevas elecciones se realizarán en breve.

—Llama la atención la demora en reorganizar el personal docente de las escuelas normales de la república, y se cree que ello obedece al propósito de enviar inspectores imparciales que aprecien la capacidad y méritos de las personas que hoy están al frente de los institutos de enseñanza.

CORRIENTES

Irregularidades en el Resguardo y Subprefectura — Policías abusivas

PASO DE LOS LIBRES, mayo 2.— Da lugar a comentarios en esta localidad, la forma como el señor subprefecto interpreta las disposiciones pertinentes a su cargo.

Hace dos días, contrabandistas de la República Argentina se encontraron con guardias aduaneros del Brasil, y como le fuera imposible depositar en territorio brasileño el contrabando, volvieron a éste puerto para devolver los bultos llevados.

Del encuentro habido entre contrabandistas y guardas, resultaron dos de éstos últimos gravemente heridos.

Las leyes aduaneras no consienten este vergonzoso tráfico y el señor subprefecto olvidando, desde que es extranjero, el respeto que se debe a las instituciones armadas de la República, admite estos atropellos.

Si la Prefectura ordenara una investigación, este corresponsal estaría dispuesto a suministrar enormidad de cargos.

—Dos ciudadanos brasileros que llegaron a ésta de paseo, fueron por un sargento lastimados sin causa y motivo.

Con objeto de evitar reclamaciones fueron los mismos acompañados de fuerzas policiales hasta el puerto, para ser llevados hasta Uruguayana.

Sin embargo, queda en poder del corresponsal los nombres y residencia y demás datos que probarán la veracidad de lo que afirma.

Si los antiguos regímenes están acostumbrados a resolver por medio de la violencia las contravenciones policiales, nos asiste el derecho de reclamar y asumir responsabilidades.

JUJUY

Sin sesion en diputados — El momento político

JUJUY, mayo 2. — Para anoche estaba citada la cámara de diputados, pero a última hora los diputados oficialistas, viendose en minoría, resolvieron no concurrir.

Los radicales concurrieron al local de sesiones y con la asistencia del señor José R. Rodriguez, diputado que antes acompañó al gobierno, celebraron una reunion en minoría, resolviendo labrar un acta de protesta e [illegible] a los inasistentes para hoy a las [illegible] de la tarde.

Este asunto constituye el tema preferido del comentario público. Desde luego, descontatase que el gobernador pueda gobernar con una mayoría legislativa adversa, sobre todo cuando existen en las comisiones de la cámara dos pedidos de juicio político.

CHACO

Asesinato — Compras de algodón y maní — Varias noticias

QUITILIPI, mayo 2. — Los sujetos Arce y Cantero trabáronse en pelea, por causas nimias, resultando muerto el primero a puñaladas. El comisario García Rivero instruyó el sumario y a pesar de la reserva consiguiente, se presume que Cantero mató a Arce en defensa pro[pia.]

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen concurrió a su despacho oficial de la casa de gobierno, a la hora de costumbre. Concedió algunas audiencias conferenciando luego con algunos de sus ministros, sobre asuntos administrativos.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde, atendiendo diversos asuntos de su cartera. Por la tarde pasó a la presidencia conferenciando con el doctor Irigoyen.

—El doctor Salaberry [illegible] entre otras visitas, al presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, doctor Larguía, con quien conversó largo rato. Despachó luego diversos expedientes de trámite administrativo. El ministro de [illegible] [illegible] presupuesto para el año próximo, para lo cual tiene en su mesa gran acopio de datos.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a las horas de costumbre.

No firmó.

Recibió algunas personas.

—El ministro interino de relaciones, se ocupó de la cuestión internacional.

[illegible] concurrió a su despacho [illegible] agricultura, doctor [illegible].

[illegible] con el ministro [illegible] Von Luxburg [illegible] Monte Pro[illegible] esta tarde, [illegible] recibió [illegible] Ruiz, Dellepiane [illegible] Toranzo.

[illegible] concurrió [illegible] Alvarez de [illegible].

[illegible] almirante Blanco y el prefecto general de puertos.

[illegible] Rest[illegible] pró[illegible].

[illegible] Carrió [illegible] la tonelada [illegible] Galardini y [illegible]. Hay [illegible] maní, [illegible] en [illegible].

[illegible] González [illegible] de [illegible].

[illegible] entre [illegible] las [illegible] internacional [illegible] de Buenos Aires [illegible]. Muy [illegible] Rafael [illegible] por valiosos elementos.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

[illegible] — A [illegible] juez Ro[illegible]: [illegible] secretarios: [illegible] 11, [illegible] 8, Rawson, 5 y 1[illegible], [illegible] 7, 11 [illegible] 3 y 10.

Agente fiscal: Doctor M. de Vedia y M[illegible].

Requisitorias, al doctor Urbisiao Padilla.

[illegible] comercial. — Corresponde al turno al juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Casares, 2, 7 y 11; Matienzo, 3, 8 y 12; Britos, 5, 10 y 15; Romero, 1, 9 y 14.

Requisitorias, al doctor Juan B. Estrada.

Agente fiscal: Gastón F. Tobal.

JUNTAS PARA EL DIA

Convocatoria de acreedores:

Man Vay y Cía., se reunirá hoy ante el juez doctor Estrada, secretaría del doctor Sabatier.

Hermenegildo Rodríguez: juez doctor Estrada, secretaría del doctor García Calvo.

Antonio Calza: juez Avellaneda, secretaría del doctor Navarro.

QUIEBRAS

José Nemitz. — Ramo, carpintería, instalada en la calle Valle 2462.

—Fué decretada la quiebra de don Antonio Barreira, Juzgado del doctor Estrada, secretaría del doctor C[illegible].

—Agustín B[illegible] solicitó [illegible] declaratoria de quiebra. Ramo, almacén, instalado en la calle Cochabamba 2201. Juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos.

CONCURSO CIVIL

Se presentó ante el juzgado de turno, secretaría del doctor [illegible], el señor Benito A. González [illegible] presentado resulta un activo de 4.540 pesos para responder a un [illegible] de 10.220.

SENTENCIA DEL DOCTOR CAMPOS

Por la secretaría del doctor Basavilbaso, el juicio seguido por Marcos Arredondo contra [illegible] Justiniano Pérez y José J. [illegible] rechazando la demanda, por no haberse justificado los extremos pedidos. Con costas.

COBRO DE PESOS

Dictó sentencia hoy la cámara civil segunda en el juicio seguido por don Raúl Fragerio contra [illegible] de Antonio Fragerio, por cobro de pesos, emergentes de [illegible] de servicios.

En primera instancia se condenó a la parte demandada [illegible] la suma que fijen árbitros, [illegible] la cámara reforma, y [illegible] el crédito reclamado [illegible] 30.000 pesos, sin costas.

SENTENCIAS DEL DOCTOR COLOMBRES

El juez en lo civil doctor [illegible] Colombres ha [illegible] hoy los siguientes litigios.

—Federico Sonegnes contra la sucesión de Pedro [illegible] cobro de pesos, hace lugar [illegible].

—Juan Cardoso contra Julián Aranda [illegible] sentencia de [illegible] remate, se manda llevar adelante la ejecución, con costas.

A. Inchausti

Por orden del síndico del concurso de don Nicolás Carbone [illegible] un lote de terreno ubicado en Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, el cual es parte de la chacra 317 [illegible] 13.30 metros de frente a la calle [illegible] por 34.64 metros de fondo, superficie 449.91 metros cuadrados. Linda por su frente con la calle Ituzaingó, por el sudeste y noroeste con terrenos de Alfredo J. Vitale y Pío Pérez. El remate se efectuará en Martínez, partido de San Isidro, en la calle Arenales esquina a Vicente Fidel López.

SIN BASE, POR LO QUE DEN

El *domingo 6 de mayo*, a las 4 p. m., a continuación del remate de la finca. El título se encuentra agregado en los autos Carbone Nicolás, su concurso, que tramita por el juzgado a cargo del doctor Alberto Maroñ del Pont, secretaría Pereyra, en los tribunales de La Plata. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o en el acto del remate. Más datos, en la secretaría o en mi escritorio. — A. Inchausti.

3|256vmayo5

OPORTUNIDADES PARA TODOS

En medio del desorden comercial y financiero mundial, esta casa—por razones especiales, que el público conoce—pudo obtener completísimos surtidos de todos los artículos convenientes que se han preparado en el mundo entero para la estación invernal y los ofrece en ventajosas condiciones de precio y de calidad.

PARA HOMBRES — CONFECCIONES

TRAJES de saco derecho, dos o tres botones, en cheviots lisos, tonos oscuros, pantalón con bajos doblados . . . $ 29.00

TRAJES de saco derecho, tres botones, en cheviot azul o negro, pantalón recto . . . $ 32.00

TRAJES de saco semientallado, tres botones, solapas en punta, en casimires o cheviots colores lisos, pantalón con bajos doblados $ 32.00

TRAJES de saco semientallado, solapas en punta, en cheviot, liso, color marrón o gris, pantalón con bajos doblados . . . $ 34.00

TRAJES de saco derecho, tres botones, en casimir fantasía a cuadritos, color gris o avellana, pantalón recto . . . $ 35.00

TRAJES de saco semientallado, tres botones, solapa en punta, en cheviots lisos, azul o negro, pantalón con bajos doblados . . . $ 38.00

TRAJES de saco semientallado, tres botones, solapa en punta, en casimires a cuadritos o cheviots lisos, pantalón con bajos doblados, pesos $ 38.00

TRAJES de saco derecho, tres botones, solapas en punta, en casimires ingleses, pantalón con bajos doblados . . . $ 39.00

TRAJES de saco derecho, de dos o tres botones, solapa en punta, en casimires fantasía, tonos oscuros o cheviots lisos, colores unidos, pantalón con bajos doblados, pesos $ 42.00

TRAJES de saco derecho, dos o tres botones, en casimires peinados, fantasía o cheviots de colores lisos, pantalón con bajos doblados, pesos $ 45.00

SOBRETODOS modelo cruzado, en cheviots oscuros, diagonales, espalda con tabilla y pliegue, cuello de igual género, forros de algodón, pesos $ 29.00

SOBRETODOS modelo derecho, en cheviots azul o negro, o casimires de colores oscuros, cuello de igual género, forros de algodón, espalda lisa o con abertura . . . $ 29.00

SOBRETODOS modelo cruzado, en cheviot gris liso, cuello de terciopelo, espalda entallada con pliegue y trabilla, forro mercerizado, pesos $ 32.00

SOBRETODOS modelo cruzado, en rico cheviot, colores lisos, cuello de igual género o de terciopelo, espalda entallada con trabilla y pliegue, forro de lana $ 35.00

SOBRETODOS modelo cruzado, en paño gris, negro o azul, cuello de igual género, espalda con trabilla y pliegue, forros de lana, a pesos $ 39.00

SOBRETODOS modelo derecho, en casimires fantasía, cuello de terciopelo o de igual género, medios forros de seda o forros de lana, espalda lisa o con abertura . . . $ 39.00

SOBRETODOS modelo cruzado, en cheviots gris liso, cuello de igual género, forro de lana, espalda lisa o con abertura, muy abrigados, pesos $ 45.00

SOBRETODOS "Ulster", cruzados, cuello cerrado, en cheviot grueso de doble faz, forro de lana, espalda con trabilla y abertura larga, pesos . . . $ 49.00

SOBRETODOS "ragland" con solapas anchas, en cheviots estilo inglés, medios forros de seda, pesos $ 50.00

SOBRETODOS cruzados, en cheviots lisos fantasía, gris, azul o negro, cuello de terciopelo o de igual género, forros de seda, espalda con trabilla y pliegue . . . $ 55.00

CAPAS ESTUDIANTE en paño negro o azul, bandas de terciopelo o de seda, $ 75.—, 69.— y pesos $ 65.00

AMBOS para turista, (saco cerrado y pantalón), en pana marrón, tabaco o verdoso . . . $ 29.00

AMBOS (saco de cuello cerrado y breeches), en pana, flexible, tabaco, gris o marrón, $ 35.00 y pesos $ 32.00

AMBOS (saco y breeche), en casimires lisos, color gris o verdoso . . . $ 45.00

PONCHOS forma redonda, en paño azul, largos hasta 135 centímetros, $ 90.— y . . . $ 60.00

SACOS derechos, en ratina negra, forros de tartán, pesos $ 20.50

PANTALONES para sport o remo, en brin blanco asargado, a $ 2.25

PANTALONES para football, en brin blanco asargado, a $ 2.50

PANTALONES fantasía, en casimires a rayas, extenso surtido y gran variación de gustos, $ 22, 20, 18, 15.50, 16, 15, 14, 12.50, 11.50, 9.50, 8.90 y $ 7.50

Ropa sobre medida

Rogamos a nuestros clientes de esta sección nos faciliten la grata tarea de atenderlos, con toda la diferencia que deseamos, no esperando para encargarnos su ropa la intensidad de los fríos, con la consiguiente aglomeración de trabajo.

BONETERIA PARA SEÑORAS

CAMISETAS en punto de algodón, tejido elástico, de abrigo, mangas largas, cerradas, color blanco, rosa o celeste, a . . . $ 1.75

CAMISETAS en punto de lana, muy fina, tejido elástico, de mucho abrigo, con cartera, mangas largas, color crema, gris o beige, a . . . $ 3.90

CALZONES de punto de algodón blanco, tejido elástico, adornados con puntillas finas, artículo de mucho abrigo, a . . . $ 1.50

COMBINACIONES de punto de lana Jersey, color marfil, tejido grueso de mucho abrigo, mangas largas, a pesos 9.80 y . . . $ 7.90

MEDIAS negras, en punto de algodón, muy buena clase, tejido grueso o semigrueso, a pesos 1.35, 1.— y . . . $ 0.60

De hilo muselina, negras, a pesos 2.50, 2.— y . . . $ 1.80

De seda, negras, reforzadas con hilo, a $ 1.80 y . . . $ 0.90

SACOS de punto de lana tricot, varios modelos de alta novedad, colores lisos bien surtidos, a pesos 25.—, 22.80 y . . . $ 15.90

PARA SEÑORAS — CONFECCIONES

VESTIDOS FANTASIA, en género de lana, sarga azul marino, tipo gabardina, cuello y peto de faya merceriza negra, adornos de terciopelo en los puños y cinturón, pollera lisa, muy amplia, a . . . $ 35.00

VESTIDOS FANTASIA, muy elegantes, en paño marrón, cuello volcado de terciopelo granate, peto y bolsillos figurados bordados sobre el mismo género, pollera con tablones encontrados desde la cintura, a . . . $ 39.00

Otros modelos, a . . . $ 42.00

VESTIDOS FANTASIA, en sarga de lana gris, cuello y vivos de seda, cinturón del género, pollera muy amplia, con tablas a los costados saliendo de las caderas, a . . . $ 49.00

Otros modelos sarga lana azul marino o negra, $ 63 y $ 52.00

VESTIDOS para luto, en etamina crespón, muy fina, adornados con [illegible] novedad. Varios modelos de $ 68.—, 49.65 y $ 39.00

TRAJES SASTRE, muy elegantes en género inglés jaspeado, tonos claros, cuello y cinturón de seda lisa, bolsillos forma, peto con galón bordado, faldón muy amplio, pollera con tablones encontrados, $ 39.00

TRAJES SASTRE, en paño moltón muy fino, color gris, marrón o negro, forma saco largo ligeramente entallado, cuello alto volcado bordado en las puntas, dos bolsillos figurados, faldón con vuelo y pollera a tablas encontradas, a . . . $ 42.00

TRAJES SASTRE, modelos prácticos y de rigurosa moda, en casimires ingleses, tonos oscuros, gris verdoso, azul o marrón, indispensables para viaje o paseo matinal, faldón liso, con grandes canesúes o tablones, pollera amplia con tablones, $ 62.— y $ 49.00

TRAJES SASTRE, en sarga de lana negra o azul marino u otros géneros de moda, lisos o con adornos de seda, gran variedad de formas de alta moda, $ 69, 65 y $ 59.00

PALETOTS "Ragland", en casimir asargado, gris o verdoso, cuello y mangas adornadas con terciopelo negro, muy amplios, con grandes tablones, a . . . $ 35.00

PALETOTS en casimires ingleses muy finos o ratinas de colores lisos, gran variedad en modelos de rigurosa novedad, con tablones encontrados, grandes canesúes o todo lisos, a pesos 55.—, 49.— y pesos $ 42.00

PALETOTS en paño castor, marrón o azul marino, cerrado, abrochados a un costado con presillas de igual género, tablón atrás y adelante, canesúes a los costados, muy amplios, a . . . $ 52.00

PALETOTS en felpa de lana negra, gran variedad de modelos, muy elegantes, pesos 59.—, 55.— y $ 52.00

En astrakán de lana negra, $ 65.— y . . . $ 62.00

En cibelina de seda, varios tipos, $ 125.—, 95.— y $ 88.00

En piel de zorra negra, muy largo 130 ctms., $ 145.— $ 130.00

CAPAS cortas tipo esclavina, en felpa de seda negra, muy fina, varios modelos, $ 27.— y $ 20.00

En astrakán de lana negra, $ 22.— $ 19.00

En piel de loutre negra, $ 38.—, 79.—, 65.— y $ 45.00

BLUSAS en bombasí fantasía, tonos oscuros, varios dibujos o colores lisos, gris o beige, cuello alto volcado o completamente bajo, varios modelos, $ 4.20, 3.90 y $ 3.50

En bombasí de rayas superior, tipo tartán, fondo celeste, beige o gris con rayas de colores claros, o fondo blanco con rayas negras, a pesos 6.30, 6.80 y $ 5.50

BLUSAS en generitos de lana, muy lindos, colores lisos, de fantasía o todo blancas, gran variedad en tipos de gran moda, $ 12.90, 11.60, 10.90 y $ 9.90

BLUSAS en seda negra o de colores, modelos de rigurosa novedad muy indicados para paseos o fiestas, con todos los adornos, $ 36.—, 29.—, 25.—, 19.— y $ 15.00

En ponge de seda blanco o negro, con vainillas y alforzas, a $ 12.50, 11.90 y $ 10.90

POLLERAS en casimires ingleses, tonos claros, muy amplias, a $ 15.90

POLLERAS en paño negro o marrón, tablón atrás y adelante, tablas a los costados desde arriba, 19.90 y $ 16.00

POLLERAS de alta novedad, en sarga de lana, muy fina, color azul marino o negro, muchas tablas desde arriba, a $ 25.00

POLLERAS para luto, en etamina negra, muy fina, lisas o con tablas, varios modelos, pesos 23.— y $ 19.00

ESTOLAS forma écharpe, de astrakán de lana negra, a $ 14.50 y pesos $ 12.90

Artículos de estación

ESTUFAS a kerosene, sistema perfecto que no produce humo ni olor, lámpara de gran poder y consumo ínfimo, alto 75 ctms., pesos 23.50; de 45 ctms. $ 13.90

BOLSAS DE GOMA para agua caliente, artículo sólido y de resultado práctico, de 20 x 35, $ 8.50

FUNDAS de felpa para las mismas, a $ 1.50 y . . . $ 1.25

MANTAS de felpa de seda y lana, colores de la más alta novedad y otra faz lisa, de 220 x 150, $ 76.00

En lana fina y vicuña . . . $ 60.00

otros tipos muy finos en lana superior, tamaños 200 x 140 y 180 x 125, $ 55.00, 41.80 y . . . $ 33.00

CALENTADIRES para cama, forma tubular en metal pulido, especiales para agua caliente, $ 2.90

CALIENTA-PIES, para coche, auto, etc., formato especial, en metal forrado, alfombra fina, cabeceras niqueladas . . . $ 24.00

Surtido completísimo, a precios muy ventajosos, en alfombras de Smryna, lana cortada o rizada, todos los tipos y tamaños, colores y dibujos de alta novedad, caminos, zaleas, felpudos y todo lo indispensable para los rigores del invierno.

Artículos de estación

FRAZADAS lana blanca, guarda azul o punzó, muy buena clase y de mucho abrigo, cama camera, $ 15.—, 1 1/2 plaza, $ 12.—, 1 plaza, a $ 9.80

FRAZADAS de lana blanca, con guardas azul o punzó, muy dobles, artículo fino, para cama camera $ 22.00

FRAZADAS de lana moltoné, calidad superior, de gran abrigo, ribete a punto cruzado en cordoné de seda, para cama camera, $ 35.00; para 1 plaza, a . . . $ 30.00

FRAZADAS de vicuña extra color marrón claro con guardas griegas, ribete a punto cruzado en cordoné de seda, para cama camera, $ 55; para 1 plaza $ 45.00

ACOLCHADOS en satiné fino mercerizado, colores lisos de los dos lados, rellenos con algodón cardado, para cama camera, $ 14.50, para 1 plaza, $ 11.50; para camita baranda, $ 9.00, para cuna, a . . . $ 4.80

ACOLCHADOS de satiné floreado, con guardas de colores lisos, rellenos con pluma duvet, para cama camera, a . . . $ 32.00

ACOLCHADOS de satiné muy fino, color liso con guardas y volado alrededor, rellenos con algodón cardado, para cama camera, pesos 22.00, para 1 plaza, a . . . $ 18.00

A CUANTOS RESIDAN EN EL INTERIOR

Por los comentarios con que toda la prensa bonaerense nos ha favorecido en ocasión de nuestro último y gran ensanche, hace pocos días inaugurado, pueden cuantos no tengan ocasión de comprobarlo personalmente, comprender el alto concepto en que esta gran ciudad tiene a nuestra casa. Estas manifestaciones espontáneas del periodismo, dicen más que todo lo que en "Avisos" pudiéramos manifestar nosotros. - La confianza del público no se gana con engaños: servimos bien a todos por que de todos vivimos.

PARA NIÑOS — CONFECCIONES

TRAJES de blusa rusa en cheviots gris o azul marino, de resultado práctico para uso diario, para 3, 4 y 5 años . . . $ 4.50
Aumentando $ 0.50 cada tres edades hasta 13 años.

TRAJES de blusa rusa en rica sarga azul marino, corbata del género, botones fantasía para 3 a 13 años . . . $ 9.50

TRAJES de forma cazadora, en buen cheviot azul marino, muy durables, para 4, 5 y 6 años . . . $ 10.00
Aumentando $ 0.50 cada tres edades hasta 18 años.

TRAJES forma cazadora, en corderoy (pana) especial color marrón claro u oscuro o azul marino, para 4, 5 y 6 años, a . . . $ 16.00
Aumentando $ 1.00 cada tres edades, hasta 13 años.

TRAJES forma Luis XV, en rico cheviot de mucho abrigo, tono gris, marrón o azul, para 7 y 8 años, a . . . $ 14.00
Aumentando $ 1.00 cada dos edades, hasta 12 años.

TRAJES forma blusa marinera, en cheviot azul marino, doble cuello de brin, colores unidos, punzó, azul marino o celeste, con tres hileras de trencillas blancas, corbata de seda, para 3, 4 y 5 años . . . $ 10.00
Aumentando $ 1.00 cada tres edades, hasta 10 años.

TRAJES forma blusa marinera, en sarga de pura lana azul marino, doble cuello de brin colores unidos, con cuatro trencillas de seda, cinturón de charol, para 3, 4 y 5 años . . . $ 15.00
Aumentando $ 1.00 cada tres edades hasta 10 años.

TRAJES de saco redondo, dos botones, chaleco y pantalón corto, en cheviot azul marino, para 10 y 11 años . . . $ 18.00
Aumentando $ 2.00 cada dos edades, hasta 15 años.

TRAJES de saco cruzado, dos botones, chaleco y pantalón, en rico cheviot diagonal, tono gris marrón o verdoso, para 10 y 11 años, pesos . . . $ 28.00
Aumentando $ 2.00 cada dos tamaños hasta 15 años.

CAPOTES en rico cheviot azul marino, con trabilla y botamangas de igual género, botones dorados, cuello de terciopelo, para 3, 4 y 5 años . . . $ 18.00
Aumentando $ 2.00 cada tres edades hasta 10 años.

SACOS NAVALES, en sarga de pura lana, azul marino, todo forrado, con botones dorados, para 2, 3 y 4 años . . . $ 13.00
Aumentando $ 2.00 cada tres edades, hasta 13 años.

SOBRETODOS cruzados azul marino, cuello smoking y botamangas de astrakán, para paseo o fiestas, muy elegantes, todo forrado, para 6 y 7 años . . . $ 24.00
Aumentando $ 2.00 cada tres edades hasta 14 años.

SOBRETODOS "ragland", en cheviots azul marino o negro, todo forrados, para 8 años, $ 34.00
Aumentando $ 2.00 cada tamaño.

SOBRETODOS cruzado, tres botones, en casimires de doble faz, marrón, gris o azul, cuello de igual género, para 5, 6 y 7 años, pesos . . . $ 16.00
Aumenta $ 2 cada 2 edades.

BONETERIA

CAMISETAS de algodón crudo, tipo semigrueso, manga larga, artículo de gran resultado, para 3 y 4 años . . . $ 1.60
Aumentando $ 0.10 por edad hasta 13 años.

CAMISETAS de color crudo, frisa de lana, calidad extra, de mucho abrigo, para 2 y 3 años, a pesos $ 1.80
Aumenta $ 0.20 cada 2 edades.

EL CALZONCILLO formando juego, para 3 y 4 años, a pesos $ 2.25
Aumentando $ 0.20 cada dos años hasta 12.

CAMISETAS de lana punto jersey, de mucho abrigo, gran resultado, color gris o beige, para 3 y 4 años . . . $ 2.80
Aumentando $ 0.30 cada dos años hasta 14.

MAMELUCOS de lana gruesa, punto jersey, color gris o beige, muy prácticos, para 2 y 3 años, a pesos . . . $ 2.90
Aumenta $ 0.40 cada 2 años hasta 13.

TRICOTAS de punto de lana gruesa, muy abrigadas, cuello volcado y corbata color azul marino, gris o granate, 2 años, $ 5.90
Aumentando $ 0.50 cada dos años hasta 13.

TRAJECITOS de lana jersey, modelo elegante, con cuello alto, compuestos de blusa, pantalón y gorra, color azul marino, granate o gris, para 5 y 6 años, $ 10.50; para 3 y 4 años, $ 9.50; y para 2 años, pesos $ 8.80

MEDIAS largas, negras, en punto de algodón, buena clase, para 2 y 3 años . . . $ 0.45
Aumenta $ 0.10 cada 2 años hasta 14.

BONETERIA PARA HOMBRES

CAMISETAS en punto de lana gris, manga larga, con cartera o abrochadas en el hombro, pesos 5.50 y pesos . . . $ 4,25

CAMISETAS en punto grueso de abrigo, frisa de lana, manga larga, con cartera . . . $ 4.50

Con doble pecho y doble espalda, a . . . $ 5.50

EL CALZONCILLO haciendo juego, a . . . $ 5.00

CAMISETAS, clase extra, gruesas o semigruesas, en punto de lana gris, $ 8.50, 7.50 y . . . $ 6.50

EL CALZONCILLO formando juego, $ 9.—, 8.— y . . . $ 7.00

CAMISETAS en punto de vicuña y lana, clase especial, tipo semigrueso, a . . . $ 6.50

CAMISETAS sport en punto de lana tricot, clase especial, cuello volcado o parado, de gran abrigo, colores lisos surtidos, $ 19.50 y $ 13.80

TRICOTAS de abrigo, forma cruzada, en punto de lana, color negro o azul marino, $ 19.— y . . . $ 11.50

En punto de algodón gris, forma derecha, tipo fuerte y de abrigo, a . . . $ 7.60

PARA NIÑAS — CONFECCIONES

TRAJES de blusa rusa, en buen cheviot azul marino, pollera tableada, para 6, 7 y 8 años, a pesos $ 6.00
Aumenta $ 0.50 cada tres edades hasta 13 años.

TRAJE forma marinera, en rica sarga de pura lana, azul marino, doble cuello de brin u otomán azul, blanco o celeste, con trencillas o vainillas para 3 a 10 años, a . . . $ 12.50

TRAJES forma saco marinero, en sarga de pura lana azul marino, doble cuello de brin u otomán, tonos lisos, celeste, azul o blanco, con vainillas o tres hileras de trencillas blancas, pollera tableada, para 4 a 10 años, a . . . $ 18.00

TRAJES forma saco cazador o fantasía, modelo de alta novedad, en sarga o gabardina de pura lana, color gris, verde, marrón, azul o beige, pollera forma campana o tableada, para 12 a 15 años $ 39.00

VESTIDOS en sarga azul marino, cuello de otomán, botamanga y ruedo con pespuntes de seda negra, pollera tableada, cinturón del mismo género, para 6 a 15 años, $ 8.90

VESTIDOS en cheviot azul marino o gris, cuello y puños de terciopelo formando cuadritos a tono, peto fruncido de cachemir blanco, botones de fantasía, para 6 años, a pesos $ 16.50
Aumentando $ 0.60 por edad.

VESTIDOS en gabardina extra, liso, verde, punzó o beige, delantero, botas, cinturón y bolsillos con bordados de seda a tono, para 6 años, a . . . $ 22.00
Aumentando $ 1.— por edad.

VESTIDOS de terciopelo azul oscuro, cuello, puños y ruedo con volados de taffetas y marabout, cinturón de taffetas, para 5 a 12 años, a . . . $ 18.00

PALETOTS en sarga o paño blanco, cuello de ponge blanco o de astrakán, todo forrado y acolchado, para 3 a 7 años, a . . . $ 12.50

PALETOTS modelo "ragland", en rico casimir formando cuadritos marrón, azul eléctrico, granate o negro, cuello y puños de paño a tono, para 1 año, a pesos $ 20.00
Aumentando $ 1 por edad hasta 7 años.

PALETOTS en terciopelo negro de calidad especial, cuello y botamangas de astrakán blanco, todo forrado con polonesas de seda blanca, para 2 años, a . . . $ 38.00
Aumentando $ 1.— por edad hasta 7 años.

PALETOTS en buen casimir diagonal tono gris oscuro o marrón, cuello de felpa, modelo de gran novedad, para 6 años, a . . . $ 18.00
Aumentando $ 1.— por edad hasta 15 años.

PALETOTS en rico cheviot a grandes cuadros, tono gris o marrón, modelo "ragland", cuello y vivos de terciopelo a tono, con bolsillos, para 7 años, a . . . $ 22.00
Aumentando $ 1.— por edad hasta 16 años.

PALETOTS de paño azul marino, con tolina, sobrecuello, puños y vivos de otomán azul eléctrico o punzó, botones de metal, cinturón del género con hebillas de metal, para 7 años, a . . . $ 26.00
Aumentando $ 1.— por edad hasta 13 años.

ESTOLAS de [illegible] para niñas, de 4 a 12 años, [illegible] colas de muy buen gusto, a [illegible] $ 5.90

MANCHONES [illegible] para niñas de 4 a 12 años, forma [illegible] con colas de armiño, a pesos 9.50 [illegible] $ 7.00

BONETERIA

CAMISETAS de punto de lana con cartera, mangas largas, tejido elástico, de abrigo, color liso, blanco, rosa o celeste, para 2 y 3 años, . . . $ 2.40
Aumenta $ 0.20 por edad hasta 10 años.

En punto de algodón, cerradas, colores surtidos, para 1 a 10 años . . . $ 1.50

CALZONES de punto de algodón blancos, tejido elástico, de abrigo, adornados con puntillas, para 4 años, a . . . $ 0.70
Aumenta 0.10 por edad hasta 12 años.

COMBINACIONES de punto de algodón blanco, tejido elástico, con peto cerrado, sin mangas, para 4 años, a . . . $ 1.40
Aumentando $ 0.10 por edad hasta 12 años.

MEDIAS largas, negras, buena clase, de abrigo, para 2 y 3 años, a . . . $ 0.45
Aumentando $ 0.05 por edad hasta 12 años.

PAÑUELOS de batista blanca, [illegible] de 28 por 28 cent. . . . $ 0.20

CREDITOS A PAGAR EN 10 MESES

A todos interesan: no cobramos comisión ni recargo alguno. Las ventas se efectúan a los mismos precios y en idénticas condiciones que al contado. Nuestros surtidos son los más completos, nuestras novedades las más interesantes y nuestros precios los más convenientes. — — — — — — — —

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO Y SAN MARTIN
BUENOS AIRES